[illegible]

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA [illegible]

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE. SE NECESITA una, calle Méjico 455. j4v7

ALQUILASE PARA HOMBRE SOLO un cuartito amueblado, precio módico, calle General Lavalle 389 (altos). j4v9

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLAdas para hombres solos, calle Belgrano 350. j4v8

AMA DE LECHE ITALIANA, fresca de 10 dias, se ofrece una muy sana para criar en su casa, calle Garay frente á la chanchería de D. Cárlos Diket, altos. j4v8

ALMACEN "EL FENIX" SITUADO en la esquina de Corrientes y Reconquista, se vende con contrato de cuatro años, para tratar el mismo almacen. j4v7

ALMACEN, SE VENDE UNO BIEN central acreditado, con poco capital, comodidad para familia, los armazones son de la casa, darán razon Defensa 43. j4v9

AMA DE LECHE VASCA española, se ofrece una de leche fresca de un mes, en abundancia y muy sana, calle Paseo de Julio 90 y 98 y Cangallo 8. j4v9

ASERRADERO, SE VENDE un aserradero á vapor perfectamente montado, en parage central de la ciudad y con una buena clientela; para mas informes Luis A. d'Abren, calle Reconquista 81. j4v9

ATENCION Á LOS TERRENOS QUE remata Risso Patron en la calle 70 [illegible] Cuyo entre Laprida y Anchorena, el domingo 5 del corriente mes á las 3 p. m.; por mas datos á la seccion de remates. j4v8

A LAS IMPRENTAS—DESEANDO imprimir un periódico para la campaña, formato mitad al "El Nacional" se avisa á los dueños de imprenta que se pagará cincuenta pesos m/n al mes por cada cuatro números de 200 ejemplares con dos páginas permanentes de avisos. Dirigirse por carta al Administrador de Correos de Necochea. j4v15

AGENCIA DE COLOCACIONES LA 1ra. Española, Alsina núm 128: se precisan cocineros, sirvientes, mucamos, mozos de confitería, oficiales ebanistas y se ofrecen peones, dependientes de almacen y todo servicio, oficiales para todos los oficios, artes é industrias, para la ciudad y campaña.—Antonio López; 128 Alsina. j4v5

ATENCION, SE VENDE UN ARMAzon, mostrador y vidriera con accion á un magnífico local para casa de negocio y comodidad para familia. El local se compone de un salon de 10 varas de frente por 10 de fondo con tres piezas, patio, cocina y demas oficinas, con [illegible] alquiler regalado, 55 nacionales; para tratar Córdoba 644. j4v13

A LOS ESTANCIEROS, EN EL PARtido de Rauch se arrienda un establecimiento de campo compuesto en area de dos leguas cuadradas propio para la cria de ganado vacuno y ovino; dos poblaciones incluso la Estancia; alambrados, corrales, etc. Dicho campo se halla ubicado á seis leguas de la Estacion San Pedro del Ferro-carril del Sud. Para tratar, Victoria 73, altos, M. F. j4v15

AGENCIA DE TORRES, ESMERALda 121. Teléfono Gow-Bell 451. Se ofrecen buenos matrimonios, peones de todas clases, cocineros, porteros, mucamos, cocheros, oficiales carpinteros, sastres, herreros, peluqueros, mozos de almacen, tenedores de libros, [illegible] y todo servicio para la ciudad y campaña.—NOTA. Esta acreditada agencia no cobra remuneracion alguna á las casas de negocio—Rosendo B. Torres, Gerente. j1-1p

ARQUITECTURA, UN ARTISTA que tiene algunas horas desocupadas, desearia emplearlas en hacer proyectos de edificios, tanto para la ciudad como para el campo; estos proyectos que se componen de la fachada, corte y planta, con sus respectivos detalles, modificándolos segun el gusto del propietario, ni se harán pagar si no encargase la direccion de la obra al proponente que presta toda garantía. Los maestros de obras que deseen hacer algun plano se les hará á precios muy módicos; calle Victoria Pasaje Roverano cuarto núm 51. j5v19

BUEN OJALATERO, QUE SEPA DE gas, se necesita, Alsina 381, se pagará bien. j4v8

BIBLIOTECA "ARTE Y LETRAS" último tomo, Dramas Musicales de R. Wagner, precedidos de una carta—prólogo del mismo autor—Rienzi—El buque—Fantasma—Lohengrin—Tristan é Isolda—Los maestros cantores—Los Nibelungos—Parsifal—Fotograbados Meisenbach. Tomo 1, encuadernacion tela de lujo, 330 páginas, Barcelona 1885. Precio: p$ 1.80 m/n. en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cía. 242 Florida 244. j4v5

COCINERA Y MUCAMA, SE NECEsitan, ocurrir Independencia 479. j4v8

COCINERA, SE NECESITA una, Piedad 1219. j4v8

COCINERA, SE NECESITA UNA, en la calle Tucuman núm. 708. j4v8

COCINERO FRANCES ó DEL PAIS se necesita uno, Bolivar 129. j4v9

COCINERA, CON BUENAS RECOmendaciones, se necesita, calle Piedad 707. j4v8

COSTURERAS DE VISTAS Y ARMAdoras [illegible], se necesitan [illegible] Belgrano 180. j4v8

COCHERO ALEMAN, SE OFRECE uno, informarán á esta imprenta á A. Z. j4v12

COCINERA BUENA Y QUE CONOZca su oficio, se necesita una, Méjico 605, se prefiere extranjera. j4v8

CASA CHICA PARA NEGOCIO, SE desea alquilar una en la calle de Cuyo ó Corrientes, entre Libertad y Callao, ocurrir Cuyo 983. j4v18

CASA PARA ALQUILAR, SE ALquila una en la calle Arenales 615 casi esquina á Montevideo [illegible] j4v7

CASA EN LA PLATA, SE VENDE [illegible] Gral Viamont [illegible]

CARPINTERO SE OFRECE UN HOmbre [illegible] ocurrir calle Santiago del Estero 411. j4v8

CASA EN VENTA, SE VENDE UNA [illegible] j4v16

CASA SE ALQUILA LA HERMOSA [illegible] calle 25 de Mayo 386, esq. Gral. [illegible] j4v7

CAMBIO EN ENTRE RIOS SE VENDE [illegible]

[illegible]

ESCRITORIO Y OTRO NEGOCIO SE [illegible]

FARMACIA EN VENTA, SE VENDE una botica bien acreditada en el norte de la ciudad [illegible] informes ocurrir en la Droguería Alemana de Muller, Piedras núm. 78. j4v8

FONDA, POSADA, Y CAFÉ, SE VENde con mucha clientela y muy antigua, su dueño deja [illegible] calle Azcuénaga 11, Mercado Rivadavia, se dará por poca plata. j4v8

FRANCMASONERIA RITUAL DEL grado de compañero que contiene el ceremonial, la explicacion de todos los símbolos del grado, etc, por J. M. Ragon, anciano venerable, fundador de los talleres de Trinosophes, en Paris. Traducido por T. C. Un tomo, tela, Barcelona 1883. Precio: p$. 1.20 m/n. en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cía. 242 Florida 244. j4v5

FRANCMASONERIA RITUAL ESCOcés del aprendiz mason, segun documentos auténticos y originales ajustado en sus definiciones á los últimos adelantos de las ciencias filosóficas y naturales é instruccion completa y detallada de todas las obligaciones que contrae el aprendiz mason y de los símbolos, ceremonias y datos históricos, cuya significacion y alcance le importa conocer para cumplir fielmente todos sus deberes, etc, por B. C. F. Moreto. Un tomo, 200 páginas, Madrid 1883. Precio: p$. 0.75 m/n. en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cía. 242 Florida 244. j4v5

JARDINERO, SE OFRECE CON buena recomendaciones, ocurrir Bolivar esquina Caseros, jardin de la capital. j4v7

JUEGO DE DORMITORIO PARA una persona, se desea comprar que esté en buen estado, y sea moderno, indicar la direccion bajo sobre, en esta imprenta á las iniciales N. N. j4v7

JOVEN, CON FORMAL GARANTIA de su honorabilidad, se ofrece uno de 16 años, para casa mayorista, escritorio ó de rematador; avisar á esta imprenta bajo las iniciales M. R. C. j4v10

J. A. MEDINA, AL Público—HAGO saber, que habiendo llegado á mi conocimiento que un afinador y compositor de pianos, llamado Adolfo C. Paravita anuncia en sus tarjetas ser comisionado de mi casa de pianos, declaro que este señor no tiene autorizacion ninguna para usar el nombre de mi casa, lo que hago constar por medio de este aviso. j4v10

LITOGRAFO, SE NECESITAN POne-pliegos y aprendices; calle Cerrito núm 58. j4v8

LEGUA Y MEDIA CUADRADA, DE campo flor, para vacas y ovejas, á menos de tres leguas del pueblo 25 de Mayo, se arriendan por tres ó cuatro años, ocurrir Piedras 84 ó Esmeralda 398. j4v13

MUCAMA, SE NECESITA, GARANtías 307. j4v8

MUCHACHO, SE NECESITA PARA mucamo, calle Rivadavia 34. j4v7

MUCAMA, SE NECESITA UNA, Cangallo 517. j4v8

MUCHACHO PARA ESCRITORIO se necesita Esmeralda 126. j4v6

MUCAMO QUE SEPA SU OBLIgacion, se necesita, Tacuarí 233. j4v8

MUCHACHA DE 12 á 18 años, SE necesita, para el servicio de una persona sola, calle Bolivar 59. j4v8

MUCAMA PARA SERVICIO DE POca familia, se necesita, Sarandí núm. 34. j4v8

MUCHACHO PARA LA LIMPIEZA y mandados con buenas recomendaciones, se necesita, Victoria 647. j4v8

MUCAMA QUE SEA JOVEN Y CON recomendacion, se necesita una. Tucuman número 430, (altos). j4v8

MUCHACHA QUE NO TENGA MEnos de 14 años para el servicio de corta familia, se necesita, y una para aprendiza de vestidos, Balcarce 365. j3v7

MUCHACHO PARA DEPENDIENte de almacen en La Plata; se necesita uno de 14 á 15 años que tenga quien garantice su conducta. Buen Orden 442. j4v8

MUCAMOS, MUCAMAS, COCINEras, niñeras y peones de quinta, hay colocacion en la Agencia de Guerrero calle de San Martin 123. j4v8

OFICIALES SASTRES, SE NECESItan; Victoria 59. j4v8

OVEJAS. SE VENDEN MIL, AL corte, en el Partido Ensenada; ocurran calle Europa núm 353. j4v8

OFICIAL CONFITERO QUE SEPA bien su obligacion, se necesita uno, calle Defensa 423. j4v7

OFICIAL CARPINTERO Y MEDIO oficial, se necesitan, Suipacha 112 2º patio. j1v3

OFICIALES, PARA CIGARILLOS franceses, se necesitan con urgencia, 53 Carrito 53. j1v8

OFICIAL SASTRE QUE SEA PRACtico, en hacer levitas y jaquet, se necesita, para La Plata, se paga bien, Piedras 39, darán razon. j4v8

OCASION PARA LICORISTAS! SE vende una licorería bien instalada, con todos sus útiles (alambiques y lo demas) por un precio muy barato, alquiler barato, con contrato de 3 años. Para tratar calle Belgrano 1148. j4v12

OJO, OJO, OJO, SE VENDEN TERrenos en la calle Defensa en frente á la fábrica de gas, compuesto de una manzana entera y tambien se venden casas y terrenos en distintos puntos de la ciudad; tambien hay disponibles 60,000 nacionales para comprar fincas y darlos en hipoteca, ocurrir escritorio del señor Cano, Reconquista 81 de 12 a. m. á 4 p. m. j5v12

OBRAS ESCOGIDAS DE D. GASPAR Melchor de Jovellanos. Tomo II. Extracto del índice: Memoria del Castillo de Bellver—Notas—Memorias sobre las fábricas de los conventos de Santo Domingo y San Francisco de Palma—Descripcion histórico—Artística del edificio de la Lonja de Palma, etc. Un volúmen, tela de lujo, 330 páginas, Barcelona 1885. Precio: p$. 1 m/n. en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cía. 242 Florida 244. j5v12

PEON DE FARMACIA QUE SEPA cocinar, se necesita, calle Belgrano y Jujuy. j4v3

PELUQUEROS, SE VENDE UN LAvatorio en buen estado con tres palanganas, [illegible] j4v12

PERRO CACHORRO DE TERRANOva, se ha perdido [illegible] j4v7

PARTICIPO QUE HE COMPRADO [illegible] j4v7

PARIS-SALON 1885, PAR LOUIS [illegible]

[illegible]

SE NECESITA UNA COCINERA una [illegible] y un mucamo, calle Tucuman núm. [illegible] j4v8

SE ALQUILA EN CASA DE FAMIlia [illegible] una pieza amueblada con ventana, Entre Rios 230. j4v8

SE OFRECE UNA PLANCHADORA [illegible] para hotel ó casa particular, [illegible] j4v8

SE ALQUILAN DOS PIEZAS, SALA y dormitorio, en casa de una familia española, calle Piedad 858, casa 5 ¼. j4v8

SE ALQUILAN DOS PIEZAS GRANdes y lindas para matrimonio, calle Chile 458. j4v8

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre, que sepa bien su oficio, calle Corrientes 513, 2º piso. j4v8

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESpañol, la mujer planchadora y el marido sirviente, informarán Perú 186. j4v8

SE VENDE UN BUEN BOLICHE calle Azcuénaga 18, por poca plata y se vende por ausentarse su dueño de la ciudad. j4v9

SE OFRECE UN DEPENDIENTE PAra almacen ó ferretería, para la capital ó la campaña; ocurrir Defensa núm. 102, altos, F. R. j4v7

SE NECESITA UNA MUJER de confianza para el servicio de una casa amueblada que quiera cocinar para una señora sola, Cangallo 497. j1v8

SE VENDE LA TIENDA CALLE GEneral Lavalle 492, tiene poco capital y se harán buenas propuestas al comprador; para tratar á la misma á toda hora del dia. j4v8

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre para la campaña, se le dará buen sueldo; para tratar dirijirse á la calle Cangallo 409, (sala). j4v8

SE VENDE POR AUSENTARSE SU dueño del país, la mercería que está situada en la calle Paseo de Julio núm 109. Mucho ojo principiantes que es de poco capital. j4 v16

SE VENDE LA FONDA CALLE CAseros y General Hornos 231 y 233 por no poderla atender; hay bastantes pensionistas y alquiler barato, no hay mejor parage en Buenos Aires. j4-1p

SE HACE SABER AL PUBLICO, que se alquila la casa esquina Chile y Buen Orden, para negocio, si hay alguno interesado hoy las existencias de mostrador y armazones, darán razon en la misma casa. j1v8

SE DESEA VENDER UN BOLICHE de almacen con cinco años de contrato con todo su negocio ó sinó la contrata con armazon y mostrador que es muy conveniente para cualquier otro negocio, alquiler muy barato; para tratar en la misma, calle Gral Lavalle 132. j4v7

SE TRASPASA UN LINDO LOCAL, para negocio pagando algunos gastos que se han hecho: sirve para deposito de paño, sastrería tienda, mercería, confitería, zapatería etc. comodidades para vivir, parage excelente calle Victoria al centro; el que se interese deje su domicilio, en esta imprenta á las iniciales A. D. j4v9

SE ALQUILA TODO ó PARTE DE un establecimiento propio para la esplotacion de alfalfares y tambien para tambo y potreros, situado al lado de la estacion Mitre, Ferro Carril á Quilmes; para tratar en la misma cabaña del Sarandí en la calle Chacabuco num 441. j4v4a

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE uno, que puede disponer de unas horas al dia. Alsina 95 de 11 á 4 1/2, dirijirse bajo las iniciales Y. S. L. j4v10

TERRENO GRANDE CENTRAL, SE alquila uno, de 17 1/2 varas de frente por cerca de 70 de fondo, con el edificio viejo, por informes ocurran Chacabuco 326. j4v7

TIBURCIO MAGARIN, SU FAMIlia tiene el pesar de comunicar á sus relaciones la separacion eterna de aquel miembro querido acaecida en la provincia de Tucuman el dia 23 de Junio de 1885. j4v8

UNA HERMOSA MESTIZA, SE vende una yegua alazana, de tiro linda y gorda; para tratar caballeriza del Sr. Padín, Chacabuco núm 487. j4v14

UN ESPAÑOL, HOMBRE FORMAL, desea entrar de peon de almacen, confitería, etc. ó para cualquier otra ocupacion; ocurrir calle San Cárlos y Maza, Almagro, almacen, iniciales M. G. j4v8

UN CABALLERO FORMAL, DE NAcionalidad suizo, con alguna fortuna y 15 años de residencia en este país, desea contraer matrimonio con una señorita hija del país, que sea honesta y que cuente unos 25 á 30 años de edad; dirijirse por carta á las iniciales S. G. 30, oficina de este diario. j4v7

YO, ABAJO FIRMADO, HE VENDIdo mi zapatería de la calle Paseo 363 á don Felipe Juvar y Cía. Si alguna persona tuviera algun reclamo, tenga á bien presentarse en el término de 8 dias á contar desde el 4 de Julio de 1885.—A. Dulso. j4v7

YO, EL ABAJO FIRMADO, DECLARO que he vendido á los señores Dominguez y Alvarez, mi parte de la sociedad que bajo la razon social giraba por Dominguez Gibert y Alvarez del negocio de fonda y café establecido en la calle Defensa 387. Se avisa á los que tengan algun reclamo contra mí se presenten en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no atenderé reclamo alguno.—B. P. Gibert. j4v7

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

AMA DE LECHE, SE NECESITA una en la casa calle Santa Fé núm 242, (altos). j2v5

AMA DE LECHE PARA criar afuera, se necesita, Artes 458, preguntar por Magdalena Camerone. j1v4

AMA ITALIANA CON LECHE fresca, se necesita, con urgencia, en la calle de Rioja núm. 1006, frente á los corrales de abasto. j2v5

COCINERO, SE OFRECE UNO BUEno; Victoria 478. j3v7

COCINERO ó COCINERA, SE NECEsita uno, con recomendaciones. Libertad 478. j1v4

COCINERO ó COCINERA, QUE SEpa su obligacion para un colegio. Belgrano 301. j1v4

COCINERO, SE OFRECE UNO francés, sabe cocinar bien y tiene recomendaciones, calle San Martin 174. j1v5

COCINERO y Pastelero FRANCES, se ofrece uno muy conocedor en el ramo; para casa particular, calle Cuyo 51. j3v7

COCINERO PARA FONDA, SE NEcesita uno, se prefiere español, Victoria 18. j2v5

COCINERO Y REPOSTERO QUE conozca su oficio y tenga recomendacion de conducta; se necesita en la calle de Bolivar 144 se pagará buen sueldo. j1v4

COCINERO, SE NECESITA uno que sepa su oficio para tres ingenieros de la Ensenada, [illegible] con recomendaciones, Balcarce [illegible] j1v5

COCINERA, SE NECESITA, CERRIto [illegible] j3v7

COCINERA ITALIANA, SE NECESIta; Rivadavia 969. j3v7

COCINERA, SE NECESITA UNA, calle Bolivar 189. j3v8

COCINERA ITALIANA, SE NECEsita, [illegible] calle San Juan núm 180. j3v7

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsitan, [illegible] j3v7

COCINERA ITALIANA, SE NECESIta, [illegible] j3v7

COCINERA, SE NECESITA, VENEzuela [illegible] j3v7

COCINERA, SE NECESITA, Paraná [illegible] j3v7

COCINERA CON CAMA SE NECEsita [illegible]

[illegible]

COCINERA QUE SEPA BIEN SU oficio [illegible]

COCINERA, SE NECESITA UNA, [illegible] sin hijos, ocurrir [illegible]

COCINERA, SE NECESITA UNA con cama, para un matrimonio solo, calle [illegible] 573.

COCINERA ó COCINERO QUE SEpan su obligacion, se necesitan, Victoria [illegible]

COCINERA, SE NECESITA UNA, ocurrir General Lavalle núm. 635. j3v7

COCINERA, SE NECESITA, PARA una corta familia, con cama ó sin ella, ocurrir Corrientes 746.

COCINERO, PARA EL SERVICIO de una corta familia, se necesita uno, Belgrano [illegible] 425.

COCINERA, SE NECESITA UNA que [illegible] cama y que sepa su obligacion, calle Tucuman 723.

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO Y tenga recomendaciones, se necesita, Cangallo 431.

COCINERA Y MUCHACHA DE 10 á 15 años, se necesita: Belgrano 297, altos. j1v6

COCINERA CON CAMA Y SIRVIENta, se necesitan, en la calle San Juan 410, [illegible] cusado se presenten sin tener buenas recomendaciones.

COCINERA SE NECESITA QUE SEpa bien su obligacion y para otros quehaceres para la ciudad La Plata; para tratar Chile [illegible] se pagará buen sueldo.

COCHERO CON MUY BUENAS REcomendaciones, se necesita; en la calle [illegible] num 109, de 9 á 11 de la mañana.

COCHERO, SE NECESITA UNO EN la calle Charcas 858; es inútil se presenten sin buenas recomendaciones.

MUCAMO, SE NECESITA; EN LA calle Belgrano 342.

MUCAMO CON BUENAS RECOmendaciones, Florida 497. j1v6

MUCAMO Y COCINERA, SE NECEsitan, en la calle Cuyo 146. j3v5

MUCAMO SE NECESITA UNO que sepa su oficio y tenga recomendaciones, Artes 701. j1v4

MUCAMO DE COMEDOR, SE NEcesita uno, que sepa su oficio, y dé buenos informes de su conducta, calle General Lavalle 203. j3v5

MUCAMA, SE NECESITA UNA, Maipú 487. j4v7

MUCAMA, SE NECESITA, SANTIAgo del Estero 393. j3v7

MUCAMA, SE NECESITA EN LA calle de Belgrano núm. 62. j1v4

MUCAMA SE NECESITA, BELGRAno 475. j1v4

MUCAMA, SE NECESITA. Cerrito 424. j2v5

MUCAMA SE NECESITA, BOLIVAR núm. 255. j2v5

MUCAMA Y niñera. SE NECESITA, calle Almirante Brown núm 231, antes de llegar á la Avenida Montes de Oca.

MUCAMA, SE NECESITA UNA QUE sepa planchar, ocurran á la calle Bolivar 351. j2v6

MUCAMA, SE NECESITA UNA, buena, es inútil se presente sino tiene recomendaciones. Piedad 878. j2v5

MUCAMA DE COMEDOR, SE NEcesita, ocurrir Independencia 148, bajos. j1v4

MUCAMA, SE NECESITA UNA DE servicio fino, Estados Unidos num. 370. j1v5

MUCAMA, SE NECESITA UNA, que sepa su obligacion, Montevideo núm. 397. j1v4

MUCAMA Y UNA MUCHACHA, SE necesitan, para el servicio de poca familia, darán razon Artes 444. j3v7

MUCAMA, SE NECESITA UNA con buenas recomendaciones, Victoria 487. j3v7

MUCHACHO SE NECESITA, ALSIna 53 y 54. j1v4

MUCHACHO PARA UN HORNO DE ladrillos, se necesita; ocurrir Independencia 1600. j2v5

MUCHACHO PARA MANDADOS, se necesita. Buen Orden 857, tambien maquinistas hilvanadoras. j2v5

MUCHACHO PARA DEPENDIENte de almacen ú hotel, se ofrece uno, de 16 años: calle Talcahuano 159, fonda. j1v4

MUCHACHOS QUE SEPAN LEER, se necesitan para enseñarles un oficio, se les dará sueldo mensual, Estados Unidos núm. 307. j1v4

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 14 á 15 años, para hacer mandados que tenga buenas recomendaciones, calle Suipacha 10. j1v4

MUCHACHO, PARA LA LIMPIEZA y mandados, con buenas recomendaciones se necesita, 63 Victoria y Perú 50. j3v7

MUCHACHO ó MUCHACHA, SE NEcesita uno, de 13 á 14 años, para servicio de una familia, Corrientes 669. j3v7

MUCHACHO PARA MANDADOS, se precisa en la fábrica de camisas, "La Florida" calle Florida 203. j3v7

MUCHACHO PARA PEON DE BOtica, se necesita en la botica calle Piedad esquina Callao. j3v5

MUCHACHO, DE 11 á 12 años SE necesita uno, con buenas recomendaciones: inútil presentarse sin estas, calle Cuyo núm 627. j3v5

MUCHACHA PARA EL SERVICIO de un matrimonio, se necesita, calle Suipacha 490. j1v4

MUCHACHA PARA EL SERVICIO liviano de una corta familia, se necesita, en la calle Charcas 323 1/2. j2v5

MUCHACHA DE 10 á 12 años, SE necesita una; en la calle de Suipacha núm 595. j3v5

MUCHACHA, SE NECESITA UNA de 13 á 14 años, para cuidar un chiquito y hacer los servicios de la casa, calle Larga 298, Confitería de la Paz. j1v4

MUCHACHA, DE 11 á 12 años, SE necesita, para el servicio de una persona, Caridad 127. j1v4

MATRIMONIO FRANCES, se ofrece uno con una niña de 10 años, para todo servicio; calle San Juan 579. j2v5

MATRIMONIO. SE LE DARA CASA y comida á cambio del servicio de la mujer para cocinar y planchar, se le agregará un corto sueldo hábil, calle General Lavalle 1181. j3v8

MATRIMONIO, SE NECESITA uno para el campo, la mujer cocinera, y el marido quintero, si tienen hija para niñera, ocurrir Gral Viamont 999. j1v4

MUCAMA SOLA ó MATRIMONIO para el campo, la mujer para mucama y el marido labrador, se necesita; para tratar Piedad [illegible]

NIÑERA, SE NECESITA SANTIAGO del Estero 356. j1v4

NIÑERA, SE NECESITA CHARCAS 156. j1v4

NIÑERA SE NECESITA CON BUEnas recomendaciones, Temple 556 (altos). j1v4

NIÑERA, SE NECESITA UNA, CON recomendaciones, en la calle Venezuela [illegible]

PEON Y SIRVIENTA, [illegible] calle Arenales y [illegible]

PEON DE BOTICA QUE SEPA [illegible]

[illegible]

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, [illegible] servicio de familia; 301 [illegible] j3v4

SIRVIENTA PARA TODO el SERVIcio de dos personas, Salta 166 (bajos). j3v5

SIRVIENTA PROLIJA QUE SEPA cocinar para el servicio de una familia, se necesita con cama, Santiago del Estero núm. 158. j1v4

SIRVIENTA CON CAMA PARA todo servicio se necesita para un matrimonio solo, se le pagará buen sueldo. Defensa esquina Cochabamba, tienda. j1v4

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, calle Piedad 408. j3v7

SE NECESITA UNA BUENA MUCAma para el servicio de una corta familia, Santiago del Estero 360. j1v4

SE NECESITA UN COCINERO Y UN peon con buenas recomendaciones, ocurrir Suipacha 142. j3v7

SE NECESITA UNA MUCHACHA joven para una casa inglesa, extranjera preferida, Maipú 172. j3v6

SE NECESITA UNA MUCHACHA para un liviano servicio de un matrimonio solo, Reconquista 323. j1v5

SE NECESITA UNA COCINERA QUE sepa su obligacion, urgente, calle Solís 206. j3v7

SE NECESITA una COCINERA; Piedad 661, con recomendaciones. j2v5

SE NECESITA UNA COCINERA CON cama, ocurrir Talcahuano 37, 1º piso á la derecha. j3v7

SE NECESITA UNA COCINERA Y una mucama extranjera; calle Alsina 642. j2v5

SE NECESITA UNA COCINERA, SE prefiere extranjera, con buenos informes de su conducta; ocurran calle Charcas núm 610. j2v5

SE NECESITA UNA MUJER FORmal para la cocina, se prefiere italiana, Chacabuco 243. j1v4

SE NECESITA UNA PERSONA formal para cuidar un niño. Esmeralda 201. j1v4

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para todo servicio, para una señora sola, que sea extranjera, Montevideo 315. j30v4

SE PRECISA UNA SIRVIENTA que sepa algo de cocina ocurrir Victoria 74, primer piso. j1v4

UNA MUJER SOLA Y UNA MUCHAcha, se necesitan para el servicio interior de muy poca familia, se le dará una pieza independiente y buen sueldo; ocurrir calle de Belgrano núm 1139. j3v7

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE, FRESCA, SE ofrece, italiana, calle Rivadavia 1291. j1v4

AMA DE LECHE FRESCA, se ofrece una italiana; Venezuela 1214. j2v5

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, española, con buenas recomendaciones, Alsina núm 593. j3v5

AMA DE LECHE DE 24 años de edad, leche fresca de 15 dias y en abundancia, calle Cochabamba 37. j3v8

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA fresca, de un mes, italiana, para criar en su casa, calle Viorutti 144. j3v8

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, con leche fresca de 35 dias para criarla en su casa, ocurrir Paseo de Julio 344. j1v4

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana de 22 años, con un mes de leche, Cangallo 1421. j1v4

AMA DE LECHE, española, SE OFRECE una con leche de 10 meses, abundante y con recomendaciones, calle de Rincon 76. j1v4

AMA DE LECHE DE MES Y MEDIO, se ofrece una de 20 años, italiana, con leche fresca y abundante, para criar afuera: calle Talcahuano 545. j1v6

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA joven de 20 años, fresca de 15 dias, calle Charcas 697. j1v4

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece una italiana, para criar en su casa ó afuera, Paraguay 618.

AMA DE LECHE FRESCA DE 2 MEses; se ofrece una de nacionalidad italiana para criar afuera; calle Lorea 210. j1v8

AMA LECHE DE 15 DIAS, SE OFREce una italiana de 18 años de edad, San Juan 1058. j1v4

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, para criar en su casa, con buenas recomendaciones, ocurrir Piedras 638. j30v5

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFREce una, con buenas recomendaciones; calle Rivadavia 1273. j2v6

AMA DE LECHE, SE OFRECE ITAliana, leche fresca de 2 meses y abundante, calle Venezuela 558, esquina á Lorea. j2v5

AMA DE LECHE FRESCA, se ofrece para criar en su casa; Paraguay núm. 517. j2v5

AMA DE LECHE, SE OFRECE DE 24 años de edad, fresca, italiana; calle Rodriguez Peña 185. j2v5

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana, tiene mucha leche fresca de un mes, de edad 22 años, calle de Rodriguez Peña núm 732. j2v3

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, italiana de 24 años de edad leche fresca de 2 meses y muy abundante, calle Rodriguez Peña 125. j3v9

AMA DE LECHE FRESCA DE 15 dias con abundante leche, se ofrece una italiana, para criar en su casa, Belgrano núm. 1036. j3v7

AMA DE LECHE DE 25 años de edad con certificado médico de buena salud, se ofrece para criar en casa de quien necesite, comprometiéndose á atender los trabajos de la casa, sea matrimonio como hombre solo; para tratar ocurrir calle Chacabuco núm. 484, segundo patio. j3v5

COCINERO ITALIANO, SE OFRECE con buenas recomendaciones; ocurrir calle Victoria 849. j3v6

COCINERO, SE OFRECE UNO PARA el campo ó la ciudad; calle Méjico 160, fonda. j2v5

MUCAMA Española SE OFRECE una, con buenas recomendaciones, calle Independencia 100, (altos). j1v4

MATRIMONIO FRANCES, se ofrece el marido para quintero ó otro trabajo y la mujer de cocinera, calle Libertad 26. j3v7

MATRIMONIO ALEMAN SIN hijos, ya algun tiempo en el país, desea colocarse, el hombre como sirviente de comedor ó cochero, la mujer como cocinera; informarse á esta imprenta á las iniciales A. B. j28v14

SE OFRECE UNA MUCAMA española. calle Estados Unidos 243. j1v4

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca, primeriza y con abundante leche; ocurrir Estados Unidos 178. j3v9

SE OFRECE UN COCINERO CON buenas recomendaciones, español, calle Méjico 108. j3v7

SE OFRECE UN COCINERO ITALIAno, [illegible] Belgrano 704, [illegible] j3v7

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAñola [illegible] j1v4

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 1[illegible] años, [illegible] Moreno [illegible]

SE OFRECE UNA MUJER DE CONfianza [illegible]

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL [illegible]

SE NECESITA UNA [illegible]

SE OFRECE UN SIRVIENTE PAra [illegible]

SE OFRECE UN COCINERO VASCO [illegible] Piedras [illegible] j3v7

[illegible]

AYUDANTE FOTOGRAFO, SE NEcesita uno con recomendaciones, calle [illegible]

A LAS FAMILIAS EXTRANJERAS que quieran trabajar, se les ofrece una buena proporcion, se necesitan aprendizas de 12 años [illegible] pudiendo trabajar padre, madre [illegible] toda la familia, en la fábrica de cigarros de la plaza, Defensa 172, [illegible] obligacion.

CAJISTA Y UN DISTRIBUIDOR, SE necesitan en la imprenta Méjico 865. j3v7

CIGARREROS PARA HACER CIGArros de hoja, [illegible], se necesitan en la cigarrería "La Balanza" calle Buen Orden núm. 106 y 108. j3v7

COSTURERAS por MENSUALIDAD se necesitan prácticas en confecciones—Defensa esquina Cochabamba, Tienda y Ropería. j1v4

COSTURERA DE VESTIDOS Y UNA aprendiza, se necesitan; Tucuman 350. j2v5

DEPENDIENTE ITALIANO, SE necesita uno para almacen, inteligente y con muy buenas recomendaciones: Artes 482. j2v5

DEPENDIENTE PARA REJISTRO, se necesita uno en la Escribanía calle Victoria 15. j2v5

DEPENDIENTE PRACTICO EN EL ramo de tienda y mercería, se necesita uno, de 15 á 18 años, Bolivar 524. j3v7

DEPENDIENTE, DE 14 á 16 años, para comisiones activo y recomendado, se necesita, Centro de Locaciones, en la calle Piedad 105. j2v5

DEPENDIENTE PRACTICO EN EL ramo de tienda, con buenas recomendaciones, se necesita uno en la calle Esmeralda 418 esquina General Viamont. j1v4

DEPENDIENTE DE TIENDA Y medio dependiente, se necesitan con buenas recomendaciones. Tienda Las Novedades, General Lavalle 493. j3v7

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita uno, de 12 á 15 años, calle Industria 628, esquina á la calle 135, A una cuadra de la capilla de Santa Felicitas, igual distancia de la Avenida Manuel Augusto Montes de Oca, almacen 1º de Santa Felicitas. j3v5

JARDINERO DE PROFESION, SE necesita uno para darle un jardin á medias el cual se encuentra perfectamente surtido; para tratar con Polidoro Coulin frente al Parque 3 de Febrero. j1v4

MEDIO OFICIAL BARBERO DE 14 á 16 años, ó un aprendiz se necesita; Reconquista 477. j3v7

MEDIO DEPENDIENTE PARA tienda se necesita uno, de 12 á 15 años, ocurrir Europa núm 308. j2v5

MEDIO OFICIAL ENCUADERNAdor que sepa bien su obligacion, se necesita, en la Librería Inglesa, calle Piedad 129. j3v6

MUEBLEROS BUENOS, GANANdo sueldo alto en la carpintería alemana, Paraguay 404. j28v5julio

MAQUINISTAS é HILVANADORAS se necesitan en la fábrica de camisas, calle Tacuarí 76, altos. j1v4

MAQUINISTAS HILBANADORAS y planchadoras, se necesitan, camisería Bolivar y Venezuela. j1v31

MOZO DE ALMACEN, SE NECESIta uno con urgencia en el almacen, Buen Orden 777 de 15 á 18 años, se prefiere italiano, escuse de se presente sin que de garantías de su conducta. j1v4

MAQUINISTA, SE NECESITA uno bueno para manejar una Marinoni en la imprenta de "El Oeste de la Provincia" en Mercedes, Provincia de Buenos Aires; para mas informes al administrador de aquel diario ó al de esta misma imprenta. j2v5

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA uno muy práctico para pompier, en la sastrería Inglesa, calle Florida núm 36. j28v6julio

OFICIALES SASTRES PARA POMpiers, se necesitan; La Moda, Victoria 59. j2v5

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA en la sastrería calle Alsina 207: es inútil que se presente sin saber hacer bien un saco. j1v4

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno bueno en la peluquería calle Perú 643, urgente. j2v5

OFICIAL BARBERO QUE SEPA bien su oficio, se necesita; calle Callao núm 601, esquina Santa Fé. j2v5

OFICIAL PELUQUERO, SE NECEsita uno, calle Belgrano 801. j1v4

OFICIALES: SE NECESITAN DOS buenos carpinteros, con banco, calle Piedras núm. 314. j1v9

OFICIAL PELUQUERO, SE NECEsita uno, que sea bueno, se le pagará buen sueldo. Rivadavia 817. j1v4

OFICIALA Y MEDIA OFICIALA planchadora, se necesitan, en la calle Piedras núm. 387. j1v4

OFICIALES COLCHONEROS, SE NEcesitan en la fábrica de colchones: Balcarce 258. j1v4

OFICIAL BARBERO, SE NECESIta uno bueno, se le pagará buen sueldo; calle Defensa núm. 7[illegible]. j1v4

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA uno para trabajar por mes. Defensa 294. j1v4

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL BARbero, se necesita uno, Europa 620, esquina San José. j1v4

OFICIALAS APARADORAS, SE NEcesitan y un aprendiz, Cangallo 1159. j1v4

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno, calle Salta núm. 6, Puente Barracas. j1v8

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno para una peluquería central, para tratar en el almacen. Alsina 469. j3v7

OFICIAL BARBERO, SE NECESIta uno, para Sábados y domingos; calle Esmeralda núm 385. j3v5

OFICIALA PLANCHADORA, SE NEcesita una buena, como tambien una aprendiza, calle Ayacucho 216. j3v7

OFICIALES SASTRES CON BUEN sueldo, se necesitan para la campaña, calle Victoria 134. j3v6

OFICIAL BARBERO PARA SABAdos y domingos, se necesita uno, y un medio oficial ó aprendiz por mes; ocurrir calle Lima 170. j3v7

OFICIAL BARBERO, SE NECESIta uno para Sabado y Domingo, y tambien un medio oficial para todos los dias; calle Temple 531. j3v7

OFICIAL RELOGERO QUE DESEE ir al campo, se necesita uno, calle Cortada 28, frente al mercado del Plata, se le pagará buen sueldo. j1v4

PANADERO Y COCINERA, SE NEcesita para una casa de negocio en la campaña, para tratar Defensa 17, (altos). j1v4

PONE-PLIEGOS, SE NECESITA en la Imprenta Inglesa. San Martin 117. j1v4

POMPIER SASTRE, SE NECESITA uno, que sea bueno, se le pagará bien, se prefiere jóven, Cangallo 187, (altos). j2v5

PROFESOR INTERNO, SE NECESIta para una clase primaria, Córdoba 465. j3v7

PROFESOR PARA UNA CLASE COmercial, que sepa inglés y francés, necesitan en el colegio del Plata, Esmeralda 378, se necesita tambien un Celador. j1v8

PROFESOR Francés, CON DIPLOma, se ofrece para dar lecciones á domicilio, ó en su casa, tambien enseña teneduría de libros. Librería de C. M. Joly, Victoria 137. j1v4

PROFESOR ESPECIAL, PREPARA alumnos perfectamente bien y en poco tiempo para ingresar en alguno de los cursos de los siguientes establecimientos: Colegio Nacional, Escuela Naval y Colegio Militar. Lecciones en casa del profesor ó en el domicilio del alumno. Belgrano [illegible]

PEONES ARADORES Y DEMAS trabajos de chacra, se necesitan: Perú núm [illegible] j3v7

REGENTE DE FARMACIA, PARA la ciudad, se necesita; ocurrir Rivadavia [illegible]

REGENTE DE BOTICA, SE NECEsita uno para un pueblo de campo, ocurrir á casa de Demarchi Parodi y Ca. j3v7

REGENTE DE FARMACIA, SE NEcesitan dos, y un dependiente para la campaña, dirijirse á la droguería del Aguila, calle Rivadavia núm. 91 y 93. j3v5

[illegible]

[illegible] SE NECESITA UNO EN [illegible] confitería calle Victoria 144. j1v4

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL [illegible] calle Alsina 192. j1v4

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL [illegible] calle Cuyo 418. j3v7

SE NECESITA UN APRENDIZ ENcuadernador, calle Alsina 231. j1v4

SE NECESITA UN HOMBRE QUE sepa trabajar en [illegible], calle Montevideo [illegible] j1v8

SE NECESITA UN MUCHACHO PAra un despacho de bebidas, de 14 á 16 años, ocurrir San José [illegible] j1v4

SE NECESITA UN REPARTIDOR de artículos de almacen; Rivadavia 795. j3v8

SE NECESITA MEDIO OFICIAL sastre, darán razon Paseo de Julio núm. 18. j1v4

SE NECESITA UNA BUENA OFIciala planchadora, calle Lorea 58. j3v7

SE NECESITAN DESPALILLADOres que sepan cumplir con su deber, en la Cigarrería del Toro, Victoria 146. j3v7

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL de media pasta, se le pagará buen sueldo y trabajo seguro, Alsina 231. j3v7

SE NECESITAN OFICIALES TAPIceros y un muchacho aprendiz, Tapicería Artística, Buen Orden 137. j3v7

SE NECESITAN un MEDIO OFICIAL y un aprendiz sastre en la sastrería A la Villa de Roma; Buen Orden 431. j3v7

SE NECESITA UNA BUENA OFIciala de camisas nuevas, se le dará un nacional por dia; Esmeralda 458. j2v6

SE NECESITAN CINCO JÓVENES que tengan buena letra y ortografía, San Martin 83, escritorio núm 13 de 12 á 4, con excelentes garantías de conducta. j1v4

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL confitero para un pueblo de campaña, distante 15 leguas de esta capital, para tratar, calle Moreno núm. 305. j1v16

SE NECESITA UN OFICIAL PELUquero que sepa trabajar en postizos, con recomendaciones, Peluquería Robion. 93 calle Suipacha. j1v4

SE NECESITA UN JOVEN ITALIAno para peon de una fábrica de licores que sepa tambien manejar un carrito; dirijirse calle Santa Fe 602. j1v4

SE NECESITA UN DEPENDIENTE que sea algo práctico para almacen de menudeo, preferiéndose español. Independencia 452. j1v4

SE NECESITAN, VARIOS OFICIAles muebleros y un oficial tornero: tendrán trabajo seguido y se les pagará buen jornal, Buen Orden 128. j30v5jl

SE NECESITAN, TRES OFICIALES zapateros para trabajo de hombre, para La Plata, dirijirse á la calle Alsina núm 546 para la contestacion á toda hora del dia. j2v6

SE NECESITAN, PEONES Y OFIciales aserradores y un fogonista para conductor de máquina á vapor, calle Cochabamba núm 785. j2v5

SE NECESITA UN PEON PARA LA confitería Buenos Aires, de 15 á 20 años, que sea algo inteligente, se prefiere italiano; Cuyo 606. j2v6

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

ADELAIDA MENDEZ, PARTERA, recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa con toda clase de comodidades; buen servicio y esmerado trato, precios módicos; Venezuela [illegible] altos. j3v8

AUGUSTO J. COELHO, CORREDOR de Bolsa, se ocupa en operaciones de cambio y descuentos, al mismo tiempo, como corredor oficial del Banco Hipotecario, se encarga de toda clase de operaciones en ese Banco, escritorio calle de San Martin núm. 90, domicilio calle Belgrano núm. 1241. j30v30jl

A LOS Sres. ABOGADOS, MEDICOS y escritores: Un jóven de buena conducta y poseyendo los idiomas francés é italiano, correcta letra, se ofrece para dependiente de bazar, escritorio marítimo ó almacen por mayor, en cuyo ramo tiene adquirida gran práctica; dejar esquela Moreno 109 A. P. G. G. j2v4

BENIGNO CABO DE VILA, BALANceador público; se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Tucuman núm 196, altos. j4v30

CARLOS D. DUNCAN, INGENIERO Civil, ha abierto su estudio en la calle 25 de Mayo 55. j24v24jl

CELESTINA GARCIA, PARTERA, recibe pupilas, precios módicos; calle Piedras 260. j30v26jlio

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA en las enfermedades venereo-sifilíticas, de la piel y de señoras. Horas de consulta, de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. 406, calle Corrientes 406. j7perm.

DIBUJO DE LA CABEZA, DE adorno, de paisajes, de flores despues del yeso, al esfumino, al pastel, pintura al óleo, al acuarela por dos profesores de academia, por informaciones, ocurrir Cuyo 846. j26v12julio

DEPENDIENTE, SE OFRECE UNO, práctico en el ramo de almacen y ferretería, para la ciudad ó campaña: calle Alsina 667. j3v6

DEPENDIENTE DE BOTICA, SE ofrece uno para la campaña, ocurrir Suipacha y Paraguay, botica. j1v4

DEPENDIENTE DE ALMACEN EN el despacho de bebidas, se ofrece un jóven formal y fuerte hábil en contabilidad, habla francés, español, italiano, con buenas recomendaciones, al interesado puede dirijirse, por carta al Correo á las iniciales A. Z. j1v4

EDUARDO E. CLERICO, Ingeniero Civil, ha abierto su estudio calle Esmeralda 576. j26v24jl

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle de Reconquista 78, y 82. Se reciben consignaciones de los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. perm.

HABIL MAESTRO, se OFRECE para la formacion de una orquesta; ha sido ya maestro de banda en esta república y habla varios idiomas. Da lecciones particulares de violín; dirijirse á N. Tosi, calle Piedras 809. j28v8

INSTITUTRIZ, SE OFRECE UNA SEñorita para enseñar el inglés, francés, español y piano; calle Belgrano 1058. j3v12

MOZO ITALIANO, SE OFRECE uno, con muy buenas recomendaciones para fonda, café y restaurant, muy práctico en el despacho de bebidas, ó para servicio de familia, sabe leer y escribir, ocurrir calle Balcarce núm 68, en la cabellería, 1er. cuarto. j3v6

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE, han trasladado su casa de comercio á la calle Belgrano núm 355, 357 y 359. j30v7jl

PROFESOR CONOCIDO, DA LECciones de violín, aleman y francés, dirijirse por carta á N. Tosi calle Piedras 809. j28v8

PROFESOR DE PIANO Y CANTO, da lecciones á domicilio y se ofrece para tocar en los bailes, en la calle de Rivadavia núm. 488. j7v7julio

PLANCHADORA, SE OFRECE UNA media oficiala que se compromete á trabajar todo el verano; ocurrir á la calle Artes 108, escalera á la izquierda 1º piso, bajo las iniciales N. W. j3v7

REGINA FONTANA, PROFESORA de canto y piano, recientemente de regreso de un viaje á Europa, ofrece sus servicios al público. Independencia 384. j7v7jl

RECUERDOS, EL MAS PRECIOSO recuerdo de una persona querida, aunque esta haya dejado de existir, es sin duda un buen retrato. [illegible] calle Piedad 1003. j3v4

SE OFRECE, UN CORTADOR sastre con buenas recomendaciones, calle San José núm 86. j3v7

SE OFRECE UN JOVEN ITALIANO con buenas recomendaciones para dependiente de almacen, calle Azcuénaga 16. j3v7

SE OFRECE UNA [illegible] recien venida de las provincias, para planchar [illegible] ropa en su casa, calle [illegible]

SE [illegible] UN JOVEN CON BUE... [illegible] j28v8

[illegible] PARTERA argenti[na] [illegible] j...v8

[illegible] DE LIBROS, QUE TIE... horas del dia disponibles, se ofrece... calle Cangallo núm 60, y en la Boca del ... calle Pedro Mendoza 105, bajo las inic... j1v11

UN MATRIMONIO EDUCACIONISta, se encarga, por una módica pension, del cuidado y educacion de una ó dos niñas á pupilo; darán ... calle Junin 58. j3v8

UN JOVEN ESTRANJERO, POSEyendo varios idiomas, buena letra y hábil en la contabilidad, se ofrece para una casa de comercio buenas recomendaciones, por informes dirijirse Piedras 314. j1v9

UNA JOVEN TEDESCA QUE CONOce el frances y el italiano, maestra de piano y cítara, quisiera colocarse como gobernante en buena casa, dirijirse G. H. M. á esta imprenta bajo sobre. j3v4

PRESTAMOS

DINERO, HAY PARA COLOCAR con garantía hipotecaria, una fuerte cantidad, siempre que sea sobre valiosos establecimientos de campo ó propiedades en la capital; el interés será convencional y los plazos se acordarán segun la importancia de la suma que se solicita; ocurran Tucuman 834, de 8 á 12. Corredor. M. Pequeño Esteves. j24v8

PASCUAL RAMIREZ, REMATADOR público y procurador, anticipa dinero á cuenta de muebles y de todo artículo que se le dé para rematar, siendo estos abonados al dia siguiente de la venta, en el escritorio del rematador; calle Bolivar 459. j2v10

ESTRAVIOS

LIBRETA PERDIDA, SE HA PERdido una de depósito en el Banco de la Provincia, perteneciente á Martin Cappo; al que la haya encontrado se le ruega devolverla á la calle Defensa 81, donde será gratificado, previniéndose que de nada le servirá al que la tenga pues ya se ha dado aviso al Banco. j6v9jl

SE HA PERDIDO UNA PERRITA inglesa ñata, es blanca con varias manchas oscuras y atiende el nombre de "China": el que la entregue Chacabuco 333, recibirá una gratificacion. j3v8

AVISOS COMERCIALES

AL COMERCIO, HUEYO Y VILLAR ponen en su conocimiento que se han trasladado á su nueva casa, calle Rivadavia esquina á Buen Orden. j3v11

AL COMERCIO, RAFAEL LARLAS comisionista, ofrece sus servicios al público y al comercio de esta capital, en su escritorio, 25 de Mayo 68. j2v4

AL COMERCIO—JULIAN HARAbal y Cia. han trasladado su casa de comercio á la calle Victoria núms. 430, 432 y 434—Buenos Aires, Junio 26 de 1885. j1v8

AL COMERCIO Y AL Público EN GEneral, prevenimos que desde esta fecha, D. Enrique Guillaume, ha dejado de ser dependiente de nuestra casa, Buenos Aires Junio 27 de 1885.—Viuda de Acebal "hijo" y Cia. j30v5

AL COMERCIO Y Á MIS RELACIOnes: participo que desde la fecha queda como socio de mi casa de agencia de cargas y comisiones establecida en esta ciudad, mi dependiente D. Hermenegildo Alvarez, girando la casa bajo la firma de Molina y Alvarez.—Buenos Aires, Julio 1° de 1885.—Wenceslao Molina. j1v16

AL COMERCIO: PONEMOS EN CONocimiento del comercio que desde esta fecha queda disuelta la sociedad Lastra, Coelho y Ca, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de Enrique F. Lastra y Ca.—Buenos Aires Junio 30 de 1885.—OTRO—Con relacion al aviso que antecede, comunicamos al comercio y al público en general que continuaremos al frente de la casa introductora establecida en esta plaza, calle Rivadavia 85. Buenos Aires, Junio 30 de 1885.—Enrique F. Lastra y Ca. j1v7

AL COMERCIO, PARTICIPO QUE con esta fecha he vendido á los Sres Pedro Florido y Cia. todas las existencias de mi casa de negocio denominada Larravia, quedando á mi cargo el activo y pasivo de la misma.—Partido 25 de Mayo, Junio 19 de 1885.—Juan Gonzalez.—OTRO—Participamos al comercio en general, que hemos comprado todas las existencias de la casa de negocio de D. Juan Gonzalez, denominada Larravia; los que tengan que hacer algun reclamo, lo harán en el término de tres dias, pasado los cuales no se atender á nadie.—Partido 25 de Mayo, Junio 19 de 1885.—Pedro Florido y Cia. j23v9jl

ATENCION! UNA PERSONA FORmal, comerciante, que dispone de un buen capital, desea tomar participacion en una casa por mayor establecida en esta plaza y de un giro importante. Se reciben proposiciones con sus respectivas condiciones estipuladas por carta rotulada P. P. comercial en la oficina de "La Prensa". j2v10

AL COMERCIO, EL ABAJO FIRMAdo previene al público que ha puesto en venta su negocio de despacho de bebidas situado en la calle San José 363; los que tengan reclamos que interponer deberán presentarse en el término de tres dias pasados los cuales no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Julio 1 de 1885. — Agustin Montone. j2v4

AL COMERCIO, SE AVISA QUE por mútuo convenio queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon de Asnaghi Angelo y Cassina angelo, quedando el activo y pasivo, á cargo del Sr Asnaghi Angelo.—Buenos Aires, Julio 3 de 1885. j3v5

AL COMERCIO, AVISAMOS QUE en esta fecha hemos comprado á don José Gozzi un almacen y fonda situado Avenida Manuel A. Montes de Oca 84; el que tenga algun reclamo que hacer lo hará en el término de tres dias contando desde la fecha, pasado dicho termino no se atenderá reclamo de ninguna clase.—Buenos Aires, Julio 3 1885—José Gerbaut y Cia. j3v5

AL COMERCIO, D. JUAN CARBONE ha vendido á don Jose Carnevale y Alejandro Fumagalli su almacen sito en la calle Venezuela esquina á Rioja; el que tenga reclamo contra dicho negocio, se presentará en el termino de tres dias de la fecha.—Buenos Aires, Junio 3 de 1885.—Juan Carbone, José Carnevale y Alejandro Fumagalli. j3v5

AL COMERCIO — PARTICIPO QUE he vendido al Sr. D. Pedro Bonetto, mi casa de negocio de Fonda y Posada, sita en la calle de Paseo de Julio núm 330; si alguien se considera con algun crédito, á la misma se presentará dentro de tres dias.—Buenos Aires, Julio 1°, de 1885.—José Rizzolio.—OTRO—Participo que he comprado al Sr. Dn. José Rizzolio su casa de negocio sita en la calle de Paseo de Julio núm 330, fonda y café, si alguno tiene crédito á la misma se presentará dentro de tres dias.—Julio 1°, de 1885.—Pedro Bonetto. j2v5

AL COMERCIO, AVISO QUE he vendido el negocio de mi propiedad, sito en el Mercado del Pilar núm. 8; los que tengan algun reclamo que hacer, se presentarán en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá á nadio.—Buenos Aires, Julio 1° de 1885—Davito Devoto.—OTRO—Hemos comprado el negocio de café y restaurant sito Cuyo 15 y 17; los q' tengan algun reclamo que hacer, deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no atenderemos á nadie—Buenos Aires, Julio 1° de 1885—Rosa Barcala y Cia. j2v4

PERSONAS BUSCADAS

CONCEPCION BRANCE, SE DESEA saber el domicilio de Concepcion Brance, para comunicarle un asunto que le interesa; ocurrir al Señor Galan, estudio del Dr. O. Leguizamon, Perú 43, de 1 á 2 p. m. j2v5

VENTA DE NEGOCIOS

ALMACEN, SE VENDE UNO QUE hace un buen diario, está cerca á la Plaza de Lorea, con gran comodidad para familia; para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios Tucuman 267. j11v4

ALMACEN, SE VENDE UNO MUY acreditado de comestibles y bebidas, en la calle Alsina 812, esquina Sarandí, la casa tiene contrata comodidad para familia. j1v4

BARBERIA, SE VENDE UNA, acreditada, por 150 ps. mjn. calle Zeballos 44. j1v4

BUVETTE, SE VENDE UNO DE POco capital, establecido en un mercado muy central; para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. j11v4

CAFE, RESTAURANT Y POSADA, se vende uno con 4 años de contrata, cerca del Muelle de Pasageros, con gran comodidad para 80 camas, alquiler 80 ps. mjn; para tratar, Agencia de colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. j11v4

HE VENDIDO AL Sr. Dn ANTONIO Salerno mi negocio de almacen sito, calle Estados Unidos 675, los que tengan reclamo que hacer se presentarán en el término de tres dias, pasados no se atenderá á nadie. Buenos Aires, Julio 1° de 1885. Clemente Isidora. j2v4

NEGOCIO BRILLANTE, SE VENDE la acreditada Peluquería del Porvenir, calle Venezuela esquina Pozos; su dueño la vende por ausentarse del país. j1v4

OJO, Á LA PICHINCHA, SE VENde una agencia de lotería, contiguo café en el ... una de las mejores posiciones de ... muy acreditado, y hay que gastar poco capital, el dueño la vende por no poderla atender; para verlo y tratar núm. 134 y 136 Moreno ... á la entrada, calle Chacabuco. j3v8

SE VENDE LA SOMBRERIA INGLEsa de San Martin 75, [illegible] j2v4

SE VENDE UNA AGENCIA EN LA calle Defensa 317, por no poderla atender su dueño; para tratar en la misma casa. j1v8

SE VENDE LA FONDA, CALLE LIma 369, su dueño la vende por ausentarse del país, para tratar en la misma. j1v10

SE VENDE EL CAFE SITUADO EN el Paseo de Julio 170, puede servir para fonda y posada, frente á la Aduana, para tratar á toda hora del dia en dicho negocio. j1v4

SE VENDE LA FONDA Y CAFE SItuado Victoria 510, su dueño la vende por ausentarse del país, esta fonda hace un buen diario y tiene una buena clientela, para ver y tratar en la misma fonda á cualquier hora del dia. j26v7julio

SE VENDE LA CAMISERIA LA COqueta, 588 Piedad 588, este establecimiento cuenta hoy con una numerosa clientela; su dueño la vende por tener que ausentarse; para verla y tratar en la misma casa. j28v6

SE VENDE UNA AGENCIA BIEN acreditada, con todo su respectivo mobiliario calle de San José núm 14 frente al mercado modelo, por ausentarse su dueño para la campaña; en la misma darán razon de doce á cuatro de la tarde. j2v4

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES URBANAS

ALQUILASE UN GRAN LOCAL PAra depósito ó imprenta; calle Corrientes 83. j3v7

ALQUILASE UN HERMOSISIMO departamento de 7 piezas con todas las comodidades posibles; ocurrir Moreno 171. j3v7

ALQUILANSE EN CASA DE FAmilia honorable dos lindas piezas con muebles ó sin ellos, y con pension, para tratar. Bolivar 552. j1v4

ATENCION, EN LAS DOS GRANdiosas casas de Anchorena, calle Chacabuco 105 y Reconquista 212, se alquilan piezas con muebles nuevos á precios muy módicos, tambien se alquilan piezas sin muebles, para hombres y para familias, el servicio esmerado, se alquilan escritorios y depósitos, se alquilan á mes y por dia. j12v13jl

CASA, SE ALQUILA LA CASA Andes 462, puede verse á toda hora; para tratar Pasage Roverano, pieza núm. 6. j2v5

CASA, SE ALQUILA UNA CHICA en la calle Estados Unidos 29: para tratar Belgrano 72, 2° piso. j1v4

CASA AMUEBLADA SE VENDE una con 8 piezas, está situada cerca á la Bolsa Nueva; para informes. Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. j11v4

CASA CHICA, SE DESEA ALQUIlar una para negocio en los puntos siguientes: calle Santa Fe entre Uruguay y Nueva Granada ó Callao entre Cordoba y Corrientes; ocurrir Cuyo 338. j28v4

CASA PARA NEGOCIO, SE ALQUIla una en la calle Estados Unidos esquina á Perú, con comodidad para familia; en los mismos altos darán razon. j3v5

CASAS, SE ALQUILAN CON CONtrata, dos casas de inquilinato, situadas en la calle de Tucuman entre Artes y Suipacha num. 412 y 414, compuestas las dos de un terreno de 20 varas de frente por 75 varas de fondos, para tratar ocurrir á la calle de Cangallo 323 j1v11

CASAS PARA ALQUILAR, OCURRIR al centro de Locaciones, Piedad 105 en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina esclusiva en este ramo.—U. Nuñez a21-perm.

CASA, CON 5 años DE CONTRATA, se alquila una para negocios, tiene 8 piezas, con 18 varas de frente por 102 de fondo, alquiler 65 ps mjn para tratar Agencia de Artes y Oficios, Tucuman 267. j11v4

CASA DE ALTOS Y BAJOS, SE VENde una en 2 100 ps mjn. con una hipoteca de 5000 ps mjn. en cédulas, con 9x15, tiene 7 piezas de material, cocina, agua etc., renta mensual 80 ps mjn para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267 j11v4

CASA AL NORTE, SE VENDE UNA, con un lindo frente; hecha á todo costo y á la moderna, tiene 10 x 41 varas, 7 piezas, cocina, etc. etc. con cielo-rasos de yeso, patios embaldosados etc. su precio es 9900 ps. mjn; para tratar Agencia de colocaciones de Artes y Oficios Tucuman 267. j2v4

CASA EN VENTA, EN 10,500 NAcionales se vende la propiedad calle Estados-Unidos esquina Pozos, compuesto su terreno de 10 varas de frente á la calle de Estados-Unidos, por 51 vara tambien de frente á la de Pozos, su edificio se compone de tres casas, una en la esquina Estados-Unidos núm. 820, y dos á la calle de Pozos núm. 383 y 386, edificadas á la moderna, dos de ellas recien construidas, dán de alquiler dos mil cincuenta pesos mjn, seguro pues están contratadas dos títulos garantidos; ocurrir Rivadavia núm. 783. j24v4

CASA—EN LA CALLE DE SANTA Fé. Se vende en el gran boulevard Santa Fe, número 622, una preciosa casa construida á la moderna, de 9 varas de fte al Norte por 32 varas al Sud, con mas un martillo á su favor de 13 vs. Se compone el edificio de 9 habitaciones, cocina y letrina, con cielos raso de yeso, maderas duras, pisos de tabla, puertas de cedro, patio de mozaico, gas, aljibe, etc. Se vende por plazo de un año con un interes módico ó al contado; ocurrir á la misma casa de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m. j19v5jl

DIEZ POR 56 DE FONDO, SE VENde un terreno 10x56 Solis entre Armonía y Progreso, darán razon, Chacabuco 74, escritorio núm. 3, (altos), de 12 á 4 p. m. títulos garantidos superiores. j26v12jlo

OJO! PERSONAS DE GUSTO SE venden al Sud, 2 hermosas fincas, con portada entrada de carruaje y de gran lujo y otros muchos terrenos en todos los parajes de la capital, se dá dinero sobre hipoteca, ocurrir calle de Peru num 431, de 12 á 4.—Luis Godoy j1v4

PICHINCHA, EN 25 PESOS MONEda nacional se alquila una linda agencia de lotería con todos su útiles, por no poder su dueño atenderla, por tener en la misma casa otro negocio calle Santiago del Estero 132 de 10 de la mañana á 4 de la tarde. j3v5

SE ALQUILA EL DEPOSITO VENEzuela 135; dirigirse Florida 22, 1er. patio. j16v5

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada, para hombre solo, precio módico, único inquilino nacion francesa, Talcahuano 347. j20v5

SE ALQUILA UNA ESQUINA PAra negocio. con armazones y demas útiles, precio módico; ocurrir Córdoba 434. j1v4

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEblado para hombre solo, calle Paraná 227, darán razon. j1v4

SE ALQUILA UNA BUENA PIEZA amueblada al 1er patio, y dos piezas al segundo para hombre solo, calle Cuyo 31 casa de familia. j1v4

SE ALQUILA LA CASA PERU Y EStados Unidos núm 462, con comodidades para negocio y familia, alquiler módico, en los altos darán razon. j21v5

SE ALQUILA UNA PIEZA EMPApelada, piso tabla y balcones á la calle, Callao 57, altos á la derecha. j30v5

SE ALQUILAN PIEZAS PARA CORta familia; Santiago del Estero núm. 687. j24v5

SE ALQUILA EL ALMACEN CALLE Florida 132, las llaves están en la botica de al lado; para tratar Perú 157, de 12 á 4 p. m. j2v5

SE ALQUILA UN NEGOCIO con mostrador y vidrieras; en la calle Maipú 401 al 493, darán razon. j1v4

SE ALQUILAN, UNA SALA Y TRES piezas, juntas ó separadas, en lindo paraje. Rivadavia 359, entre Artes y Cerrito. j2v5

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada para escritorio, Alsina núm 139, esquina de Bolivar. j2v5

SE ALQUILA UNA ó DOS PIEZAS sin muebles para hombre solo, Alsina 642. j20v4

SE ALQUILA UN PISO DE ALTO con toda comodidad, para una ó dos familias decentes, en la calle Centro-América núm. 136 esquina Corrientes. j27v4

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA decente una pieza amueblada con pension, para señora ú hombre solo, Entre Rios núm 320. j1v4

SE ALQUILA UN HORNO APArente para un facturero, con un espacioso patio, y una pieza de máquina, en la calle Bolivar núm. 430. j1v5

SE ALQUILA UNA SALA Á LA CAlle y un dormitorio en la calle Alsina 88 para hombre decente con pension ó sin ella. j26v4

SE ALQUILA UNA LINDA CASA, compuesta de 4 cuartos de dormir, grande sala y ante-sala, espacioso comedor, cuartos de sirvientes, etc.; darán razon en los altos; Artes 912. j2v5

SE DESEA ALQUILAR UN CORRAlon ó casa de inquilinato con contrata larga ó se compra el contrato, ocurrir Belgrano 432. j3v7

SE ALQUILA, UNA CASITA COMO para un matrimonio en el centro de la ciudad, Cerrito núm 163, las llaves Corrientes 397 y para tratar Bolivar 74. j2v5

SE ALQUILAN 2 PIEZAS PARA UN matrimonio sin hijos ú hombres solos ó señoras, en casa de una familia decente unicos inquilinos, no hay papel en la puerta, Estados Unidos número 589. j1v6

SE ALQUILA [illegible] ... acreditada casa ... en el interior, para tratar Perú 272. j30v10

SE CEDE EL CONTRATO de ALQUIler de una casa situada en la calle Montevideo 190, por un precio sumamente barato—vence en Noviembre próximo. Por mas datos y para tratar, ocurrir Cuyo 143. j25v4jl

SEPULCROS, Y BOVEDAS—En la Cochería calle Defensa 350, se alquilan bóvedas sepulcros en el Cementerio del Norte de 1a, 2a, y 3a clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche, á precios módicos. La casa tiene teléfono Gower-Bell 580—Union Telefónica 148. m30 pm

SE VENDE LA CASA CALLE COMERcio núm. 715, con 8 3/4 varas de frente por 70 de fondo, 2 grandes patios, huerta y jardin, 6 piezas, algibe todo á la moderna, lista para ser habitada, buenas condiciones de pago, pues tiene deuda al Banco Hipotecario, ocurrir á la misma. j28v5jlo

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES RURALES

ADOLFO BULLRICH Y CA. VENderá 30 leguas de la provincia de Córdoba espléndidas tierras, en su casa Alsina 78 el 10 de Julio á las 2 p. m. j1v9

CAMPOS EN LA SECCION XV. SE arriendan ó se vende la accion á seis leguas de campo en dicha seccion, lindando con Pehuajó, ocurrir al Corredor Daniel C. Amadeo San Martin 90. j17v7jl

CAMPOS SIN BASE NI LIMITAcion, vende A. Bullrich y Ca, el 10 de Julio, en la provincia de Córdoba 30 leguas, en su casa Alsina 78. j1v9

CAMPO, SE VENDEN ó SE ARRIENdan dos leguas de campo situadas en territorio nacional en la seccion primera, fraccion A, lote núm. 24; para tratar ocurran á la calle Venezuela 324. j1v6

CAMPO BARATISIMO é INMEJOrable, para vacas y ovejas situado en el partido de Lincoln, sobre la zanja, lindando con la estancia Santa Paulina del Sr. Vega, antes comandancia La Madrid, se arrendan 5 leguas á 600 ps. mjn. legua al año y con contrata por 10 años. para tratar ocurrir San Martin 94. j1v16

CAMPO PARA ARRENDAR—EN los conocidos campos del "Arbol Solo", en Trenque-Lauquen, se arriendan desde una hasta ocho leguas, el campo esta amojonado de á legua y dista de 4 á cuatro leguas de Trenque-Lauquen, rodeado de establecimientos de importancia; para inspeccionar el campo dirijirse á los establecimientos Nueva Castilla y San Baldomero, poblados en el mismo campo, y cuyos encargados lo mostrarán; para tratar Moreno 291, Bs. As. m28v28n

EL FILON DE ORO: á 20 CENTAvos moneda nacional la vara, se venden 10000 varas cuadradas de rica tierra, en el pueblo (Economía) á 40 cuadras antes de llegar al pueblo del Durazno, futura capital de la Republica Oriental del Uruguay, cruzado por el ferrocarril á 6 horas de la ciudad de Montevideo. Aprovechar esta linda ocasion para hacerse rico. Ocurrir a la 1ª Oficina de Solicitudes, calle Santiago del Estero 132 de 10 de la mañana á 4 de la tarde. j3v4

SE ARRIENDAN 52 LEGUAS DE campo, sobre el meridiano 5° en la Seccion 2ª de territorios Nacionales, inmediatos á Trenquelauquen, ya sea el todo ó en fracciones; estos campos lindan con los de los señores Dryada e, Newton y Aguirre; por mas datos, ocurrir Moreno 379, ó Piedad 37. j3v3agosto

TERRENOS DEL LIMAY Y Nouquen, Las personas que deseen obtener informes sobre la calidad y condiciones de esas tierras, pueden ocurrir calle San Martin 148, Escritorio núm 13, de 12 á 4 p. m., pues la persona que informará es la misma que ha medido esos campos y los conoce por haberlos recorrido. j24v8

TIERRAS NACIONALES, SE LIQUIdan mas de 80 leguas en varias ubicaciones, el 10 de Junio, Alsina 78. j7v5

TREINTA LEGUAS DE CAMPO EN la provincia de Córdoba linderas con la de Santa-Fe, ver la seccion de remate de Adolfo Bullrich y Ca. j1v9

TERRENO EN LOMAS, TEMPERLEY ó Adrogué, se desea comprar de una á cuatro manzanas, esté ó sin edificio, bien situado y próximo á Estacion de Ferro-carril; dirijirse calle Florida 138. j1v6

VALIOSAS TIERRAS EN LA PROvincia de Córdoba vende Adolfo Bullrich y Ca, el 10 de Julio, en su casa Alsina 78. j1v9

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

ARAÑAS DE CRISTAL Y BRONCE. gran surtido en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

A LA BRAVA TIJERA, GRAN SURtido de sobretodos hechos á 10 ps. mjn. de media fantasía á 14, trajes Of Scotch teveed á 15 ps., Lima 208. j1v4

ARTE DE CONOCER á LOS HOMbres, se dá de regalo comprando los versos de San Juan y San Pedro, en todas las confiterias. j25v8

ALGARROBO, PIERNAS, CABEZAles, piernas de llave, cedro paraguayo en tablones, corralon de maderas, San Juan 119 y 121. j24v24jlio

A LOS LOTEROS Y MUCHACHOS, en la agencia del Comercio, calle 25 de Mayo 68, se dá lotería para la venta, con una buena comision, á los muchachos se pagará un buen sueldo. j2v4

ATENCION Sres. ELECTORES, SE vende una imprenta, con máquina Marinoni, tamaño Tribuna, lista para bombardear. los que deseen saber mas, dirijanse á la Agencia de colocaciones de Artes y Oficios Tucuman 267. j2v4

A LOS INDUSTRIALES, SE VENDE barato una caldera y máquina á vapor horizontal de seis caballos, el todo montado sobre cuatro ruedas y pronto á funcionar con facil instalacion, tiene poco uso, ocurrir calle Corrientes 315. j26v8

ARTICULOS PARA REGALOS; centros de mesa, juegos de té de metal fino ... surtido, licoreras, palilleros, timbres, en el Bazar du Menage al lado de San Miguel, 358 Piedad precio fijo y barato. j12v12jl

ALBAÑILES Y QUIEN EDIFIQUE, se venden tirantes de azotea y alfajías de madera dura á precio mas barato que en otra parte tambien se venden picaderos de virapitá de 20 á 25 pulgadas para carniceros y chancheros, ocurran Rio Bamba 6. j21v6

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, et., en el Corralon, Santa Fe 89, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1373, de Fidanza y Llich, sucesores de D. Roseti y Ca. n13perm

ALFOMBRADOS, OTRO NUEVO surtido de nuestros acreditados tripes para la presente estacion: mas bonitos y baratos que el año anterior ... los precios serán 90 y 30 centavos vara, la clase fina "Crosley" 1.00 á 1.20 y 1.20 mjn. el doble ancho 1.70-1.90 y 2.00 mjn, ... cuerda muy dobles y clases tambien para alfombrar á 40-60 y 80 centavos vara. Alfombras para sofá, ventanas etc. á todos precios, género chinesco para muebles y cortinados á 1.00-1.50 y 2.00 mjn. en la tienda nueva, Chacabuco 204 entre Moreno y Belgrano. j7v7jl

BORAX INGLES, GARANTIDO PUro. Deposito permanente Farmacia y Droguería Inglesa de Enrique S. Kelly, calle Santa Fé y Rodriguez Peña, (Garantizo.) j24v8

BALDOZAS DE TECHO Y PIZO, cal viva, cal apagada, cimento portland, corralon de maderas, calle San Juan 119 y 121. j24v24jlio

Baños DE LLUVIA DE CUERPO, DE asiento, de esponja de niños etc, en el bazar San Martin, calle San Martin 48. d30 perm

BAÑADERAS; fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y precios mas baratos que en cualquier parte; Cuyo 420, entre Artes y Cerrito m31v31jul

BATERIAS DE COCINA. OLLAS, cacerolas, sartenes etc, enlozados con el esmalte mas duro y resistente que se conoce; artículo fabricado especialmente para el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j12v12jl

BOTINES PARA HOMBRES, DE Todas clases y formas, de becerro francés á cuero de perro, desde ps. mjn. 4, 4.50, 5, y arriba, botines estranjeros para hombres, de tres suelas, desde pesos mjn 4 y arriba, zapatos de todas clases desde pesos mjn 3.50 arriba. Calzado ferrado de todas clases. Botería de A. E. Maupetit.—300-Cangallo-300 j13v13jl

CALLE BUEN ORDEN 887, Fábrica de fideos de Luis Massa, se vende una tahona á la moderna con los cernederos y maquineta para limpiar la sémola ó sea harina de maiz á precio módico.—Luis Massa. j13v13jl

CALLI-CURA, REMEDIO SEGURO para callos; con cuatro ó cinco aplicaciones desaparecen los callos; Farmacia de Enrique S. Kelly Santa Fé y Rodriguez Peña, (Garantizo.) j24v28

Carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fé 89, esquina Suipacha, se garante el peso, la calidad del artículo n13perm

COCINAS ECONÓMICAS LAS MEJOres del mundo por su duracion, solidez y economía, con las que vende desde hace 12 años, el Bazar Du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad; precio fijo y barato. j12v12jl

CANCELIERES Y CALENTADORES de piés con aparato para agua caliente, botellones de metal para calentar las damas, alfombritas de islas, en el Bazar Du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad. Precio fijo y barato. j12v12jl

[illegible] BLANCA MONEDA [illegible] de Pasaje 17.

CALORIFICO RICHELIEU DE doble [illegible] estufa perfecta para calentar las habitaciones, destruir la humedad y purificar el aire. Premiado en todas las exposiciones, en venta solamente en el Bazar Du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad. Precio fijo y barato. j12v8jl

EAU LUSTRALE DEL Dr. STAUPOOlé; para hacer crecer el pelo y para quitar la caspa; se vende á 0,50 el frasco, Farmacia Inglesa de E. S. Kelly, Santa Fé y Rodriguez Peña, (Garantizo.) j24v8

ESTUFAS, CALORIFEROS Y BRAseros de todos los sistemas, surtido especial de carboneras, guarda fuegos y útiles para chimeneas en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j12v12jl

FILTROS PARA AGUA: GRAN SURtidos en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

FIAMBRERAS Y TAPAFUENTES surtido general en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30 perm

FELPUDOS Y LIMPIA PIES, DE fierro, de esparto y coco, con guarda y lisos chuñe de coco para comedor, escritorios, escaleras, etc., en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel 358 Piedad, precio fijo y barato. j12v12jl

HULES PARA LAVATORIOS, gran surtido en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

HORNOS DE campaña, RECIEN recibidos, sandores mecanicos, braseros para planchadora, cocinitas á kerosene, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel 358 Piedad. j12v12jl

JUEGOS DE TOILETTE DE fierro esmaltado, de laton, de loza, piedra blanca y decorada, surtido nuevo de juegos de lavatorio de todos precios en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel 358 Piedad precio fijo y barato j12v12jl

JARABE AMERICANO, APROBADO por el honorable Consejo de Higiene Publica y premiado en la Exposicion Industrial preparado por E. Dentone Químico, Farmacéutico. Se recomienda como el mejor medicamento para toda clase de tos y resfrío. Se vende en todas las Droguerías y en las principales farmacias deposito General, Charcas núm. 501 a10pm

LETRA DE IMPRENTA, CUERPO 8, á 25 pesos libra, se vende Chacabuco 270. j1v4

LAMPARAS DE BRONCE Y DE cristal opaco baccarat, lámparas de colgar para kerosene, veladores, lámparas de cocina, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad precio fijo y barato. j12v12jl

MOSTRADOR DE BOTICA CON dos vidrieras, se vende, Piedad 837. j3v5

MAPLE ESPECIAL PARA ORMEros estamos recibiendo en el Corralon "La Union", Cangallo 763, Chiglian Hnos. j3v8

MAQUINAS DE COSER, GRAN DEpósito calle Moreno 337 y 339, frente á la Plaza Monserrat. Hay un gran surtido de hilo, de agujas y aceite etc. etc., á precio muy bajo, por mayor y menor. J. Reinard—Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. a6perm

NOGAL NORTE AMERICANO HASta 5 pulgadas de grueso se esta recibiendo en el Corralon "La Union", Cangallo 763, Chiglian Hnos. j3v8

NIQUEL GRANITO, TETERAS, CAfeteras, bandejas, azucareras, esperas, fuentes, saleraderas y demas objetos de niquel granito americano, en el Bazar Du Menage, al lado de San Miguel 358 Piedad. Precio fijo y barato. j12v12jl

PERFUMERIA, ESPONJAS Y MENthol antineuralgico, farmacia Dosimétrina, Salta 174 entre Moreno y Belgrano. j3v5

POSTES DE PARAISO, SE VENDEN como cuarterones de ... y gruesa para tratar, antigua quinta de Coquet, San José de Flores. Tambien hay medios postes. j2v8

PINO AMERICANO, ENTABLONES y tablas para puertas, tirantes, tirantillos, alfajías etc. Corralon de maderas San Juan 119 y 121. j24v24jlo

POPLE AMERICANO, HASTA 30 pulgadas de ancho y cualquier ancho estamos recibiendo en los corralones "Esmeralda" y Paraguay, y "Union", Cangallo 763, Chiglian Hermanos. j3v8

PIANO EN 60 PESOS M/N, SE VENde uno en buen uso, para verlo ocurrir Rivadavia 452. j1v5

PIANO, SE VENDE UNO, PERPENdicular, francés, fabricante [illegible] y con sobresalientes voces, se vende por 165 ps. m/n para verlo á toda hora del dia, calle Perú num 378. j3v7

PIANO PARA ESTUDIO, PIERNA de [illegible], en muy buen estado y muy barato, se vende por ausentarse el dueño, ocurrir Artes [illegible]. j27v4

PARA FAMILIAS CARBON COKE, etc. á precios módicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Llinch, sucesores de D. Roseti y Ca. n13perm

PORCELANAS, LOZAS Y CRISTAles por servicios completos ó por piezas sueltas, jarras y botellones, en el Bazar Du Menage, al lado de San Miguel 358 Piedad. Precio fijo y barato. j12v12jl

PARA ALAMBRADOS, POSTES de ñandubay, medios postes, piquetes ... alambres de acero y hierro ... Ferro galvanizado, corralon de maderas San Juan 119 y 121. j24v24jl

PIANOS, GRAN REBAJA DE PREcios, pianos de los principales fabricantes europeos desde 24 ps min hasta 800 garantidos por 6 años, se hacen cambios, composturas afinaciones y alquileres de pianos, todo garantido y á precios sin competencia Tacuari 95. j26...

BORG Y FRESNO DE 1 á 6 PULgadas estamos recibiendo en el Corralon "La Union", Cangallo 763, Chiglian Hermanos. j3v8

SE VENDE UNA MAQUINA DE COser, ... para sastre, ... [illegible]

SIERRA SIN FIN, SE VENDE UNA ... de poco uso á propósito para ... carpintero, ocurrir á la fábrica de ... [illegible]

SE VENDE UN ARMAZON DE ... un toldo que existe, General Lavalle 550 para tratar á la misma 553. j1v4

SE VENDEN, TODAS LAS EXIStencias de la mercería calle Zeballos ... frente al mercado Lorea, su ... la vende por no poderla atender, tiene poco capital ... [illegible]

SE VENDE UNA MAQUINA, SIStema A. Gleeser, en muy buen uso, para toda clase de costura, en particular para camisería, se dará á precio módico, ocurrir San Juan ... entre Peru y Bolivar, ... [illegible]

SE VENDE UN MOSTRADOR, ARmazon regular, una ... para sastre otros útiles. Dirigirse á la M... esquina Cerrito y Córdoba, Cerrito darán razon. j27v4

THE OXFORD, 139 PIEDAD 139 medias de merino, ... camisetas ..., boas de lana, ... sombreros, ... j21v4

VINO PURO DE MENDOZA, DE LA bodega de Aureliano de la Rota ... lo recibe para ... Daniel O. Amadeo, San Martin 90, único Agente en Buenos Aires. j18v18jl

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

CARRUAJE, SE VENDE UN LANDO casi nuevo de muy poco uso en la fábrica de carruajes Suarez y Zeta, calle Chile num. 358. j27v4

CARRUAJE, SE VENDE UNA AMEricana de vidrios, con seis asientos fuerte y liviano, buena para cualquier servicio y una guarnicion de dos caballos su dueño la dará muy barata; para tratar y verla calle Belgrano 1190 j2v9

CABALLO, SE VENDE UNO, QUE tira solo, ocurrir calle Venezuela 300. j2v17

CABALLOS DE TIRO, SE desea comprar una yunta de oscuros, General Viamont 140, de 11 á 1 del dia. j2v5

CABALLOS DORADILLOS—SE Vende una yunta de caballos doradillos de tiro, mansos y trotadores; ocurrir caballeriza Uruguay y Charcas. j10v5jl

CABALLOS, SE VENDE UNA BUEna yunta de oscuros, mansos y grandes, para carruaje, tirán solos y en yunta, jóvenes y trotadores; en la calle Larga de la Recoleta núm. 81. j16v5

CHANCHOS GRANDES, Y CEBADOS con maiz, se venden en lotes de 20 y 50: para tratar ocurrir al partido de Chacabuco, cuartel núm 4°, estancia el "Paraiso Viejo", que dista cuatro leguas al Norte de la estacion Alberti, F. carril del Oeste. j3v17

ESTANCIEROS, SE VENDE UN lote de vacas mestizas, y tambien dos toritos de edad 15 meses, todos en perfecto estado, raza Durham, para verlos calle General Lavalle núm. 5... j30v12

EN SAN ISIDRO SE VENDE UN tilbury en buen uso con sus guarniciones y un caballo trotador. el interesado puede dirijirse á la cochería de Joaquin Sicardi en San Isidro. j30v12

SE VENDEN DOS MULAS PARA TAhona; en el corralon calle Cordoba 910, se pueden ver á toda hora del dia. j3v10

SE VENDEN OCHO LINDAS VACAS lecheras con un buen roparto; calle Rio Bamba 157. j28v4

LOTERIAS

LOTERIA DE CARIDAD PARA EL Hospital de Mendoza—Autorizada por ley de Setiembre de 1883, y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional—10,000 $ mjn. oro depositados en el Banco Nacional en garantía de sus premios.—Nuevo programa !!15,000 nacionales!! á 60 centavos el quinto. 4 loterías iguales durante el mes de Junio! Los mismos Millares. — Se jugarán en el local de su administracion, en la Capital de la República Argentina, calle Reconquista núm 42. (antigua casa del Banco Nacional.) Los sábados 4, 11, 18 y 25 de Julio, á las 10 a. m., cuyas estracciones serán presididas por los señores Escribanos Don Victoriano Cabral y Don B. Cruz—Estas loterías se componen de 15 millares y mil suertes. El billete entero vale 3 nacionales y el quinto 60 centavos.

Los premios se pagan en el Interior y Exterior de la República Argentina á moneda nacional de curso legal hasta los 120 dias de su estraccion. — Buenos Aires, Mayo 25 de 1885.—Arteaga y Cia—RECONQUISTA 41. m24-perm

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE la Capital—Premio mayor 12,000 $ mjn—La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde 1000 al 16,999. El valor del billete es de 2 1/2 pesos moneda nacional, divididos en quintos de cincuenta centavos.

Los billetes son litografiados en papel amarillo, tinta azul, numeracion punzó y sello negro al reverso con la inscripcion:

Julio 2 de 1885

PROGRAMA

16000 billetes á 2 1/2 $mjn	40 000
Deduccion 25 p. %	10 000
Al público $ mjn	30.000

PREMIOS

1	de		12000
2	"	500	1000
5	"	200	1000
10	"	100	1000
58	"	20	1160
120	"	15	1800
1204	"	10	12040
1400 suertes ó 7000 quintos.		$ mjn.	30000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamo alguno sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue. Los extractos se reparten gratis. La estraccion empezará á las diez de la mañana — La Comision Administradora.

BIBLIOGRAFIA

ASOCIACION BERNARDINO RIVAdavia, fundadora y protectora de la Biblioteca popular del Municipio por 30 centavos mensuales se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 65 centavos se envian por cuenta del Establecimiento. Al efecto se proporcionan gratis circulares impresas para hacer pedidos por Correo. La biblioteca permanece abierta desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m con excepcion de los dias feriados que se abre de 11 á 5 de la tarde. Las salas de lectura están á disposicion del público durante las horas en que la Biblioteca permanece abierta. Local de la Biblioteca, Corrientes 224 salones de Variedades.—Obras adquiridas en la semana presente y entregadas al servicio público

Van Baren and Keges practical teatrise of the surgical deseases of the genito urinary organs, including syphilis 1882

Allen Zacharias Solar light and heat The source and the supply 1881.

Haupt Herman General theory of bridge construction containing demonstrations of the principles of the art and their application to practice 1883.

Simpson James I. Anaesthesia, hospitalism hermaphroditism, and a proposal to stamp out small-pox and other contagious deseases.

Barker Fordyce. The puerperal diseases clinical lectures 1883

Hofmann and Hultzmann. Analysis of the urine with special rafence to the diseases of the genito urinary organs 1879.

Hammond William Creatise of the nervous system 1881. j1 perm

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA, Buen Orden 308—Ultimas novedades— ... Margal por Jorge Ohnet por la Biblioteca ... Editorial, Madrid 1884, 1.50. La Atlántida estudios de Historia por ... [illegible] 12 perm.

INSTRUCCION PUBLICA

A LOS ESTUDIANTES LA DIREccion del Colegio del Plata ... [illegible]

A LOS señores PADRES DE FAMIlia ... [illegible]

COLEGIO GARCIA, SE RECIBEN pupilos, medios-pupilos y externos ... Belgrano ... [illegible]

COLEGIO SUPERIOR Zeballos 100 ... [illegible]

CONSEJO ESCOLAR DE MERLO Se necesita un Preceptor ... [illegible]

Enseñanza NOCTURNA Y DIURNA ... [illegible]

Enseñanza COMERCIAL EN POCAS lecciones ... [illegible]

Enseñanza PARTICULAR á DOMICIlio y en casa del profesor, lectura, escritura, ortografía, cuentas mercantiles por el sistema decimal, teneduría de libros ... idiomas frances é ingles ... [illegible]

LA TENEDURIA DE LIBROS POR partida doble, enseñada en pocas lecciones ... Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. j21v5

LECCIONES DE MATEMATICAS Y física por J. R. Climent, ingeniero, Corrientes 58 ... j30v5

LECCIONES DE CANTO, PERFECcionamiento, declamacion y lengua italiana, por el Comm. Angelo de Sanctis, calle Corrientes 674 Casa Olverio. j27v5jlo

LICEO PREPARATORIO MERCANtil, Belgrano 301, internado especial para los jóvenes que se preparen para el comercio. Hay clases para adultos. j21v5

LECCIONES, SE enseña LA TENEduría de libros por partida doble, en menos de dos meses, con aplicacion al conocimiento de cuentas y documentos que se necesitan para llevar los libros, Montevideo 185. j2v4

LECCIONES PARTICULARES, LECtura, escritura, gramatica, geografía, historia, cuentas mercantiles por el sistema decimal y teneduría de libros en partida sencilla y en partida doble, idiomas frances é ingles, lecciones de noche de los mismos ramos, Cangallo 107. j3v4

LA COLMENA COSMOPOLITA, CAja de ahorros mutuos. La C. Administradora, convoca á los socios de esta seccion, á la asamblea general que tendrá lugar en el seno de la sociedad cosmopolita de proteccion mutua, el dia 28 de Junio de 1885, á la una de la tarde, en la calle de Chacabuco núm. 105.—Carlos Heisecke,—Pro secretario. j21v5

LECCIONES á DOMICILIO PARA señoras y señoritas. Se enseña en pocas lecciones á hacer los siguientes trabajos sin que sea necesario saber dibujo, y por nuevos sistemas. Flores de raso, terciopelo, cambray, papel, corcho, virutas, cuero, semillas, pelo y de pastas artificiales, pinturas, al óleo, acuarela y oro sobre raso, terciopelo, lienzo, vidrio, madera, carton, y papel etc. Imitaciones de carey y oro sobre vidrio, dibujos de todas clases y una infinidad de otras labores por medios sencillos y baratos, que se aprende en pocas lecciones; precio por leccion á domicilio 2 ps. mjn; dirijir pedidos á esta imprenta á las iniciales. M. R. S. j10v5

SEIS MESES PARA APRENDER bien uno de los idiomas francés, italiano, aleman é inglés. Lecciones á domicilio ó en el estudio del profesor, calle Cuyo 494, de 12 á 1 de la tarde. j16v14jlio

COMPRAS

AL MONTEPIO, SE COMPRAN Y SE venden muebles nuevos y usados, y ropa en buen uso, se vá á domicilio, calle Artes núm. 466, entre Tucuman y General Viamont. j28v14

ALERTA! SE QUIERE EMPLEAR Setenta y cinco mil ps. mjn. en la compra de varias casas y terrenos que produzcan renta. Propietarios pueden dirijirse sin intervencion de corredores. calle Santiago del Estero núm 6, (altos). j2v10

Antigua CASA DE COMPRA Y VENta de muebles, Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala dormitorio comedor, escritorio, especialidad en pianos, armas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para las compras de este ramo y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente, todas las compras se hacen al contado; por importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora. a28-perm

GRATIFICACION, SE DARÁ á quien ocurra Lorea 521, esquina á San Juan, donde se compran muebles y ropa usada, libros y todo artículo que represente el valor de cuatro centavos, pagando precios increible. Las compras se abonan al contado. Recibiendo aviso del objeto á vender por insignificante que sea, vamos en su busca á domicilio. Se precisan sombreros, calzado y ropas en general, loza y cubiertos. Los muebles se compran aunque sean rotos. j2r31

MUEBLERIA DE NUEVO Y USADO de Michel Ottonello, calle General-Lavalle 478, esquina Cerrito, se compra y vende todas clases de muebles nuevos y usados, se va á domicilio, se compran menages completos y se cambia muebles de todas clases. j20v26jlo

MUCHO OJO! MUEBLES Y PIANOS Habiendo formado una sociedad para esplotar el negocio de compra de muebles y demás objetos pertenecientes al ramo, se avisa que, toda persona que necesite vender sus muebles, se dirija á la calle Corrientes 177 altos, donde dando aviso, será atendido inmediatamente y á cualquier hora del dia. Se advierte al público que no es casa de negocio y solo compra para mandar al interior; todas las compras se hacen al contado y no importa la cantidad. La sociedad cuenta con un fuerte capital; Corrientes 177 altos. m6-perm

SE DESEA COMPRAR TABLAS, TIrantillos y zinc usados. Bolivar num 454. j1v4

TRAPOS BLANCOS LIMPIOS, SE compran en esta imprenta m29-perm

AVISOS VARIOS

AGENCIA DE COLOCACIONES, LA 1ª Española, Alsina 126 se ofrecen cocineros, peones de campo, agricultores, quinteros, jardineros, porteros, mucamos, mozos de hotel y fonda, de confitería, muchachos para almacen, escritorio y todo servicio para la capital y campaña con recomendaciones. Antonio Lopez 126 Alsina. j11v5

ATENCION, LAS PERSONAS QUE hayan dejado máquinas de coser para componer al depósito de Luis R. V. de Castro, calle Maipú núm 87 desde el año 1879 hasta Diciembre de 84, se servirán mandar recogerlas dentro del término de dos meses contados desde la fecha, pasado dicho término perderán todo derecho. Buenos Aires, Junio 4 de 1885. j10v10jl

BOTICA Y DROGUERIA INGLESA de Daniel C. Kelly padre, depósito permanente de Borax garantido ... [illegible]

B. MARRIOTT, AGENTE JUDICIAL ha trasladado su Escritorio á la calle Chacabuco ... [illegible]

CLUB DEL PROGRESO, LA COMIsion Directiva ... [illegible]

DESEA CASARSE UN JOVEN francés ... [illegible]

EN LA PLATA, AGENCIA DE colocaciones ... [illegible]

ESCUELA DE BAILE, EL QUE suscribe ... [illegible]

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON ... [illegible]

CEMENTERIO DEL NORTE, SE avisa por última vez á todos los que tengan ... [illegible]

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO—Calle Alsina 655, entre San José y Lorea. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y barniz ... garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo, tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que ... se distinguen. f7perm

LAS PERSONAS QUE TIENEN que pagar sus pagarés estipulados en moneda nacional y se vieren obligadas á pagar en oro, con motivo del curso forzoso, pueden consultar al abogado que vive en la calle Bolivar 44 quien les comunicará el espediente del asunto del señor Plattelet, quien se ha negado á pagar en oro un pagaré estipulado en papel. j1v4

LICITACION. LA MUNICIPALIdad de Juarez recibirá propuesta cerrada para la construccion de una Iglesia y casa Parroquial en la localidad. Los planos y pliegos de condiciones estarán á la vista en la Secretaría Municipal de Juarez y en la Capital de la República, calle San Martin núm. 85, los dias hábiles de 1 á 4 de la tarde, donde podrán tomar los datos que precisen los empresarios que deseen concurrir á la licitacion. Las propuestas serán abiertas el dia 31 de Julio del corriente año por la Municipalidad en la sala de Sesiones en el pueblo de Juarez. Se previene que la Corporacion Municipal se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente, ó rechazarlas todas si sus condiciones no las creyera aceptables.—Juarez, Junio 13 de 1885. Nicanor Islas, Presidente.—A. Zubilliga, Secretario. j10v31jl

POZOS INAGOTABLES, SURGENtes y absorventes, construidos por P. A. Valtier; Proporciones para estudios Geológicos, este Bombas á vapor y de sangre, Depositos de agua, irrigacion, Prontitud y precios módicos, para datos y demas informes dirijirse á los Sres. Dowry y Cia. Librería Inglesa, calle Piedad núm 170. m22-permanente

SE PREVIENE AL PUBLICO QUE los reconocimientos médicos de la G. Nacional se efectuarán en el Hospital Militar, Avenida Montes de Oca núm. 10, los dias Martes, Jueves y Sabados de 2 á 4 p. m.—La Comision. j1v31

SOCIEDAD "LAURAK BAT", LA C. D. de esta Sociedad convoca á los señores socios á asamblea general extraordinaria para el Domingo 5 de Julio próximo á las 2 p. m., en el local de la misma, Buen Orden 103.—Buenos Aires, Junio 30 de 1885 —El Secretario. j2v5

TOMAS DRYSDALE Y CIA, CORRAlon de fierros y carbon, ferretería por mayor, calle de Moreno 89 y 90; corralones de maderas, calle de Méjico 3 y 10 y calle Pedro Mendoza 253 á 265, Boca del Riachuelo. j1v2a

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA, RECIbe depósitos voluntarios que no bajen de $10 mjn.

Estos depósitos ganarán interés [illegible].

Los intereses se pagan en ... ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—En la cual constan ademas, las salidas por pagos de intereses, no entregándose ninguno si no en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momentos, como los anteriores.

Dá libramientos á 3 dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarría, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA

A depósitos comerciales ... 2 %
" particulares á premio ... 6 %

COBRA

Descuento de letras y pagarés ... 8 %

Dá letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre:

Lóndres	á Cargo	señores Baring Brothers & Co.
"	"	Bank of England.
Paris	Cargo	Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais
		Macuard Skraus y Ca.
Amberes	"	H. Albert de Bary & Co.
Génova	"	Señores Bartolomeo Parodi e Fratelli
"	"	Señores Fratelli Bingen.
"	"	Banca Generale.
Milan	"	Banca Generale.
"	"	Banca Subalpina.
"	"	Banca de Milano.
Burdeos	"	Soula de Fruicaud Latour y Ca.
Marsella	"	Societé Marseillaise de Credit-Industriel et Comercial et Depots.
Hamburgo	"	Joh. Berengerg, Gossler & Co.
Berlin	"	Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano, Laziale Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Alpiano, Aquila, Arezzo, Argeguio, Ariano Puglia, Arienzo, Arona, Arzinagno, Ascoli Piceno, Asiago, Asola, Asolo, Assisi, Asso, Atina, Abello, Abellino, Avezzano, Avigliano, (Basilicata) Bari, Barisciano, Barletta, Bazano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bollano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bicieglo, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo, San Donnino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Cattagirone, Caltanisetra, Camogli, Campigliacervo, Campobasso, Canelli, Cantó, Capestrano, Carloforte, Carrara, Calsamaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazo Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglione Dalle Stiviere, Catania, Catanzaro, Ceccano, Celano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiasso, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Citá della, Civil telaroveto, Codogno, Como, Conegliano, Coratocori, Cortuno, Tarquinia, Corregio Emilia, Corte maggiore, Corte Olona, Curtona, Cosenza, Crema, Cremia, Cremona, Desenzano sul Luiago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo. Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiumignano, Firenzuola d'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Garlasco, Gabi, Génova, Gioja del Marci, Garzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Iesi, Iglesias, Imola, Intra, Ivrea, Ygrea, Lanciano, Lennesi, Lavello, Lecco, Lecce, Legnano, Leonessa, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Meleguano, Melzo, Moaggio, Meudrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino, Murge, Modena, Mfetol, Mottolrono, Mondovi, Monopoli, Montagnana, Montescone, Montevarchi, Montevelluna, Monteleone di Calabria, Montechiari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Corneto, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza, Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Ordezo, Olgiate, Oleggio, Omegna, Orlona, Marc Orvietto, Ottano, Oneglia, Oristano, Ovara, Ozieri, Padova, Palermo, Palbano, Pallanza, Palazzolo sull'Oglio, Parma, Pavia, Perugia, Pesaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piere di Cadore, Pieve di Solizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzolo, Pofi, Pozzibonsi, Pontedera, Pontremoli, Pordenone, Porlezza, Portamaggiore, Porto Mauricio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rietti, Rimini, Rioner, da Voltura, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rovigo, Salerno, Saló, Salbadecio, San Benedetto del Fronto, San Damian, Valmarra, San Demetrio nei Vesti, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saronni, Sarzana, Sassari, Savigliano, di Romagna Savona, Schio, [illegible], Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Sulmona, Sondrio, Sonsino, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Susa, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Teramo, Terni, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Torre, Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezzo, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Tricarico, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobiadene, Valenza, Piamonte, Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venecia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Vechianova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigevano, Viterbo, Vittorio, Vhera, Volterra, Cologna Veneto, Bergamanero, Bogoegr.

Buenos Aires, Enero 10 1885—*R. A. de Toledo*

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata. Reconquista 71 al 77, y en el Rosario esquina calles Puerto y Córdoba y en Montevideo 177 calle Misiones

Capital autorizado £ 1.500,000
" inscrito 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio á particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos, fijo.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga de cobros de pagarés, letras, cupones, etc., se compra y negocia letras sobre el extrangero.
Dá cartas de credito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.
Gira sobre las plazas y paises siguientes:
Londres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, París, Burdeos, Amberes, Génova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva-York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.
Transfiere fondos por telegrama á cualquier otra mancia del Continente de Europa y vice-versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco. En Lóndres núm. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
Por depositos á retirar con 30 dias de aviso	4	"
Por depositos fijos por 60 dias	4 1/2	"
" " " 90 "	5	"
" " " 6 meses	5 1/2	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente .. 10 % anual
Por descuento de letras, pagarés, etc Convencional
885—*T. H. Jonas*, Gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA:
Lóndres 52 Moorgate Street.
Paris 16 Rue Halevy
BUENOS AIRES
MONTEVIDEO
ROSARIO DE SANTA-FE

BUENOS AIRES
Calle Piedad esquina Reconquista

Abona moneda legal

Sobre depósito en cuenta corriente a la vista	3 %
Sobre deposito con aviso de 30 dias	3 1/2 %
Sobre deposito á plazo fijo de 90 dias	5 %

Cobra

Por adelanto en cuenta corriente ... 10 %

Letras en cambio y transferencias telegráficas sobre

INGLATERRA
FRANCIA
ITALIA
ALEMANIA
ESPAÑA
BELGICA
SUIZA
PORTUGAL
ESTADOS UNIDOS
CANADA
AUSTRALIA
AFRICA
CHILE
BRAZIL
ESTADO ORIENTAL

Buenos Aires, 10 de Junio 1885—Juan Todd Gerente. j13 perm

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata—84 Calle de la Piedad 86.

Capital efectivo en oro ... $ 1.550,000
Fondo de reserva ... 100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
A plazo fijo de 30 dias	4 "	"
A id id 60 id	5 "	"
A id id 90 id	6 "	"

Abril 1 de 1885

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual.
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos, convencional.

CARTAS DE CREDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para la comodidad de los viageros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austro-Hungria, como así sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba Rio Cuarto y Villa María.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Enero 1° de 1885.—Onorio Stoppani Gerente.

4 DE JULIO

Hoy es un dia de gloria, para la América y para la democracia, porque nos recuerda el advenimiento de la libertad moderna personificada en la gran República de los Estados-Unidos de Norte-América.

La independencia política de esta gran país tuvo resonancia en los pueblos de Sud-América y fué el precursor de los sucesos que se desarrollaron en los primeros años de este siglo. En tal sentido, corresponde una parte en el regocijo de aquel hecho á las naciones que despertaron con nuevos brios y mayor fé en sus futuros destinos, al saber que aquel se habia consumado.

La independencia de Norte-América fué tambien un triunfo para la democracia, la cual se vió desde entonces levantada hasta las alturas del gobierno, implantando en todo su valor y extension el principio de la soberania del pueblo.

Los inmensos progresos realizados por la Gran República, bajo el imperio de sus nuevas instituciones, así como el poder y prestigio adquiridos por ella ante las primeras potencias de Europa, han demostrado con sobrada elocuencia que solo hay verdadera y sólida grandeza bajo los auspicios de la libertad que dignifica. Inspirado estuvo sin duda, con la clara vision del porvenir uno de los padres de esa nacion, cuando dijo que fundaban un pueblo libre, destinado á salvar y hacer triunfar la idea republicana en el mundo.

Saludamos al gran pueblo americano en el dia de sus mejores recuerdos y deseamos que, siempre fiel á sus tradiciones históricas, siga recorriendo la hermosa senda de sus progresos y dejando huellas luminosas cuyos resplandores iluminen á los pueblos hermanos menos expertos en el ejercicio de sus propias libertades.

EL ARMAMENTO NACIONAL

En el Mensaje enviado por el P. E. á la Cámara de Diputados con motivo de la interpelacion promovida por el Diputado Puebla, se asevera un hecho digno de consideracion.

Declárase que las armas que tuvieron los guardias nacionales de Córdoba, San Luis, Mendoza y San Juan en las fiestas de la inauguracion del ferro-carril, pertenecen á la Nacion, y se agrega, que ellas se hallan en poder de los Gobernadores de las expresadas Provincias, para que sirvan á la instruccion de las milicias, á fin de que adquieran la pericia necesaria á la eficaz defensa de la patria, cuando ésta las llame.

La confesion franca del hecho es un testimonio que abona la buena fé con que el P. E. ha tomado aquellas medidas, pues no es creible que habiéndola tenido mala, se espresara en términos tan esplícitos y categóricos.

Disentimos en la legitimidad y correccion de dicha resolucion.

Las armas de la Nacion no pueden estar en otro sitio, que en las manos de sus soldados, en sus fortalezas y en sus parques, bajo la inmediata guarda de sus autoridades.

No importa que no pertenezcan al sistema mas moderno: son Remingtons de excelente clase, armas de precision de primera categoría, que manejadas por peritos, arrojan á 10 cuadras 12 ó mas proyectiles terribles por minuto.

No es el tipo oficialmente adoptado, sin duda, pero eso no le quita su valor.

Y aún suponiendo que fuesen de una clase muy secundaria, siempre serian un material de guerra comprado con dinero de la Nacion, votado por el Congreso y puesto bajo la guarda del P. E., quien es responsable de su conservacion.

El P. E. no ha podido decir al Congreso que, sin su prévia autorizacion, ha dado á los Gobiernos de Provincia una parte del armamento de la República, pues el Congreso ha podido interrogarle sobre el derecho con que ha dispuesto de esa manera de bienes nacionales, sin ley que lo faculte.

Escusado es advertir que no nos guia otro móvil que salvar un principio comprometido.

Supóngase que quedase sentado como jurisprudencia, que el P. E. puede por su propia autoridad donar los armamentos que juzgue atrasados ¿y quién le impediria que se desprendiese en esa forma de los cañones, de los buques y de las locomotoras y de todas las propiedades nacionales compradas por órdenes del Congreso á fines de seguridad y servicio públicos?

Se sabe que son tantos los progresos que hace la ciencia y el arte de la fabricacion del material de guerra, que un inventor no ha terminado de divulgar el conocimiento de su artefacto, cuando ya otro lo aventaja en el camino del abrumador perfeccionamiento de los instrumentos de matar hombres.

No sale un buque de un astillero y ya pertenece á un sistema colocado á retaguardia; testigo nuestro *Brown*.

Los constructores de corazas son burlados por los de cañones y éstos por los primeros, alternativamente: lo mismo sucede con los torpedos.

El precedente sentado, pues, nos conduce á despojar á la Nacion cada rato de sus armamentos, sin otro motivo que su atraso, juzgado por el P. E.

Con igual derecho podria donar las tierras que en su sentir no sean de buena calidad.

No: esa no es buena doctrina: el verdadero principio de gobierno regular manda que las propiedades de la Nacion no sean enagenadas sino en virtud de ley.

Por otra parte: no es prudente armar á los Gobiernos provinciales: ellos no tienen ejército, segun la Constitucion y por lo tanto, no pueden tener parques.

Y por el contrario, es siempre peligroso hacer de los Gobernadores un poder militar, tanto del punto de vista de la paz nacional, como de las libertades internas de cada Provincia.

Una de las razones con que se ha combatido la idea de la Capital federal de nueva creacion en un punto desierto, ha sido el peligro de que una conspiracion ó un motin se apodere de las altas autoridades del país y se fortifique fácilmente con el parque de la Nacion.

Esa razon es estensiva á los parques fundados en cada Provincia, de los que un golpe de mano sobre policías débiles, se hace dueño fácilmente.

Y en otro órden de ideas, la Constitucion no quiere que sean los Gobiernos de Provincia los que armen á la Guardia Nacional.

[illegible] del Congreso determinen, pero cuando el Presidente de la República las convoque en caso de guerra, para la defensa de la integridad y la Constitucion Nacional, él recibe los cuerpos convocados, les imprime su régimen orgánico definitivo, como General en Gefe de los Ejércitos, y es en esa ocasion cuando llega la oportunidad legal de armarlos.

De esto, que es la letra y el sentido de la Constitucion, segun la constante inteligencia que se le ha dado, á mantener armada constantemente la Guardia Nacional con un material de guerra entregado á los Gobernadores, media una enorme distancia, comprensible para el criterio vulgar.

Ante todo y sobre todo, deben salvarse los principios fundamentales de nuestro régimen político: si hoy se les trunca de un modo y mañana de otro, por diferentes causas, llegará un dia en que las instituciones escritas habrán desaparecido, reemplazadas por una jurisprudencia arbitraria de hechos, rompiéndose sustancialmente la armonía del sistema.

La República Norte-Americana se ha conservado íntegra y se conserva engrandeciéndose siempre, con fuerzas poderosas dentro de sí misma para desatar y conjurar sus crísis mas tremendas, por que ha tenido la gran virtud de conservar en toda su pureza su organismo institucional, haciendo que los hombres y los partidos, con todos sus escesos, se muevan y despedacen dentro de sus dominios insalvables.

El armamento de las Provincias con el parque nacional, es, á nuestro juicio, ilegal, inconstitucional, y á la vez un grave error político.

No hablemos del peligro vulgar de que los Gobernadores esgriman su poder militar para presionar á los pueblos, en donde la opinion es débil y la prensa no es un poder: levantemos mas arriba los ojos de la reflexion conservadora.

En la evolucion de los acontecimientos, puede sobrevenir una situacion en que un grupo de Gobernadores, celosos con el predominio moral y material que ejerce la opinion de esta gran Capital sobre el ánimo de los Poderes Federales que alberga en su seno, se hagan fuertes, resistiendo ó embarazando la accion regular del Presidente. ¿No es cierto que los parques bien provistos de esos funcionarios son susceptibles de volverse contra las miras que se invocan para formarlos?

Y aunque el anhelo por la paz es una profunda aspiracion de la conciencia nacional ¿quien nos garantiza ó nos puede garantizar que la República no puede ser aun sacudida por la anarquía? ¿Y quién puede asi mismo asegurar que aquellos parques no sirvan para vigorizar esa anarquía, cayendo en manos de los insurrectos mediante fáciles ó posibles golpes afortunados? ¿Y se calcula la magnitud que una guerra civil pudiera asumir, teniendo como combustible algunos miles de soldados armados y equipados con un material de guerra de primer órden?

La Constitucion argentina, meditada antes que por nosotros por los sábios autores de sus modelos, ha sido previsora cuando no ha fundado más que un ejército, un parque y un solo gefe supremo de los ejércitos de la República encargado de poner las armas de la Nacion en las manos de los soldados, cuando se les convoca para fines de servicio nacional.

Mantengamos la integridad de la Constitucion; no desnaturalicemos su pensamiento: mantengamos vivaz su elevado espíritu.

La Constitucion no quiere que haya 14 parques provinciales surtidos por la Nacion, y ménos quiere aun que haya 14 generales locales con facultades y con medios de armar y equipar la Guardia Nacional, entregándola como tropas de línea listas para entrar en combate, al Presidente de la República el dia tarde que la convoque.

En suma: las armas aludidas están mal en donde están: su sitio legal es el parque de la República y allí deben volver, en bien del país y en homenage á la gran causa permanente del imperio de las instituciones.

FRANCIA

Correspondencia especial para LA PRENSA

SUMARIO — Inglaterra y Rusia paz probable—Concesiones inglesas—Rivalidad con Francia—La navegacion del canal de Suez—La mediacion comun de la—El Emperador de Alemania sigue grave—El ducado de Brunswick—El decreto—Descripcion de los funerales de Victor Hugo—La corona de la Biblioteca Bolivar—La cuestion del Panteon—Reflexiones—La temperatura del cuerpo humano—Los porta-torpedos doblan el poder marítimo en la Francia—La nueva traduccion de la Biblia—El cólera en España—El movimiento de la poblacion parisiense en 1884.

París, 5 de Junio de 1885.

Sr. Director de LA PRENSA.

Las noticias relativas á la cuestion de Afghanistan son contradictorias, sin embargo parece probable un arreglo pacífico, gracias á la firme decision del Gobierno ingles de no sacar la espada por ningun motivo, y al deseo que tiene la Rusia de que se conserve en el poder el Gabinete Gladstone, que tan débil se ha mostrado. Persuadida la Inglaterra de que la Rusia y la Francia se han aliado contra ella y de que la Alemania le es mas bien hostil, envió á Berlin á lord Roseberry con una mision que debe de haber tenido mal éxito, puesto que despues de hablar mucho de ella los periódicos de Lóndres en tono de amenaza para la Francia, han terminado por decir que la visita del noble lord no tiene ningun carácter político.

Segun toda probabilidad, la frontera del Afghanistan en que la Rusia y la Inglaterra se pondrán de acuerdo, será con lijerísimas modificaciones, la línea propuesta por Mr. Lassare, negociador ruso, que al principio fue rechazada perentoriamente. Verosimil es que el Gobierno británico se contentará con fortificar cuanto le sea posible las fronteras de su imperio indiano y que auxiliará mas ó menos encubiertamente al Emir del Afghanistan y al Shah de Persia, para retardar al menos la absorcion de sus territorios por el pulpo moscovita.

La irritacion de la Inglaterra contra la Francia—su eterno rival—puede haberse quizas calmado un poco con la reciente demostracion amistosa que la República le ha hecho, adelantándose su Parlamento á aprobar la convencion financiera sobre la deuda egipcia, que la Alemania y el Austria no han sancionado aún: pero, por otra parte, el "Bósforo egipcio", periódico consagrado á la defensa de los intereses franceses y sobre todo á combatir los ingleses, ha vuelto á aparecer en El Cairo, y en la conferencia sobre la libre navegacion del canal de Suez domina la influencia francesa, que en el caso presente favorece los intereses generales del mundo civilizado, pero que contraría en gran manera los exclusivos de la Gran Bretaña.

[illegible] la sub-comision como una consecuencia de esta libertad, que no pueda ejercerse en el canal el derecho de bloqueo, ni levantarse allí fortificacion, ni ocuparse militarmente punto alguno de él. Estas disposiciones han sido adoptadas sin dificultad; pero al tratarse del modo de ejercer la vigilancia y asegurar la ejecucion de ellas, los ingleses han pedido que se deje esta funcion—que puede llamarse de policía—al Egipto con el apoyo de la Turquía en caso necesario; el Delegado italiano ha propuesto que se confiera este derecho á una comision internacional, pero solamente en tiempo de guerra, y los demas delegados han sostenido que esta comision debe ser permanente y componerse de los representantes de todas las potencias, bajo la presidencia de la Turquía.

En Francia, con motivo de los funerales de Victor Hugo, de que ahora hablaré, todo lo demas ha quedado relegado al segundo plano, y la manifestacion misma del 24 de Mayo, hecha en el cementerio del *Pere Lachaise* por los anarquistas y demás demagogos partidarios de la *Comuna*, apenas ha tenido éco. Este aniversario, sin embargo, no ha pasado incruento como los anteriores, habiendo perecido algunas personas, tanto de entre las filas de los manifestantes como de entre los de la policía, y á la verdad el Gobierno parece haber demostrado en esta ocasion una tolerancia excesiva.

El Emperador de Alemania está gravemente enfermo, y por mas que algunos periódicos se esfuercen en presentarlo como fuera de todo peligro, no puede dudarse que muy pronto desaparecerá de la escena este personaje cuya edad es tan avanzada. La política exterior que seguirá su heredero nadie puede saberla: en el interior es probable que no habrá inovacion.

El Príncipe de Bismark ha sometido al Consejo Federal su proyecto declarando al Duque de Cumberland, que es el heredero *legítimo* del Ducado de Brunswick, incapaz de reinar en él, por ser ello "incompatible con la paz y la seguridad del Imperio". No queda duda de que aquel cuerpo hará lo que manda el Canciller, y tendremos así el contrasentido de una asamblea compuesta de los representantes llamados "soberanos *legítimos*" de Alemania, arrebatando un derecho de la misma especie á su colega, en virtud del principio democrático segun el cual la salud del pueblo debe ser la ley suprema: *salus populi suprema lex est*.

Los funerales de Victor Hugo verificados el 1º del corriente pueden considerarse por el inmenso número de las coronas ofrendadas, por el inmenso concurso de gente que los ha solemnizado y por los elogios derramados con profusion sobre la tumba del ilustre poeta, como una verdadera apoteósis, y ni los honores [illegible] al gran Gambetta [illegible] mismo Victor Hugo, alcanzaron un brillo tan extraordinario.

[illegible] Victor Hugo [illegible] en los mas apartados [illegible] por lo que de todas partes [illegible] á solemnizar sus exequias [illegible] hasta el punto [illegible] de la posteridad [illegible] el nombre del eminente [illegible].

Desde que [illegible] millares de personas [illegible] el objeto de escribir su [illegible] por lo menos su nombre, en un [illegible] los alrededores del Arco de la Estrella, [illegible] han encerrado la caja [illegible] del ilustre difunto.

En las dos noches que precedieron al dia de las exequias no se podia ya atravesar en coche la Avenida de los Campos Elíseos á una distancia considerable de aquel Arco, tal era la afluencia de personas que durante toda la noche por ella circulaban, y el 1º de Junio desde las cuatro de la mañana estaban ocupados por una triple hilera de espectadores los dos lados de la inmensa avenida de los Campos Elíseos hasta la plaza de la Concordia, á pesar de que la comitiva no debia ponerse en marcha hasta las 11 de la mañana.

Para los que no conocen á Paris bueno será explicar que el Arco de Triunfo ó de la Estrella, que tiene una altura de 50 metros y cuatro grandes fachadas, en la una con su correspondiente entrada, se encuentra situado en medio de una inmensa plaza circular á la cual conducen 12 avenidas sumamente espaciosas, y que en estas avenidas cada uno de los grupos que debian formar el acompañamiento del entierro, tenia de antemano señalado su lugar para esperar su turno.

Púsose en camino la comitiva á la hora indicada, abriendo la marcha un escuadron á caballo de la Guardia Republicana y siguiendo luego en este órden.

El General Comandante y su Estado Mayor; en seguida un regimiento de coraceros con su respectiva orquesta, los tambores enlutados del [illegible] regimiento que formaba la fila en ambos lados de toda la carrera hasta el Panteon; la música del regimiento de infantería, diez hermosos carros tirados por cuatro y seis caballos y cargados con las innumerables coronas recibidas en la casa mortuoria, esos carros iban rodeados por los niños de los liceos y de las escuelas.

Seguian luego los comisarios, los músicos de la Guardia Republicana, la diputacion de la ciudad de Besançon patria del poeta, la prensa francesa y extrangera, la sociedad de los autores dramáticos y los delegados de los diversos teatros; la sociedad de los hombres de letras y finalmente el carro fúnebre, la familia y los amigos.

Detrás iban los cuerpos constituidos segun detalles que daremos adelante [illegible] los ingenieros, los invitados de la familia, las autoridades militares, los tambores y las músicas de las sociedades particulares, las sociedades, grupos, diputaciones, asociaciones, etc., cuyo detalle daré tambien [illegible] de Paris, [illegible] durante la ceremonia en la Avenida Kleber y pronta á desfilar, un escuadron de la Guardia Republicana cerraba la marcha, etc.

Las autoridades y cuerpos constituidos de que antes hablé fueron los siguientes.

Civiles: El representante del Presidente de la República y los Presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, los Embajadores y Ministros extrangeros, el Gran Canciller de la Legion de Honor y el Gobernador de Paris, los miembros de la Mesa del Senado y de la Cámara de Diputados, los miembros de una y otra Cámara, el Consejo de Estado; una diputacion de la Legion de Honor, la Corte de Casacion, la Corte de Cuentas, el Consejo Superior de la Instruccion Pública, el Instituto, la Corte de Apelaciones, los Secretarios Generales, los Directores, Sub-directores, Jefes de Division de Administraciones y otros funcionarios de los Ministerios y de la Legion de Honor; los Prefectos del Sena y de Policía, los Secretarios Generales y el Consejo de Prefectura, los Directores y Sub-directores de las dos Prefecturas, el Concejo Municipal de Paris, el Concejo General y los Concejos del circuito; los Alcaldes y los Corregidores de Paris, el Cuerpo Académico, las diputaciones de los cuerpos y de los grandes establecimientos científicos; el Tribunal de 1ª Instancia; el Tribunal de la Cámara de Comercio; el Colegio de Abogados, los Jueces de Paz, los Comisarios de Policía; una diputacion de los Alguaciles, Procuradores y Notarios, y los invitados de la familia.

Militares: el Estado Mayor del Ministro de la Guerra y la diputacion de los Directores y Sub-directores del Ministerio; la diputacion de las Juntas y Comisiones; el General Comandante del Hospital de los Inválidos y su Estado Mayor; los comandantes de la Escuela Superior de Guerra, de la Escuela Politécnica, de la Escuela Especial, etc.; el Estado Mayor del Ministro de la Marina y de las Colonias; el Consejo [illegible] Militar de Paris; las diputaciones del ejército de Paris, de la reserva y del ejército territorial y los oficiales generales sin tropa.

Las sociedades, diputaciones, etc., no comprendidas en la enumeracion precedente estaban divididas en 20 grupos como sigue: los delegados de las Municipalidades y de los Municipios del Departamento del Sena; los delegados de los Consejos Generales, de los Consejos de circuito y de las Municipalidades de los otros departamentos; los delegados de las Municipalidades y de las Sociedades coloniales; la Liga de los Patriotas; las Sociedades de Alsacia-Lorena; las Sociedades de tiro y de gimnástica de los suburbios de Paris y de los departamentos; las mismas de Paris; las delegaciones extrangeras; las Escuelas y Sociedades de instruccion; las Sociedades militares y patrióticas; las cámaras sindicales; las corporaciones y sociedades de obreros de Paris y de los departamentos; las sociedades extrangeras; la Sociedad del Pensamiento Libre; las Lógias masónicas; las Sociedades y círculos políticos de Paris; las Sociedades y los círculos políticos de los departamentos; las mismas extrangeras; las Sociedades de prevision y de socorros mútuos; las Sociedades artísticas, musicales y otras; y por último, las diversas Sociedades menos importantes.

Es imposible, de todo punto imposible, describir siquiera brevemente las principales coronas y liras de flores, ramilletes, etc., entre los millares de estas ofrendas enviadas á la familia, para las cuales han sido pocas las piezas de las casas del difunto, habiendo sido preciso colocar una gran parte en el jardin durante la noche del 31 de Mayo.

Indicaré solamente las ofrendas enviadas por las ciudades de Strasbourg, Mulhouse, Marseille, Metz, la de los editores de Hetzel Quentin, Hébert, la de los franceses residentes en San Paolo (Brasil), y la de un ciudadano de Boston, admirador del poeta.

Entre las coronas que no fueron en los carros, sino llevadas por las respectivas diputaciones, me parecieron bellísimas: la de la Escuela de Altfort, la de los italianos residentes en Paris, la inmensa del circuito de Passy y otras muchas; pero debo mencionar especialmente la muy hermosa corona presentada por la Sociedad Latino Americana "Biblioteca Bolivar", porque con ella nuestra América entera ha hecho un obsequio á la Francia, honrando la memoria de su hijo predilecto. Esta corona, que, [illegible] del esplendor de aquella pompa, no [illegible] de llamar la atencion, se componia de violetas de Paris y de violetas de Parma, con dos [illegible] de rosas en el centro, con la forma de dos palmas cruzadas. En la parte superior se veia esta sencilla inscripcion "A Victor Hugo" y en la parte inferior el nombre de la Sociedad en un gran lazo fúnebre. Iba ademas adornada esta corona con 17 banderolas, representando todas las naciones Ibero-Americanas, y [illegible] ofrecia era de lo mas pintoresco y agradable.

La Sociedad "Biblioteca Bolivar", que envió á estos funerales una delegacion de [illegible] presidida por el señor Dr. Betances, ha sido [illegible] la primera vez representada en un acto público de esta naturaleza y por la vez primera [illegible] desplegó su estandarte, que á propuesta del señor Carrillo y Navas, ha quedado formado de raso blanco con un libro dorado y [illegible] en el centro con esta inscripcion "B[illegible]" en uno de los lados, y en el otro "24 de Julio de 1882", inscripciones que recuerdan el nombre y la fecha de la fundacion de la Sociedad. Al rededor del libro 18 estrellas [illegible] representan los 17 Estados de la América Latina y las colonias españolas Cuba y Puerto Rico.

Es satisfactorio para mis lectores el saber que la delegacion de la Sociedad, á que me vengo refiriendo, fue aclamada con entusiasmo en [illegible] particularmente en el largo trayecto del Boulevard Saint Germain que [illegible] todo con el sombrero en la mano [illegible] pues de otro modo habrian tenido que quitárselo á cada instante para saludar [illegible] que á su paso los acogia con vítores á Bolivar, á la Biblioteca y á la América Latina.

Naturalmente, tanto en el Arco de Triunfo como en el Panteon se pronunciaron discursos apropiados al acto, fué el primero el de Mr. Goblet, Ministro de Instruccion Pública quizá demasiado extenso, hablaron luego Mr. Le Royer, Presidente del Senado, Mr. Floquet, Presidente de la Cámara de Diputados, Mr. Emile Augier, en nombre de la Academia Francesa, M. Michelin, Presidente del Concejo Municipal y otros muchos, haciendo todos los mas hiperbólicos elogios de Victor Hugo y de la Francia.

Debo advertir ahora á mis lectores que los restos de Victor Hugo han sido depositados en el Panteon, para lo cual, dada la circunstancia de haber muerto este hombre ilustre fuera del gremio de la Iglesia, ha sido preciso retirar aquel edificio al culto católico, devolviéndolo á su destino primitivo, que fué el de encerrar las cenizas de los Grandes Hombres como lo indica la inscripcion que todavía existe en su frontispicio "Aux Grands hommes la patrie reconnaissant," pero esto no ha podido hacerse sin provocar, tanto en las Cámaras como en la prensa, un violento debate, sosteniendo los alegatos religiosos que el Panteon habia sido comenzado en tiempo y por órden de Luis XV como es la verdad, con el objeto de elevar un templo á Santa Genoveva, que si efecto habia sido construido mucho mas tarde y la Asamblea constituyente le habia dado en 1791 el destino profano que conservó hasta 1806, Napoleon 1º la habia consagrado al culto, y que si en 1830 habia sido de nuevo aplicado á la glorificacion de los hombres eminentes, el tercer Napoleon lo habia devuelto á su turno al culto católico. Todos estos argumentos eran contra producentes en una Asamblea casi en totalidad enemiga del nombre de aquellos Emperadores.

En el curso del debate se citó la profanacion cometida con los restos de Voltaire y de Rousseau que como se sabe, fueron extraidos clandestinamente del Panteon durante el reinado de Carlos X. El gobierno no tuvo dificultad en probar que ambos Napoleones habian obedecido á móviles enteramente personales al dedicar al culto católico aquel edificio, que el mismo Mr. Guizot lo habia devuelto á su destino primitivo cuando triunfó la revolucion de Julio y que por último si en la actualidad se decia en el [illegible], era solo por efecto de una tolerancia de la administracion, puesto que no esta comprendido entre las iglesias conservadas al [illegible] del culto por la última y reciente ley sobre la materia, quedando apenas de su capítulo 3 canónigos sin sueldo.

No es posible dejar de comparar las exequias de 1º de Junio con las que se verificaron hace apenas 30 meses y de notar que aunque aparentemente del mismo género, en aquellas hubo mas dolor real en estas mas espíritu de fiesta y regocijo, y así era natural que sucediese. La República veia entonces caer inopinadamente en prematura tumba á su amado Gambetta, como un robusto atleta herido en medio de sus glorias y sus triunfos; la Francia perdia en él una esperanza de poder y de gloria y todos se esforzaban en manifestar por cuantos medios era posible, la profunda pena que los agobiaba, por eso la mayor parte de los balcones y ventanas ostentaban banderas enlutadas, al paso que fueron escasísimas las que se mostraron en las exequias del poeta, porque en ellas nadie pensaba sino en glorificar al Genio en el término natural de su espléndida carrera y en glorificar en él á la Francia misma. Esta nacion, que tiene grandes y amables cualidades, tiene sin embargo, como es bien sabido, un defectillo de que no puede prescindir jamas, y es el de una excesiva vanidad, que yo quisiera ver desaparecer para que ella fuese entonces aun mas amada. Victor Hugo decia que el siglo XVI lo representaba Rabelais, el XVII Moliere, el XVIII Voltaire, y monsieur Michelin, Presidente del Concejo Municipal y millones de sus compatriotas agregan que el siglo XIX lo representa Victor Hugo. Los demas hombres de todas las naciones deben eclipsarse ante estas glorias: Cervantes y Shakespeare, Dante y Goethe y tantos y tantos otros ingenios superiores, que han ejercido por cierto una influencia poderosa en la literatura universal, no cuentan aquí para nada al lado de aquellos, porque son estranjeros; pero aunque yo admiro como el que mas las eminentes cualidades del poeta Hugo, no soy de los que dejándose arrastrar por un ardiente entusiasmo, en- [illegible]

Toujours [illegible] grande
Nul ne [illegible] profonde,
Ce que perdrait le "bruit" du monde
Le jour où Paris se tairait.

"Nadie podria decir lo que perderia el 'ruido' del mundo el dia que Paris se callase."

¡Qué gran verdad!

No obstante lo dicho, es innegable que estas ovaciones, estos triunfos acordados á la memoria de un hombre que no deja herederos capaces de recompensar á los que á ellos espontáneamente contribuyen, al paso que honran á los pueblos mismos que los otorgan, sirven de estímulo á la juventud para esforzarse en merecer tales ó semejantes demostraciones de sus conciudadanos.

Mr. C. Richet ha publicado en la "Revue Scientifique" un estudio muy interesante sobre las oscilaciones del calor en los individuos sanos, segun la hora del dia y demás circunstancias que obran sobre su sistema nervioso. Tomando con el termómetro especial que sirve para este efecto, la temperatura de la boca, de los orines, de las axilas, de la palma de la mano, etc., en todas las horas del dia y de la noche, se logra determinar la temperatura media de una persona, y de este modo ha encontrado el experimentador que la normal del hombre varía entre 36 y 38º, no pudiendo pasar jamás de 40º sin grave peligro, pero al descender sin inconveniente alguno á la mitad de la temperatura media.

En la mayor parte de los individuos, ésta aumenta á partir del mediodía hasta las ocho de la noche y disminuye luego progresivamente, pero en aquellos que por sus ocupaciones ó por una razon cualquiera convierten el dia en noche y la noche en dia, el aumento y la disminucion se producen en el sentido contrario, lo que hace ver que aquella temperatura depende de la mayor ó menor tension del "arco vital." Toda excitacion exterior que produce el eretismo de la fibra nerviosa, templa el arco vital que vibra, dice el autor, irradia y se calienta miéntras dura la causa de la excitacion. Hasta el trabajo del pensamiento contribuye á elevar la temperatura del cuerpo humano de una manera sensible, demostrándose así que todo lo que excita el sistema nervioso, activa la calorificacion, y de aquí la multitud de oscilaciones pequeñas, pero perceptibles, que se producen á cada instante en la temperatura del individuo ademas de la general y constante que es de un grado poco más ó menos en 24 horas.

El viaje realizado á través de la Francia entera por el porta torpedos num. 68 que saliendo de la Mancha ha llegado sin accidente á Tolon por medio de rios y canales interiores, ha alarmado mucho á los ingleses, cuyos periódicos dicen que las flotillas francesas de aquella especie de buques no tendrán nada que temer en lo futuro de los peligros de una navegacion marítima, ni de los cañones de Gibraltar. La potencia marítima de la Francia ha crecido considerablemente, segun ellos, con esta facilidad de trasportar sus fuerzas de un cuartel á otro por vias mas interiores, puesto que así una flota de 500 porta torpedos repartidos entre el Golfo de Gascuña, el canal de la Mancha y el Mediterráneo, podria concentrarse rapidamente en cualquier punto sin peligro de bloqueo y á pesar de la superioridad numérica del enemigo.

Decididamente los ingleses y los americanos del Norte no se encontraban satisfechos con ninguna de las innumerables versiones de la Biblia que poseian, puesto que las Universidades de Oxford y Cambridge resolvieron nombrar una Comision de 15 sabios para hacer una nueva traduccion, la cual despues de ponerse en comunicacion con otra Comision Americana, ha presentado al fin su trabajo al cabo de 15 años de labor. Es de esperarse que tras tanto tiempo y luces consagrados á esta obra, la nueva traduccion se considerará como canónica al menos en todo país ingles.

Sensible es tener que anunciar que el cólera asiático continua haciendo víctimas en España y particularmente en Valencia. El Príncipe de Baviera, cuñado de don Alfonso XII, ha pedido al doctor Ferran un informe sobre su sistema de inoculacion anti-colérica. En ello ha demostrado buen sentido.

Segun la estadística publicada en Francia, el movimiento general de la circulacion parisiense en 1884 ha sido de 289,905,928 viajeros trasportados por los ómnibus, tramvías, vapores de rio y ferro-carriles de circunvalacion, lo que equivale á 796,732 viajeros al dia.

JACYN.

OBLIGACION EN ORO O MONEDA LEGAL

He aquí el fallo dictado por el Dr. Larsen del Castaño en el asunto de D. Jorge Gowland é hijos contra Santamarina y Ca.

Y vistos. Resultando Primero: Que á f. 5 se presentaron los señores Gowland é hijos demandando á los señores Santa Marina y Ca., por el importe de cuatro mil setecientos sesenta y cinco fanegas de sal á razon de diez y medio reales fuertes oro sellado ó su equivalente en moneda nacional la fanega.

Segundo: Que Santa Marina al evacuar el traslado de la demanda reconoce los hechos en que este se funda pero sostiene que los demandantes están obligados á recibir el pago en billetes de curso legal por su valor escrito;

Tercero: Que declarada la cuestion de puro derecho y corrido nuevo traslado, las partes lo evacuaron á fojas y fojas.

Y considerando Primero: Que ha quedado establecido en la contestacion que la compra de la sal tuvo lugar en Setiembre de 1884, resultando ademas que la dicha compra se hizo al contado, habiéndose admitido los demas hechos alegados en la demanda de manera que la cuestion á resolver por el Juzgado es esta:

Tratándose de una obligacion contraida y vencida antes del decreto del P. E. de 9 de Enero de 1885, por lo que se debia entregar oro sellado ¿puede satisfacerse entregando billetes de curso legal por su valor escrito?

Segundo: Que las convenciones hechas en los contratos forman para las partes una regla á la cual deben someterse como á la ley misma (art. 1,197 C. C.) y [illegible] segun el cual los contratos deben ejecutarse de buena fé, y obligan no solo á lo que se exprese en ellos, sino á todas las consecuencias que la equidad, el uso y la ley atribuyen á la obligacion segun su naturaleza.

Tercero: Que no hay duda que las partes entendieron al momento [illegible] que debia entregarse en cambio de la sal un valor real en metálico y si se admite, como lo pretende el deudor, que puede chancelar su obligacion con billetes de curso legal por su valor escrito, estando este valor disminuido, resultaría que pagaría menos de lo que se obligó á pagar, lo que es contrario á la equidad y buena fé con que deben ejecutarse las convenciones segun las reglas indicadas en el considerando anterior.

Cuarto: Que el decreto del Poder Ejecutivo declarando de curso legal los billetes del Banco Nacional y ordenando su inconversion en que se funda Santa Marina y Ca. no establece la obligacion de recibir esos billetes por su valor escrito, sino únicamente el deber de recibirlos como moneda, quedando su valor sujeto, como el de cualquiera otra moneda nacional á las variaciones que pueden imprimirle el movimiento comercial, no siendo admisible suponer que el P. E. haya querido dar al valor del papel moneda mayor estabilidad del que tiene la misma moneda metálica, poniéndose en pugna con los principios mas elementales de la ciencia económica, y contra los datos de la misma experiencia universal.

Quinto: Que el principio de que las obligaciones deben cumplirse entregando un valor igual al recibido, viene robustecido por la opinion del autor de nuestro Código Civil, aun en el caso en que hubiese sobrevenido una alteracion en el valor de las monedas metálicas. En efecto, en la nota del artículo 619 cita el Dr. Velez Sarsfield el Código de Austria que formula este principio en su artículo 988 y 990 diciendo "que si se ha alterado el valor intrínseco de las monedas, el que las recibió debe reembolsar- [illegible] aceptaria la disposicion del Código de Austria.

Sexto—Que el C. C. establece en su artículo 619 que si la obligacion del deudor fuese de entregar una suma de determinada especie ó calidad de moneda corriente nacional, cumple la obligacion dando la especie designada, ú otra especie de moneda nacional al cambio que corra en el lugar, el dia del vencimiento de la obligacion.

Séptimo—Que estos principios del derecho comun no han podido ser derogados por el decreto del P. E. (aun suponiendo que el referido decreto tuviera el alcance que quisiera dársele por la parte demandada) porque siendo estos consignados en leyes emanadas del Congreso—en cuyo alto cuerpo solo y únicamente reside la facultad de derogarlas por otras leyes (artículo 17 C. C.) y aun esas mismas leyes no tendrian efecto retroactivo para modificar convenciones celebradas con anterioridad por particulares con intencion de fijar relaciones jurídicas entre sí.

Octavo—Que ademas el supuesto hecho en el anterior considerando es inadmisible: pues en la facultad constitucional del Congreso para fijar el valor de la moneda, solo debe comprenderse la "atribucion, certificar por medio del sello del Estado, el peso y fino que contiene cada fraccion de metal empleados en la fabricacion de monedas, pero no el poder de dar valor á lo que naturalmente no lo tenga". En efecto, siendo el valor una relacion real y natural entre las cosas y necesidades del hombre, su alteracion está fuera del alcance de la voluntad humana, y al mismo pueblo en quien reside originalmente todo el poder para gobernar, no puede alterar las relaciones naturales de las cosas, ó dar valor á lo que naturalmente no lo tenga—y en consecuencia, no puede delegar en sus representantes una facultad que no tiene: todo lo cual no deja duda sobre la interpretacion que debe darse á la Constitucion en cuanto faculta al Congreso para fijar el valor de la moneda, que no puede ser otro que el que ya se ha indicado.

Por estos fundamentos, definitivamente juzgando fallo no haciendo lugar á las pretensiones de Santa Marina y Cia. y declarando que deben abonar el precio de la sal en moneda nacional oro ó con un equivalente de curso legal, sin especial condenacion en costas, pues atendiendo á la naturaleza de la cuestion este Juzgado no encuentra mérito para imponerlas. Regístrese y repónganse los sellos.—*Gabriel Larsen del Castaño*.—Ante mí: *A. Julio Blanco*.

TERMOMETRO DE LA INTELIGENCIA

Pocas personas ignoran que el hombre es un animal de sangre caliente, pero lo que no se sabe generalmente es que las buenas lecturas y aun las malas ejercen cierta influencia sobre las variaciones de su temperatura.

Acabamos de encontrar esta buena noticia en el último número de la "Revue Scientifique," en la cual un joven maestro en fisiología, el señor Carlos Richet, se entrega á picantes variaciones sobre este tema gracioso: "la temperatura normal del hombre y sus relaciones con el clima, la edad, el sexo, la raza y la actividad."

El señor Carlos Richet ha llegado á descubrir que el trabajo intelectual producia una alza sensible en el calor humano, y ha llegado á este por un medio bien estraño [illegible].

"La cuestion podia ser estudiada de mas cerca, dice el señor Richet, y por observaciones de larga duracion. Esto es lo que ha hecho recientemente el señor Gley en sí mismo, tomando su temperatura rectal por medio de un termómetro que hemos hecho construir al efecto. Es un termómetro de mercurio cuya cabeza es bastante gruesa y cuyo tallo presenta dos [illegible] encorvadas; la segunda se alza bastante alto y en su estremidad se encuentra la graduacion que va de 37º á 42º. Una vez introducido el instrumento, la direccion de la primera rama hace muy fácil esta introduccion; se puede hacer por sí mismo la lectura.

"El señor Gley despues de haber experimentado en condiciones bien determinadas y variando sus experimentos, ha podido deducir que en el espacio de unas horas, la produccion del calor debida al trabajo intelectual propiamente dicho, está representada por un décimo de grado."

Este pequeño trabajo está adornado con cierto número de figuras pero para no engañar á nadie, creo deber añadir que las figuras á que aludo no representan al señor Gley en el ejercicio de sus funciones.

Esto es un vacío sensible.

Era interesante conocer la naturaleza del trabajo, al que se ha dedicado el concienzudo experimentador para obtener una alza calórica de un décimo de grado. El señor Richet se apresura á responder á esta curiosidad legítima, diciéndonos que se trata de una lectura profunda de la "Revista filosófica." ¡Que reclamo para esta revista!

Desgraciadamente el señor Gley no ha tenido la paciencia de estender sus investigaciones á otras publicaciones y lo sentimos, porque sería muy útil saber que influencia son capaces de ejercer nuestros diversos autores en boga sobre la temperatura de un lector benévolo.

Pero no perderemos nada por esperar: el señor Gley y su heróica abnegacion á la ciencia, encontrarán ciertamente imitadores, y no sería nada estraño que su nuevo procedimiento de investigacion se vulgarizase en poco tiempo.

Su instrumento nos parece llamado á prestar los mayores servicios y no hay ninguna exageracion en sostener que reemplazará dentro de poco á la crítica literaria caida en decadencia; la precision y la imparcialidad del aparato le asegura un lugar especial, y conoceremos en fin, gracias á él, el valor real de cada escritor al ver cuantos grados marca en ese termómetro para uso interno que pronto estará en manos de todos.

La ciencia, pues, va á poder decirnos cuantos grados de calórico hay en Emilio Zola y en Javier de Montepin!

No se poseia hasta el presente ningun medio científico para evaluar exactamente las facultades intelectuales, desde el descubrimiento del señor Gley, esta medida será tan fácil como el medir tela, ó pesar á los jockeys.

No tenemos necesidad de enumerar las ventajas que se desprenden de esta admirable invencion, para no citar mas que una sola, contentémonos con señalar la importante modificacion que va á introducir probablemente en las costumbres de la Academia francesa.

Antes de los trabajos del doctor Gley, las elecciones académicas no descansaban absolutamente mas que en datos vagos é inciertos. El candidato hacia sencillamente cuarenta visitas, formalidad de pura cortesía y que no daba ninguna noticia precisa sobre sus méritos reales.

Los académicos se encontraban, pues, sin medios para apreciar exactamente el valor de los hombres que solicitaban sus votos, y debian contentarse con hacer su eleccion casi á oscuras.

Resultaban á cada momento vacilaciones penosas que se traducian en general por la necesidad de recurrir á varios giros de escrutinio, cuando uno solo hubiera debido bastar y de sobra.

Ahora no hay que temer nada semejante, pues se podrá proceder con una exactitud rigurosamente matemática—y las visitas académicas servirán para algo.

Solo restará á los académicos la compra del aparatito, al que el señor Gley dará su nombre sin duda y todo pasará del modo mas sencillo del mundo, con un poco de costumbre.

—Señor! dirá el tímido candidato, tengo el honor de venir á solicitar el apoyo de su voto.

—Tenga Vd. la bondad de sentarse, responderá benévolamente el académico honrado con esta visita.

—¿Conoce Vd. mis obras? continuará el postulante.

—Efectivamente, señor, las he leido con el mayor interes, pero Vd. tiene rivales que no dejan de tener su valor y mi imparcialidad me obliga á dar mi voto al mas meritorio.

—Pero, señor

—Yo no quiero decir que Vd. no lo sea, pero [illegible]

[illegible] Despues, [illegible] de ningun modo, el académico volverá á emprender la conversacion, un momento interrumpida y hablará con animacion sobre los asuntos mas variados, con el fin de desarrollar la mayor cantidad posible de potencia intelectual.

Luego de hacer esto, no le quedará mas que devolver el aparato cuyas indicaciones habrá apuntado previamente el académico en su cartera.

Comparando las cifras obtenidas por sus diversos visitantes, el académico estará iluminado claramente sobre el mérito real de cada uno, y ya no tendrá que temer las angustias de la duda.

Aviso al candidato: hacer sus visitas académicas lo mas pronto posible con el fin de anticiparse á los demás.

Una palabra mas: sería muy justo que se ofreciese uno de los primeros sillones vacantes en la Academia francesa al Sr. Gley, cuyos trabajos son de aquellos que honran al país.

Se objetará tal vez que este fisiólogo distinguido no tiene un equipaje literario suficiente para hacer el viaje del Instituto, pero sería fácil responder con el ejemplo del señor Lesseps que ha llegado á la Academia por vias únicamente científicas, como las que ha escogido el sábio señor Gley.

(*Gil Blas* de Paris.)

LA IGLESIA Y VICTOR HUGO

CARTA DEL CARDENAL ARZOBISPO DE PARIS AL MINISTRO DE INSTRUCCION PÚBLICA Y CULTO DE FRANCIA.

Paris, 29 de Mayo de 1885.

Señor Ministro:

He recibido la carta fecha 27 de Mayo, en la que me dirijis una ampliacion del decreto del 26 de Mayo, que quita al culto católico la iglesia de Santa Genoveva.

Hace ya cuatro años, un proyecto de ley que tenia el mismo objeto, y emanando de la iniciativa parlamentaria, fué presentado en la Cámara de Diputados, quien la votó mas tarde. Antes de este voto habia escrito á uno de sus predecesores con fecha 28 de Febrero de 1881 una carta que no ha sido publicada hasta ahora.

La ley no habia sido adoptada por el Senado, y creo que los conflictos de la autoridad eclesiástica con los poderes públicos deben ser evitados siempre, cuando la conciencia lo permita.

Hoy, no puedo dirijirme al gobierno para contener la accion, porque el gobierno es el que toma la iniciativa. En 1881 le parecia necesaria una ley: no fue votada. Ahora se pasa por alto y se suple por un decreto. Lo mismo pasó cuando uno de vuestros antecesores propuso el famoso artículo 7, creyendo que solo la ley podia quitar á la religion el uso de sus derechos de ciudadano.

Rechazado el artículo 7, parecieron suficientes los decretos para dictar proscripciones juzgadas ilegales el dia anterior. Este proceder se convierte, pues, en un sistema ante el cual ningun derecho adquirido está en seguridad. No creo que esto sea para los gobiernos que lo emplean un medio de conquistar el respeto y la confianza.

Vos secularizais, pues, señor Ministro, la iglesia patronal de Santa Genoveva. Ante el acto de violencia que me anunciais, no tengo mas que una obligacion que llenar: protestar con todas las fuerzas de mi alma contristada contra un golpe de fuerza cumplido como en 1830, bajo la presion de la revuelta, y que merecería mas bien llamarse un acto de debilidad.

Protesto en nombre de la verdad de los hechos: vos hablais de devolver el Panteon á su destino primitivo, cuando los iliteratos, los ignorantes de la historia de ayer, son los únicos en no saber que ese templo votivo fué destinado por su real fundador á reemplazar el antiguo santuario dedicado desde hace doce siglos á la patrona de Paris.

Protesto en nombre del derecho público, pues hablais de devolver este monumento á su destino legal, cuando otro acto verdaderamente legislativo, el decreto de 1806, lo ha restituido al culto y no ha podido ser revocado legalmente por decreto de 1830, ilegal como el reciente decreto y anulado veinte y dos años despues.

Protesto en nombre de la conciencia cristiana que se siente ultrajada cuando la sepultura de un poeta ilustre, pero que se ha negado á las oraciones de la Iglesia, sirve de motivo para la profanacion de un templo, cuando para enterrar á un muerto estraño á nuestras creencias, se arroja de su vivienda consagrada al Dios que adoramos.

Protesto—lo diré? en nombre del que quereis honrar, pues él creia en la inmortalidad del alma y en Dios: no ha podido querer que sus funerales degenerasen en un acto de impiedad pública. Él ha conocido, ha comprendido la majestad de nuestros templos, la santidad de nuestro culto.

Deploro por su alma lo que deberá sufrir cuando, bajo el pavimento de un santuario violado, sus despojos encuentren los restos venerables de aquella que Paris invocaba en otro tiempo en sus angustias y cuya tumba no se sabe ni siquiera respetar.

Al leer esta protesta, los que aprueban la conducta del gobierno encontrarán sin duda que son palabras vanas. Reconozco que no dispongo de ningun medio para impedir la ejecucion de vuestros decretos. Pero á falta de creencias mas altas, la historia deberia enseñar á los adoradores de los hechos cumplidos, que la justicia tiene cambios que no por ser tardíos son menos temibles.

Actualmente no es difícil prever las consecuencias de esta política que entrega una por una todas las instituciones mas respetables para dar satisfaccion á las exigencias siempre crecientes del espíritu de desórden.

Todo será arrebatado, la fortuna pública y privada, el órden de las calles, la seguridad de las personas. Así se habrá sacrificado gratuitamente lo que habia que defender: no se salvará lo que se queria conservar.

Ese Panteon de donde se excluye á Dios y á los santos para enterrar en él á los grandes hombres, verá otros funerales y de tal naturaleza tal vez, que las familias de los futuros grandes hombres querrán declinar el honor de tal sepultura.

Ese régimen político que prometia la libertad para todos, verá tales escesos que su solo nombre será sinónimo de tiranía y licencia.

Si es esto lo que quieren sus amigos, no tienen mas que perseverar en la via por que marchan desde hace seis años, y en la cual, la profanacion de la iglesia de Santa Genoveva les hace dar hoy un paso decisivo.

Contad, señor Ministro, con la seguridad de mi alto reconocimiento.

Hipolito, cardenal Guibert—Arzobispo de Paris.

A esta carta, nota ó protesta, ha contestado el señor Ministro Goblet, diciendo que, ni el carácter sacerdotal del Arzobispo, ni el respeto que debe á las instituciones políticas que el país se ha dado, le autorizan para permitirse las observaciones que forman parte de dicha carta.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A las 2 y 30 p. m., y con asistencia de 46 Diputados se declaró abierta la sesion.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados.

Avelino B. Anzo ex-comisario de policía de la Capital pide jubilacion. A la Comision de Peticiones.

Bartolomé Gedro pide subvencion para continuar en Europa sus estudios de escultura ornamentaria. A la misma Comision.

La Legislatura de Buenos Aires envia copia legalizada del acta en que se da á conocer el sorteo para las mesas receptoras de votos.

El Ministro de Relaciones Exteriores envia

FOLLETIN

9

HUGO CONWAY

FUERA DE LAS TINIEBLAS

(NOVELA INGLESA)

No tardé mucho rato en observar que la anciana Teresa nos espiaba detrás de las celosías de la ventana; á la cuenta se habia deslizado de su cama para asegurarse de que no sucedería nada malo á la que ella estaba encargada de proteger. Sentíme molestado por semejante espionaje, pero por el momento no habia medio de evitarlo.

Antes que Teresa pudiese salir, cojeando aun, encontré y hablé á Paulina de la misma manera, y no parecia disgustada, al menos así lo imaginaba yo, cuando me reunia con ella, siendo la única dificultad que se presentaba la de hacerla hablar, pues escuchaba cuanto la decia, sin responder ó hacer una observacion, limitándose á decir sí ó no.

Si por casualidad, y esto raramente sucedia, me hacia una pregunta ó pronunciaba una frase larga, [illegible] costumbre, este coloquio no era nunca muy prolongado. Atribuí esto sobre todo á su timidez y á su retirada vida, porque la única persona con la que podia hablar era con la terrible vieja, con Teresa.

Aunque cada palabra y cada gesto de esta última me revelaba que habia recibido una buena educacion y que estaba bien enseñada, me sorprendió su ignorancia en materias literarias.

Si citaba un autor ó el nombre de un libro, la jóven no hacia caso, ó bien me miraba como si mis palabras le produjesen un estado de irresolucion ó como si estuviese avergonzada de su ignorancia.

Por mas que la viese muchas veces, no estaba satisfecho de los progresos obtenidos respecto á Paulina, comprendiendo que no habia conseguido tocar la cuerda sensible de su naturaleza.

Cuando la anciana criada, dueña ó amiga, lo que quiera que fuese, se puso del todo bien, llegó á mi noticia una bien terrible. La dueña de la casa me preguntó si podia recomendar sus habitaciones á algunos de mis amigos, y la buena señora tuvo la bondad de añadir á otro como yo, porque la señorita March se marchaba, y aquella señora preferia alquilar sus habitaciones á un caballero.

Estaba seguro que esto obedecia á una maniobra de la anciana Teresa para contrariarme, pues siempre que la hallé en la escalera me lanzó miradas rencorosas y me respondió de mala manera cuando traté de informarme si se habia repuesto de su accidente.

En una palabra comprendí que era enemiga mía, y que habiéndose apercibido de qué naturaleza eran mis sentimientos respecto á Paulina, ponia de su parte cuanto estaba á su alcance para separarnos. No tenia medios de conocer la extension de su poder ó su influencia sobre la jóven, pero desde hacia algun tiempo dejé de considerarla como á una criada, y la noticia de que mis compañeras de hospedaje se iban á ausentar, me hizo comprender que debia en absoluto procurar conciliarme con la desagrable anciana.

Aquella misma tarde, oyéndola que bajaba la escalera abrí de pronto la puerta y me hallé cara á cara con ella.

—¿Quereis hacerme el favor de entrar en mi habitacion, señora Teresa? la dije con cariñosa política. Tengo que hablaros.

Lanzóme una mirada rápida y desconfiada, pero, sin embargo, accedió á mi demanda.

Cerré la puerta y le ofrecí una silla.

—¿Os curasteis por completo de la rodilla, le pregunté en italiano y con simpatía.

—Por completo, señor, me respondió lacónicamente.

—¿Quereis tomar un vaso de vino dulce? Lo tengo aquí de esa clase.

A pesar de la hostilidad de nuestras relaciones no hizo Teresa ninguna objecion. Llené un vaso y pude observar que lo vaciaba con gran placer.

—¿No se encuentra bien la señorita March? No la he visto todavía hoy.

—Se encuentra sin novedad.

—A propósito de ella es de lo que deseaba hablaros ¿lo habeis adivinado?

—Sí, me lo habia figurado, y al decir esta palabra miróme Teresa con aire provocador y malicioso.

—Sí, ya veo que vuestros vigilantes y fieles ojos se han apercibido de lo que no tengo ningun interés en ocultar, continué diciendo, amo á la señorita Paulina.

—No ha nacido para el amor, replicó Teresa con mal humorado tono.

—Una mujer tan hermosa ha nacido para ser amada, la amo y quiero casarme con ella.

—Tampoco nació para el matrimonio.

—Escuchadme, Teresa. Os he dicho que quiero casarme con ella; soy caballero y rico, poseo 50,000 liras (1) de renta.

La cifra á que se elevaba esta renta, una suma cuantiosa en moneda de su país, produjo el efecto que me propuse.

Su mirada al cruzarse con la mia, indicó alguna mayor benevolencia que la de costumbre y la expresion de un respeto y una admiracion creciente que se dibujó en su rostro, me hizo comprender que la habia herido en lo mas vivo del defecto que la dominaba: la avaricia.

—Ahora ¿teneis la amabilidad de decirme por qué no puedo casarme con vuestra señorita? ¿Quereis decirme cuáles son sus padres, para que pueda pedírsela para celebrar matrimonio con ella?

—La señorita Paulina no ha nacido para el matrimonio.

Esto es todo lo que pude arrancar á la vieja italiana, que no queria decir nada de la familia ó de los amigos de Paulina, limitándose á repetir que Paulina no habia nacido ni para el amor ni para el matrimonio.

No me quedaba mas que un recurso. Cuando hablé de la renta que poseia, chocóme la mirada codiciosa de Teresa, y decidí recurrir á la tentativa de una corrupcion directa.

—El fin justificará los medios, pensé.

Como tenia bastante costumbre de viajar tenia la de llevar encima una cantidad de consideracion. Saqué la cartera del bolsillo y conté dos mil quinientos francos en billetes enteramente nuevos.

Teresa fijó en ellos una codiciosa mirada.

—¿Sabeis cuanto hay aquí? pregunté.

La anciana contestó que sí con la cabeza.

La ofrecí los billetes, y su mano descarnada parecia temblar impulsada por el violento deseo de apoderarse de ellos.

—Decidme quienes son los padres de la señorita March y tomad dos billetes, el resto será para vos el dia que se verifique mi casamiento con ella.

La anciana permaneció en silencio durante algunos minutos, y se veia que la tentacion se iba apoderando de ella y no tardé en oir que murmuraba en voz baja.

¡Cincuenta mil liras de renta!

El cebo prendia, al cabo se levantó.

—¿Vais á tomar ese dinero? pregunté.

—No puedo no me atrevo. Estoy comprometida, pero

—Pero ¿qué?

—Os escribiré. Repetiré cuanto me habeis dicho hoy al doctor.

—¿Quién es ese doctor? Puedo escribirle ó verle.

—Dije acaso el doctor? Ha sido una equivocacion no, no es preciso que le escribais, le consultaré y él será el que decida.

—¿Le escribireis en seguida?

—Inmediatamente.

Teresa despues de lanzar una prolongada mirada al dinero, se volvió para retirarse.

—Mejor haríais en tomar esos dos billetes,—díjele ofreciéndoselos.

Teresa se los metió en el pecho demostrando al hacerlo ardiente satisfaccion.

—Decidme, Teresa, continué con tono acariciador ¿creeis que la señorita Paulina experimenta algun sentimiento en mi favor?

—¿Quién puede saberlo? respondió la italiana con brusco ademan. Lo ignoro y no puedo hacer mas que repetiros que no ha nacido ni para el amor ni para el matrimonio.

¡Ni para el amor ni para el matrimonio! Echéme á reir pensando en esta afirmacion absurda que con tanta frecuencia repetia la vieja, pues si en el mundo hay una mujer á propósito para el amor y para el matrimonio, es ciertamente mi hermosa Paulina.

No acertaba á explicarme lo que queria decir la anciana, y entonces, recordando el fervor extraordinario con que la vi rezar en la iglesia de San Juan, en Turin, deduje que siendo una católica ardiente, tal vez deseaba que Paulina entrase en un convento, y esto quizá lo explicaba todo.

Como habia pagado á Teresa, esperaba poder gozar de la sociedad de Paulina sin ser espiado ni molestado.

La vieja, que aceptó mi dinero, haria probablemente lo posible de su parte para ganar mas, y si yo conseguia persuadir á la jóven á que pasase todos los dias algunas horas conmigo, no habia de ser Teresa la que pusiese obstáculos. Me avergonzaba del expediente á que habia recurrido, pero tenia la seguridad de que mi artimaña, produjo su efecto.

Víme obligado á dejar para el dia siguiente despues de mediodía toda tentativa de hacerle la corte, porque por la mañana tenia necesidad de arreglar algunos asuntos importantes, lo que hizo que permaneciese algunas horas fuera de casa, y quedéme sin saber lo que me pasaba cuando al regresar á Meida Vale supe que mis compañeras de hospedaje habian abandonado la casa y la dueña de ésta no sabia á donde marcharon.

Lo único que pude averiguar fué que Teresa, que era la que cuidaba del dinero, habia pagado la cuenta, yéndose despues con su jóven señora.

En el primer momento maldije á la astuta italiana, pero luego reflexioné, y acordándome de su codicia, abrigué una esperanza; tal vez Teresa me escribiria ó vendria á ver mas adelante. Todavía me acordaba de las codiciosas miradas que echó á los billetes de banco que la puse delante, empero pasaron los dias sin recibir carta ni recado.

Empleaba los dias casi enteros en pasearme por las calles llevado de la vana esperanza de encontrar á las fugitivas, y sobre todo, despues de perder por segunda vez á Paulina fué cuando comprendí toda la intensidad de mi pasion, siendo imposible espresar hasta que punto ardia en deseos de volver á ver una vez mas á tan amado ser.

Temia, sin embargo que el amor existiese solo de mi parte, porque de haber experimentado Paulina algun interés afectuoso por mí, no se hubiera marchado de esa manera secreta y misteriosa, quedábame, pues, la tarea de conquistar por entero su corazon, y comprendí que en adelante me importaria muy poco el amor de otra mujer cualquiera.

A no haber tenido miedo de que Teresa no me hallase, en el caso de que no olvidara sus compromisos, habriame vuelto á mi antigua casa de la calle de Walpole, abandonando á Maida Vale, y por esa razon permanecí durante diez dias allí, dias que me parecieron siglos. Entonces fue, y al empezar á apoderarse de mí la desesperacion, cuando recibí una carta.

Firmábala Manuel Ceneri, y en ella se me anunciaba sencillamente que el firmante tendria el honor de presentarse á mediodía en mi casa.

Nada decia en cuanto al objeto de la visita, pero sabia que no podia relacionarse mas que con una sola cosa, con la que tanto deseaba mi corazon. Teresa no me engañó y Paulina seria mia. Esperé dominado por febril impaciencia la llegada de aquel desconocido, de Manuel Ceneri.

Pocos minutos despues de dar las doce le anunciaron y acompañaron á mi habitacion.

(*Continuará*)

(1) Moneda italiana de plata que vale aproximadamente una peseta.

[illegible]

... Se acordó referir por medio del Presidente el pedido hecho por la Cámara del envío del cómputo de la deuda flotante.

No habiendo mas asuntos que tratar, fué levantada la sesion.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(De la Agencia Havas)

LONDRES, Julio 3—El general Wolseley comandante en gefe de la espedicion al Sudan y Sir Evelyn Baring agente diplomático de la Gran Bretaña en Egypto han recibido órden de regresar á Inglaterra.

Ignóranse los motivos de esta resolucion.

(De nuestros corresponsales)

MONTEVIDEO, Junio 3—El diario clerical "El Bien Público" no se publicará mañana, porque hoy á las 4 de la tarde se presentó en la imprenta un Alguacil del Juzgado Correccional intimando el pago de ochocientos pesos que resulta adeudar por costas y costos en el pleito que sostuvo con el superintendente de la casa de Gobierno señor Pesce.

Como el director de "El Bien Público" se negase á satisfacerlos el Alguacil por órden del Juez se llevó el "cliché" del título del diario, prohibiendo la publicacion por la misma imprenta.

Los redactores trataron de hacerlo imprimir en algun otro establecimiento, pero no pudieron lograrlo.

—

Todo el dia ha estado lloviznando.

El vapor "Apolo" no saldrá hasta mañana.

La corbeta brasilera "Paraná" saldrá tambien mañana para Rio Janeiro.

Asegúrase que las relaciones diplomáticas entre la República Argentina y ésta son frias y aún difíciles.

Hoy á llegado el Ministro Oriental en esa Sr. Gayoso. Dúdase mucho que vuelva á ocupar su puesto.

Anúnciase que el 25 de Agosto habrá una gran revista militar.

Circulan rumores de que D. Pedro Carve, actual Presidente del Senado, será el candidato á la Presidencia de la República.

Estas soluciones hacen temer tormentas políticas.

Comenzó en el Senado la discusion de la ley sobre conventos.

El Gobierno celebrará un tratado de extradicion con Suiza y un convenio de arbitrage con San Salvador, y una convencion con Francia referente á la asistencia judicial gratuita á los indigentes de ambos países.

—

En breve se recibirá el Ministro Paraguayo residente, Sr. Brizuela.

—

SANTIAGO, Julio 2—El periódico "El País" denuncia varios hechos que expone como comprobantes de ser farsaica la prision del comisario Coronel y entre ellos el que el preso sale todas las noches de la prision.

Ha sido nombrado Ministro el Fiscal Dr. Pizarro.

Falleció el hijo de D. Teófilo García.

Continúan llegando de campaña las adhesiones al club rochista.

—

BALCARCE, Julio 3—El diario "La República" del 30 dice que el triunfo de los candidatos en este pueblo fué sin oposicion. Hay falsedad en lo aseverado. No hubo eleccion por no haber mas escrutadores conocidos que el que suscribe.—Antonio Diaz de Vivar, Presidente de la Municipalidad.

—

ROSARIO, Julio 3—El periódico de la tarde "El Mensajero" retiró de sus columnas el nombre del Dr. Juarez Celman como candidato para la presidencia.

El señor Felipe Moré declara al mismo tiempo haber transferido la empresa del diario á su hermano Eduardo.

Créese que esta evolucion responde al propósito de proclamar la candidatura del Dr. Irigoyen.

—

Entró la barca "Bleheim" procedente de Newport con cargamento de materiales ferreos.

—

CATAMARCA, Julio 3—Mañana parten para esa los Sres. Nicéo Acuña y Dres. S. de la Colina y Guillermo Leguizamon, gefes del partido denominado liberal.

(Comerciales)

MONTEVIDEO, Julio 4—De unificada vendiéronse cinco mil libras al contado á 51 5/8 3/4.

Tres mil para mañana á 51 5/8.

Tres mil para el 30 de Julio á 51 7/8.

Treinta mil para fin de mes á 51 3/4 7/8.

Ademas se han realizado diez mil pesos de deuda amortizable para el 15 de Julio á 15 3/8 oro.

Ha entrado de Hamburgo el vapor "Ibis."

BOLETIN DEL DIA

Tarifa para cereales—Ayer se presentó á la Cámara de Diputados de la Provincia el siguiente proyecto de ley, que fué fundado por el señor J. J. Lanusse:

El Senado y Cámara de DD. etc.

Art. 1° Desde la promulgacion de la presente ley, los Ferro-Carriles pertenecientes á la Provincia harán una rebaja de 50 ojo sobre sus tarifas ordinarias, en el transporte de todo producto agrícola procedente de las colonias particulares establecidas y que se establezcan en el territorio de la misma.

Art. 2° Será considerada colonia agrícola á los efectos de esta Ley, toda agrupacion de poblacion de mas de cien personas diseminadas en la estension de una legua cuadrada.

Art. 3° Comuníquese.—*Lanusse, Bengolea, Ve... Romero.*

Este proyecto se destinó á estudio de la Comision de Hacienda.

Conferencia política—Desde algunos dias atrás venía circulando el rumor de que se negociaba una entrevista entre el General Mitre y el Dr. Rocha; ayer tarde se ha dicho que la conferencia ha tenido lugar ya. Y hasta se insinúa que en ella se habló de eliminaciones de candidatos y combinaciones de fuerzas en pró de una candidatura comun.

[illegible] el Dr. Rocha declaró que no hace [illegible] de nombres, al que el suyo será un [illegible] soluciones armónicas.

[illegible] posibles las evoluciones en el [illegible], pues se declara que no hay [illegible] las fracciones que [illegible] condiciones de hacerlas.

[illegible] los fundamentos de la version, [illegible] á consignarla.

[illegible] Sociedad Científica Argentina—En [illegible] tuvo lugar anoche [illegible] dada por el señor [illegible] sobre "Ensayos [illegible] en los cercos." [illegible] justo interés [illegible]

[illegible]

Con tal objeto se establecen contactos determinados en las tranqueras que obedecen á sencillas combinaciones.

El mecanismo del aparato indicado, es de un facilísimo manejo y lo comprendería cualquiera persona con cuatro ó cinco minutos de esplicaciones.

El señor Lopez Saubidet remplaza los torniquetes fijos por los movibles reduciendo el número de aquellos á la mitad de estos. Los nuevos torniquetes son del mismo valor que los usados actualmente, y por medio de ellos se obtiene una tension mucho mas considerable en el alambre, y á mas ésta se efectua en dos trechos en vez de uno.

El administrador de un establecimiento que haya adoptado el sistema del señor Lopez Saubidet, podrá saber sin moverse de su alojamiento si alguna persona salió ó entra y el punto preciso donde se ha efectuado esa operacion, no necesitando para conseguir tal objeto nada mas que un simple arreglo en el aparato que á mas lo llamará la atencion con un repetido toque de campanilla.

Esplicó el disertante, con mucha minuciosidad los diferentes experimentos obtenidos de sus ensayos, acompañando sus descripciones con dibujos concordantes á sus palabras.

Los aparatos, que son dos, distintos pero que el uno no es mas que el perfeccionamiento del otro, sirvieron al señor Lopez Saubidet para dar á la concurrencia una idea mas exacta del funcionamiento de aquellos y sus resultados.

Los hacendados usan, creyendo encontrar la solucion, alambres galvanizados en la construccion de los cercos, pero esos hilos no dan los resultados requeridos, pues el roce mismo que sufren al ser pasados por el poste les quita la capa de zinc que los baña y los pone en estado de oxidarse como los demas alambres.

A mas, los hilos de fierro se oxidan precisamente en su punto de contacto con el poste, debido á la humedad que este mantiene y el sitio donde se cortan.

El Sr. Lopez Saubidet consigue hacer mayor la duracion del alambre evitando la accion de la humedad, y asegura el aislamiento del mismo poste por medio de una sustancia compuesta con pez de Castilla, grasa y lana seca ó algodon, materias que reunidas constituyen una masa grasosa, la que embutida en los espacios dejados por el alambre en el sitio que atraviesa el poste, dá el resultado que se ha mencionado precisamente en aquellos sitios donde la consistencia del hilo es mas ligera.

Así pues, por esos procedimientos puede arribarse á importantes resultados, cuya solucion hasta ahora no se habia conseguido á pesar de grandes esfuerzos para ello.

Una vez instalado un establecimiento y que tenga las reformas indicadas, sus gastos de reparacion serán considerablemente menores y hasta las pérdidas y robos de ganados mas difíciles.

Sin embargo, los gastos de instalacion no ascenderán á grandes precios, como lo indica el Sr. Lopez Saubidet.

Pocos momentos despues de las 9 terminó la conferencia, siendo el disertante felicitado por la concurrencia que con su palabra habia quedado convencida de la solucion del problema.

Comité Central Juarista—Reunióse esa corporacion anoche en sesion ordinaria en la que se intentó guardar absoluta reserva sobre sus acuerdos.

Tratábase de las renuncias de los señores doctor Saenz Peña, Beracochea y Lucio V. Lopez.

Fueron leidas y aceptadas sin discusion nombrándose inmediatamente á los señores don Antonino Cambaceres para Presidente en reemplazo de Saenz Peña y Manuel Pereda y Julio Ocantos en sustitucion de Beracochea y Lopez.

Queda, pues, el señor Cambaceres al frente de los dos comités general y de la capital con la presidencia de ambos.

Virutas y astillas—Con este título se ha dado á la publicidad por el establecimiento tipográfico de Stiller y Laass, un volúmen de 588 páginas impresas con esmero y correccion.

El contenido del volúmen es formado de una série de artículos del señor Francisco Latzina, ventajosamente conocido por su especial consagracion á los trabajos estadísticos, con los que tanto ha contribuido á esclarecer muchos puntos relativos á la marcha del país.

Sin embargo, en el libro de que hablamos hay escritos de diversa índole, redactados con delicadeza y acierto, demostrando así la variedad de objetos á que el autor puede aplicar con provecho, su actividad intelectual.

Algunos artículos, como el referente á los vientos, tienen un carácter marcadamente científico, en los cuales no se descuidan las aplicaciones que las teorías físicas tienen á los fenómenos de nuestro país.

Otros artículos son trabajos estadísticos en los que sobresalen las dotes que el autor ha revelado siempre en ellos.

Hay, por último, algunos meramente literarios ó de carácter humorístico en los que el señor Latzina revela su buen gusto y su correccion.

Por lo demas, esta série de artículos han aparecido ya en diferentes órganos de publicidad y en distintas épocas. Esto no obstante, hay algunos muy importantes que siempre tienen interés, por que se refieren á hechos y fenómenos que son siempre de actualidad.

El libro está ilustrado con cinco planos trabajados con esmero.

Asociacion Católica—La secretaría de esa asociacion nos pide la insercion de la advertencia siguiente:

A los miembros de la Asociacion Católica.

Se les recuerda que el lúnes próximo seis de Julio tendrá lugar una asamblea general extraordinaria, con el objeto de ocuparse de la candidatura del doctor don Benjamin Gorostiaga para la presidencia de la República, de acuerdo con lo dispuesto en la circular del 17 de Junio del comité de la Union Católica.

Los sócios que no hubiesen recibido tarjetas deberán reclamarla en secretaría de 7 á 11 p. m.

Con este motivo la conferencia anunciada del doctor Novillo Cáceres queda suspendida hasta el lúnes trece del corriente.

Las disidencias juaristas—Parece que la fórmula buscada para conciliar las tendencias opuestas estalladas en la direccion de la fraccion juarista, es esta: que el Sr. Cambaceres se encargue de la Presidencia del Comité de la Capital y que el núcleo republicano ingrese al Comité nacional, presidido por la persona que se designe.

Y se nos asegura que el Sr. Cambaceres no acepta esa fórmula, ni se muestra dispuesto á renunciar la Presidencia del Comité nacional, que ejerce, si bien consiente en serlo del de la Capital.

Otra dificultad ha surgido, aunque de mas leve gravedad.

Nombróse una Comision para la redaccion del manifiesto que debe darse á la República, en cuyo seno habia mayoría autonomista, con relacion á los nacionalistas plegados á la candidatura Juarez.

Uno de los autonomistas redactó y presentó un proyecto de manifiesto, de color y calor peculiares á sus antecedentes, consagrando recuerdos encomiásticos á su gefe, el Dr. Alsina: los nacionalistas se resisten á suscribir el documento, que los autonomistas sostienen á pesar de eso.

No es, sin duda, un nudo gordiano, pero se tropezaba con algunos embarazos para desatarlo.

El monumento á Washington—Los diarios norte americanos dan algunos detalles sobre el gran monumento á Jorge Washington cuya parte de la cúspide fué colocada el 6 de Diciembre pasado.

Este monumento destinado á eternizar el recuerdo de la homérica guerra de la independencia y del padre de la República, se alza á 555 piés del suelo. A tal extraordinaria altura fué izada la bandera americana, mientras el estampido de los cañones anunciaba el cumplimiento de la obra de una generacion entera.

Se levanta ésta que pueda decirse la construccion mas alta hecha por mano de hombre, en un sitio histórico: en el punto preciso donde se debia colocar la estátua que recordase la revolucion. El punto está marcado en el plano original de la capital nacional obra del mayor l'Enfant.

El obelisco mira al Monte Vernon y su magnífica cima piramidal visible desde todos los lugares del distrito de Colombia, domina el país en un radio de 20 millas en todas direcciones.

La piedra fundamental del monumento fué colocada el 4 de Julio de 1848.

En los seis años consecutivos, el obelisco llegó á 175 piés de altura, costando 200,000 dollars. Pero entonces cesaron de afluir los fondos á la caja del Comité, el entusiasmo de los ciudadanos se enfrió y se suspendió la obra para no volverse á emprender sino despues de un cuarto de siglo.

En el año centenario de la liberacion de América se volvió á despertar el entusiasmo patriótico de la poblacion y el Congreso concurrió con 900,000 dollares y los particulares dieron el resto de la suma necesaria para acabar la gran empresa confiada al coronel Tomas Lincoln Casey, uno de los mas distinguidos ingenieros [illegible]

[illegible] del obelisco un ascensor [illegible]

[illegible] para dar el complemento la última mano. La ceremonia oficial de la inauguracion se verificó hace poco en Washington con la intervencion de todos los altos dignatarios de la República, del presidente Cleveland y del venerable Roberto Wingtrop que pronunció el discurso inaugural.

Suicidio en Chascomús—Hace próximamente como un año llegó á Chascomús, con procedencia de San Antonio de Areco, D. José Daniello, de nacionalidad italiano, y de oficio zapatero.

Desde esa fecha hasta ahora habia trabajado en varias casas, y últimamente lo hacia en la zapatería del Ferro-Carril, del Sr. Cheuilh, sin que su comportacion hubiera dado motivo de queja á sus patrones.

El Miércoles como á medio dia salió de la zapatería y encaminóse en direccion á la vía del F. C. por la calle Lastra, y á cierta altura encontró á un vecino á quien preguntó cuál era el puente de fierro del tren. El preguntado satisfizo su curiosidad y ambos se separaron siguiendo su camino.

Daniello se encaminó hácia donde le indicaron se hallaba el puente, y una vez allí se paró y contempló por algun tiempo la altura en que se hallaba. Despues, se arrodilló sobre uno de los rieles y volvió á levantarse, hasta que por último, haciendo tal vez un supremo esfuerzo, se arrojó de cabeza al fondo del arroyo que corre bajo el puente.

La fuerza del golpe le debió producir algun desmayo que paralizó su accion, por que en poco tiempo perdió la vida por la asfixia que le produjo la sumersion.

Se comprende que Daniello ha tenido la resolucion de suicidarse, elijiendo ese medio de quitarse la vida.

Un muchacho que se hallaba á distancia de una cuadra, vió cuando hacia los movimientos que dejamos dicho y fué quien dió cuenta á la Policía de haberlo visto arrojarse al agua.

Cuando ocurrió la Policía era ya cadáver.

Dentro de sus ropas se encontraron varias cartas que talvez arrojen alguna luz, respecto á la fatal resolucion que adoptó.

Reconocido el cadáver por el Dr. Chilotegui, fué conducido á la "Sociedad Risorgimento Italiano" de la que era sócio, y fué conducido al Cementerio de Chascomús, costeando el entierro dicha Sociedad.

Denuncia grave—*El Imparcial*, periódico del Pergamino, formula en su número de ayer una acusacion contra el defensor de menores que debe tomarse en cuenta por las autoridades correspondientes hasta esclarecer lo que haya de cierto en ella.

Dice el colega aludido:

"Doña Justa Perez de Navarro, antigua vecina de esta localidad, es una mujer de reconocida honradez.

"Tiene certificados de su buena conducta espedidos por las respetables señoras Angela E. de Palacio, Benicia R. de Schoó, Felisa Schoó de Roca, y por los señores Enrique V. Geddes, José Torioni, Bernardo Dermott, Segunda Abad y otras personas donde ha servido hasta el año próximo pasado.

"Tenemos que hacer estas digresiones necesarias.

"Doña Justa posee dos casitas de su propiedad, y vive comodamente con el producto del trabajo honrado de su marido.

"Ella no puede trabajar hace tiempo á causa de un golpe que le dió un caballo, habiéndole quedado inutil el brazo derecho.

"Como única fortuna para esta mujer, tiene una nietecita suya que ha criado desde que nació, y hoy cuenta como once años de edad. La madre de esta criatura es hija de doña Justa, quien quedó viuda hace muchos años, y habiéndose casado en segundas nupcias, la viuda se desligó completamente de la chica, dejándola gustosa en poder de la abuela, con cuyo acto cumplia el pedido que le hizo su primer esposo al tiempo de morir, pues cuando esto sucedió la viuda tenia 17 años apénas.

"Bien pues, la niña en cuestion, que representa la única felicidad de Da. Justa; que siempre ha sido atendida por ella con todas las comodidades y cuidados que puede prestar una madre cariñosa, le ha sido arrebatada violentamente por el defensor de menores Gonzalez Cané, quien no ha querido escuchar súplicas, ni llantos, ni razones de ninguna clase.

"En vano se le ha demostrado que la muchacha estaba perfectamente bien atendida; que asistia á la escuela; que vive al lado de una mujer de reconocida moralidad; que la muchacha mencionada es enferma, como puede justificarlo cualquier médico; en fin, todo ha sido inútil.

"El Defensor (¿) Cané necesitaba una sirvienta, y por indicacion de un miembro de la familia de Da. Justa, supo que esta tenia su nieta "sin colocacion;" y sin mas trámite, el activo defensor practicó las diligencias necesarias y se trajo la muchacha á su casa; y por consiguiente la pobre madre venia ...... ¡como verdadera madre que le roban al hijo de sus entrañas!

"El cuadro que se presentó en la casa de Cané, debió ser indescriptible.

"Es necesario oir el relato que hace ingenuamente, doña Justa.

"Los llantos desgarradores de la chica, encerrada como una criminal en un cuarto.

"Las protestas y llantos de la madre que era injuriada y hechada á la calle por el Defensor.

"Todo esto sin mas fundamento que el deseo de hacer mal, valido del mando transitorio que tienen los funcionarios como Cané, y sin acordarse que sus arbitrariedades odiosas son la causa de la desgracia de numerosas familias que hoy se ven separadas, quizas para siempre, de los seres mas queridos que tienen en el mundo: los hijos.

"¡Cuantas madres, mil veces mas pobres se encontraran en la condicion desesperante de doña Justa Perez de Navarro?

"Juzgue el pueblo, y vean de la manera que pisotean sus derechos mas sagrados, los hombres de la administracion local. Esos son los que se titulan "reorganizadores" del Pergamino."

Sociedad Tipográfica Bonaerense—La comision directiva de esta sociedad nos ha enviado un ejemplar del diploma elaborado por el tipógrafo D. Sixto Veron para uso de la misma.

La asociacion ha discernido al señor Veron una medalla de oro como premio al mérito del trabajo efectuado y en verdad que bien lo merece.

Quien conozca los recursos de la tipografía encontrará en el diploma el máximum del inteligente esfuerzo del tipógrafo que ha suplantado con ventaja al artista.

Los atributos de la tipografía perfectamente representados, medallones, franjas, inscripciones y demas detalles están hechos con tal nitidez y precision, con tan acabado buen gusto artístico que no solo se confunde con un trabajo litográfico, si no pudiera decirse que lo sobrepasa.

Es una obra que honra al tipógrafo que la ha efectuado y justifica el honor que la asociacion le ha discernido.

El Tesorero de la Aduana—Este funcionario se ha presentado demandando criminalmente á *El Nacional*. La causa ó motivo es que el colega, cuando se habló de las irregularidades cometidas en la Aduana, consistentes en el atraso en el cobro de una suma de derechos Aduaneros, dijo que entre los fraudes que se cometian figuraba el de que un dependiente de comercio se confabulaba con empleados de la Aduana, para repartirse una parte del dinero que los patrones del primero pagaban por impuestos.

El Tesorero de la Aduana ha creido que debe provocar un juicio criminal por calumnia, pues aunque el colega no lo aludía, el fraude no ha podido cometerse sin la intervencion de la Tesorería.

Por la viuda é hijos de Arrizola—Se prosigue con éxito la humanitaria tarea de recolectar recursos por suscripcion espontánea en favor de la viuda é hijos del Diputado Arrizola, asesinado en Santiago del Estero.

Con ese fin hánse repartido listas por la Comision organizada, que es presidida por la Coronel don Julio Campos.

Las donaciones pueden dirigirse á la calle de Piedad 142, escritorio del señor Juan S. Pamara.

Nada mas loable y noble que tender una mano protectora á los huérfanos de los que caen en el campo escabroso de nuestras luchas políticas, cualquiera que haya sido su filiacion, bajo los golpes condenables del puñal del asesino.

Los Guardias Marinas—Al publicar en dias pasados algunos episodios ocurridos en los últimos exámenes de Guardias Marinas, que son rigurosamente exactos, no hemos querido afirmar que todos los examinados se encuentran en el mismo nivel. Sin duda alguna, hay jóvenes con largos y buenos servicios, que han tenido la desgracia de ser confundidos en una turba inculta sin preparacion y sin aptitudes para someterse á la prueba.

Los que permiten que tales jóvenes den exámen y los apoyan para que pasen, poniéndoles al hombro de las influencias, les hacen á ellos un daño, así como al país y á aquellos merecedores de un ascenso, [illegible]

Uno de los Guardias Marinas examinados recientemente, en el deseo de sustraerse á la responsabilidad del reproche, ha creido oportuno exhibir sus antecedentes y [illegible] en público que tiene conciencia de su preparacion para el exámen y para el ascenso.

Hé aquí la carta que con tal motivo nos dirige:

Señor Director de La Prensa.—Ruego á V. se sirva dar publicidad á estas líneas, que solo [illegible]

[illegible] Gefes, Oficiales y Profesores de la Escuela Naval, y por consiguiente bastante capaces para poder juzgar ésta y cualquiera otra cuestion.

Señor Director, no niego el grado de veracidad de algunas contestaciones de las que se hace eco un diario de fecha 30 de Junio y 1° de Julio; puesto que el que suscribe no vió rendir exámen á ninguno de los Guardias-Marina que rindieron ese dia; pues él solo, rindió exámen el 16.

Como es natural, habrá habido buenos, regulares y malos, por consiguiente, estas clasificaciones serán dadas por la competente Comision, y no por uno de aquellos observadores que vienen manifestando su opinion al Superior Gobierno, sin que nadie se las pida, ó considerándose demasiado competente para juzgar á una Comision bien reconocida.

Como al que suscribe no fué de los que dió ninguna de aquellas chistosas contestaciones que mancilla su carta, sí no por el contrario el haber merecido mas de una vez los mejores encomios de la prensa en general y especialmente de su selecto diario, creo de mi deber levantar los cargos que infundadamente se nos hace en general.

Me es grato saludar á V. y ofrecer mi consideracion mas distinguida.—*Bernabé F. Segovia.*—Julio 1° del 85.

Concurso de estudiantes de ingeniería—La sociedad "Científica Argentina" vá á celebrar un concurso de estudiantes de ingeniería acordando una placa de oro al que presente el mejor trabajo sobre el "Teorema de Sturm."

Muy numerosos son los trabajos presentados y dada la capacidad de los diferentes autores la adquisicion del premio vá á ser reñida.

El Jury que ha de estudiar los trabajos está compuesto por los ingenieros señores Luis A. Viglione, Eduardo Aguirre y Valentin Balbin.

Para la entrega del premio acordado, que tendrá lugar el 28 del corriente, aniversario de la instalacion de la sociedad, se verificará una fiesta en un teatro que será probablemente el Nacional.

En la misma fiesta se hará entrega al Dr Berg de una tarjeta de oro que la "Sociedad Científica Argentina" le ha acordado en prueba de agradecimiento por sus servicios á la ciencia y á la asociacion.

Conferencia—El Dr. Cittadini disertará hoy, á las 8 p. m. en el Colegio Nacional sobre *las primeras manifestaciones literarias de los idiomas de origen latino.*

Trigo en Estados Unidos—La *Farmer's Review* de Chicago, calcula la cosecha del trigo de invierno en 200 millones de moyos y la del trigo de primavera en 150 millones.

Segun noticias de Milwaukee, la cosecha del trigo de invierno parece que alcanzará á 231 millones de moyos. Para la cosecha del trigo de primavera los cálculos son los mismos de los de la *Farmer's Review*.

Huelga importante—Los operarios del hierro de los Estados Unidos fueron contra la disminucion del 20 ojo que los patrones creen deber imponerles. Una parte de ellos estaban conformes con trabajar con un 10 ojo de rebaja; pero cien mil por lo ménos del distrito de Pittsburg, opinan por estar sin trabajar, si no se aceptan las condiciones que han impuesto.

Es una de las huelgas mas importantes que se han hecho hace mucho tiempo en la industria del hierro.

Noticias de La Plata—Cámara de Diputados—Ayer se reunió esta Cámara con asistencia de 34 Diputados.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de una nota del P. E. solicitando autorizacion para contratar con don Eduardo Gesen, la construccion del puerto en la Colonia Coronel Suarez creada el año 1872.

En seguida se dió cuenta de los siguientes proyectos.

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1° Créase una Oficina Química en la Ciudad La Plata que tendrá por objeto vigilar el espendio de las sustancias alimenticias en toda la Provincia; informar sobre la naturaleza y potabilidad de las aguas destinadas al consumo, practicar análisis toxicológicos en casos de envenenamiento, inspeccionar los establecimientos industriales incómodos é insalubres é informar sobre todas aquellas cuestiones técnicas, que requieran conocimientos químicos.

Art. 2° Esta oficina informará al Departamento de Higiene sobre la pureza de las sustancias medicamentosas que se expenden en las Farmacias de toda la Provincia, siempre que le fuere solicitado.

Art. 3° La Oficina Química se compondrá de Un Gefe de oficina (Químico) 400 pesos m|n, un químico de primera clase 200 id., un perito inspector 180 id., un químico ayudante 150 id., un ordenanza 40 id; gastos de oficina 60 id.

Art. 4° La oficina procederá al exámen de las sustancias alimenticias por requerimiento del público ó por iniciativa propia.

Art. 5° El Gefe de la oficina se regirá por un reglamento que formulará al efecto y que debe ser aprobado por el P. E.

Art. 6° Autorízase al P. E. para invertir hasta la suma de ocho mil pesos m|n. en la instalacion de la oficina y compra de útiles, aparatos y productos químicos, para la formacion del Laboratorio.

Art. 7° Este gasto se imputará á la presente Ley y se pagará de Rentas Generales.

Art. 8° Comuníquese, etc.—*Luis V. [illegible]*

Previo informe del autor se destinó á la Comision de Hacienda.

Se pasó á la órden del dia con el proyecto de la Comision de Legislacion sobre ensanche del ejido del pueblo del Bragado.

Informó el señor Castro y despues de una corta discusion y á mocion del señor Luque, se resolvió que volviera nuevamente á Comision.

Se aprobó el despacho de la Comision de Obras Públicas autorizando al P. E. para invertir la suma de 700 pesos moneda nacional en la construccion de una línea telegráfica en el pueblo de Colon.

No habiendo mas asuntos á la órden del dia, se levantó la sesion siendo las 2 1|2 p. m.

Canal de San Fernando—La Municipalidad de San Fernando pasó en Agosto de 18.. una nota al Ministro de Gobierno pidiendo el envío de un Ingeniero á esa localidad, á fin de que hiciera los estudios necesarios y formulara el presupuesto de gastos para llevar á efecto varias obras en el canal de San Fernando.

En la misma nota se daba cuenta que el lecho del canal se habia levantado en partes [illegible] de un metro, del fondo que tenía, debido al depósito [illegible] que dejan las aguas en su parte [illegible] embarcaciones.

Esto fué pasado á estudio del Departamento de Ingenieros, quien ha elevado un informe manifestando que la limpieza del canal de San Fernando no ha sido atendida desde el año 1870, época en que fué construido.

Que en virtud de esto, del uso y las socavaciones producidas por el mal estado del muro de sostenimiento en la base del terraplen del costado sud, está bien acumulada en el fondo una cantidad de barro y arena.

Que las reparaciones que deben llevarse á cabo son:

Limpieza del canal hasta dejar restablecido el fondo primitivo.

Reconstruccion en la parte c. d. 1.140 ms. de muro y sostenimiento.

Construccion de la parte g. h. de 473 ms. de muro de sostenimiento que no habia sido construido á pesar de estar elevados los pilotes, y que es necesario no solo á la conservacion del canal sino tambien para evitar que se inunden los terrenos laterales.

Construccion de 14.600 metros de terraplen con los residuos que se saquen del canal.

Que á fin de darle un poco mas de profundidad al canal, se ha proyectado tambien la rasante a. b. algo mas bajo que el fondo primitivo, consiguiéndose con solo una profundidad de 10 piés en aguas media-ordinarias.

Que para llevar á cabo las obras indicadas es necesario la cantidad de 167,662 pesos m|n.

Nombres de estaciones—La Direccion de los Ferro-carriles de la Provincia se ha dirijido al P. E. pidiéndole la aprobacion de los siguientes nombres de estaciones de la nueva línea del F. C. á Cañuelas—k. 2 x 500. Santa Catalina; k. 11 x 050—Ezeiza: k. 17 x 625 Llavallol; k. 28 x 500 Vicente Casares: k. 43 x 525 Cañuelas.

Contrabando de armas—Habiéndose dirijido hace poco el Gobierno de la Provincia al Ministro de Hacienda de la Nacion, haciéndole saber que en varios puntos de la costa la policía habia sorprendido contrabando de armas, éste ha contestado que tomara las medidas del caso, á fin de evitar que esto se repita.

Creacion de una escuela en Guaminí—La Direccion de Escuelas ha autorizado al Consejo Escolar de este partido para que proceda á la creacion de una escuela infantil.

Placas kilométricas—El Presidente del Departamento de Ingenieros ha pasado al del Ferro-carril del Norte una nota exigiéndole la colocacion de las placas kilométricas en todo el trayecto de la línea.

Ferro-carril del Norte—Habiendo tenido conocimiento el Departamento de Ingenieros, que el tren que sale del Tigre á la 1 y 5 p. m. se detiene frecuentemente entre las estaciones de San Fernando y San Isidro, para desenganchar wagones y conducirlos al ramal de los hornos de las obras de salubridad volviendo despues, la locomotora á tomar el resto del tren, este Departamento le ha dirijido una nota á la empresa pidiéndole se tomen algunas medidas al respecto.

Enseñanza religiosa—En vista de una nota [illegible]

[illegible] del P. E. contribuirá el Gobierno á la construccion de las Obras Públicas á efectuarse en dicha localidad.

Saladero—El P. E. no ha hecho lugar á la autorizacion que solicitaba la Municipalidad de este partido, para introducir varias reformas en su Presupuesto y personal de empleados.

Casa de Internados—El Sr. José Rasotti ha solicitado del P. E. la cantidad de dos mil pesos m|n. en calidad de anticipo para costear los gastos que demande la instalacion de la Casa de Internados, con destino á los alumnos del Colegio Provincial de esta Capital.

Reglamento de Universidades—El Ministerio de Instruccion Pública dirijió ayer á las Universidades de Córdoba y de la Capital una nota cuyo texto publicamos en seguida, en la cual se les pide se apresuren á remitir á ese Departamento el proyecto de Estatutos que deben rejir en esas Universidades con arreglo á las bases de la ley recientemente sancionada.

He aquí los términos de esa nota:

He enviado ya al señor Rector copia legalizada de la ley que el H. Congreso acaba de sancionar y que el P. E. ha promulgado con fecha de ayer, estableciendo las bases con sujecion á las cuales deben formular sus respectivos Estatutos las Universidades de la Nacion.

Considero conveniente que esa Universidad se apresure á redactar dichos Estatutos que serán al mismo tiempo la reglamentacion de la ley mencionada, y que una vez hecho esto, los remita á este Ministerio á los efectos de su aprobacion y para compararlos con el proyecto de la otra Universidad, á fin de darles uniformidad en cuanto sea posible, solicitando para ello el acuerdo de las personas que por la ley deben intervenir en este asunto.

Saludo atentamente al señor Rector.—*E. Wilde.*

Gobernacion del Chaco—Ha sido elevada á la consideracion del Departamento de Hacienda una nota dirigida al Ministerio del Interior por el Gobernador del Chaco, en la cual hace notar la necesidad de establecer en Resistencia una receptoría de rentas nacionales que pueda servir con destacamentos los puertos habilitados del litoral de esos territorios.

Manifiesta en su nota el Coronel Obligado, que las administraciones de rentas de Corrientes, Empedrado, Bella Vista y Goya atienden al despacho de los buques que entran y salen á los referidos puertos, pero que aquellas reparticiones lejanas de esos puntos, no solo originan enormes recargos de gastos al comercio y son un inconveniente para su desarrollo, sino que ignorantes de lo que pasa en esos vastos territorios son continuamente engañadas, despachando buques con cargamentos de madera despachada como cortada en bosques arrendados por el Gobierno, madera que es cortada en otros puntos viniendo el Fisco á ser defraudado en sus rentas.

Agrega la citada nota que los mas de los buques que van á cargar madera en el Chaco se despachan de los puertos de Corrientes como de vacío, siendo que conducen mercaderías de Montevideo que introducen en los obrages sin pagar derechos.

Decanos interinos de las Facultades—El Rector de la Universidad de la Capital dirijió ayer al Ministro de Instruccion Pública la nota que va en seguida pidiéndole una resolucion con motivo de haberse suscitado dudas de si los Decanos interinos de las Facultades podian ser considerados como miembros del Consejo Universitario y concurrir á sus sesiones, duda que fué resuelta negativamente por el Consejo Superior á quien le fué consultado el punto.

Hé aquí los documentos producidos.

Buenos Aires, Julio 3 de 1885.

A S. E. el Sr. Ministro de Instruccion Pública Dr. D. Eduardo Wilde.

Con motivo de estar el que suscribe á cargo del Rectorado y de ser interinamente desempeñadas sus funciones de Decano de la Facultad de derecho por el académico mas antiguo de esta Facultad, hallándose en análogas condiciones la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas por haberse ausentado para Europa su Decano titular, Ingeniero D. Luis Silveyra, consulté al Consejo Superior en su sesion de 15 de Junio si tenian los Decanos interinos de dichas Facultades derecho á ser considerados como miembros del Consejo y citados á sus sesiones.

El Consejo Superior resolvió por mayoría que los Decanos titulares y los Delegados de las Facultades eran los únicos académicos que lo constituian y que los Decanos interinos no podian ser considerados como miembros del Consejo ni concurrir á sus sesiones.

Al tener la Facultad de Derecho conocimiento de esta resolucion, pidió al Consejo Superior que la reconsiderara, ó en su defecto, que se sometiera el caso á la resolucion definitiva de V. E.

El Consejo Superior, sin pronunciarse acerca de la reconsideracion solicitada por la Facultad de Derecho, ha decidido someter la reclamacion de esta Facultad á la resolucion de V. E. que se haria estensiva á la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas, y es con este fin que tengo el honor de elevar al conocimiento de V. E. la nota adjunta, esperando que V. E. quiera dar al art. 29 del Estatuto provisorio una interpretacion auténtica que sirva de regla para este caso y para los que en lo sucesivo puedan presentarse.

Saludo á V. E. con mi mayor consideracion y aprecio. *Leopoldo Basavilbaso.* [illegible] Secretario General.

Señor Rector de la Universidad de la Capital Dr. D. Leopoldo Basavilbaso. [illegible] conocimiento de esta Facultad [illegible] el H. Consejo Superior [illegible] Universitario ha resuelto no citar á sus sesiones al Académico de la misma que en virtud del art. 29 del Estatuto provisorio desempeña el Decanato por ocupar el Rectorado en su calidad de Vice Rector, segun el art. 19 del mismo Estatuto, el Decano [illegible] dispuesto en sesion de la [illegible] al señor Rector [illegible] reconsideracion [illegible] y en su defecto, se sirva someter el [illegible] al Exmo. Sr. Ministro de Instruccion Pública [illegible] definitiva.

Saludo muy atentamente al señor Rector.—[illegible]

[illegible] punto por el [illegible] por medio de la siguiente resolucion:

[illegible] Junio 1885—Disponiendo el art. 29 del Estatuto Universitario vigente que los Decanos [illegible] ejerzan las funciones de los titulares [illegible] los sustituyen, y siendo una de esas funciones la representacion de la Facultad [illegible] ante el Consejo Superior [illegible] los Decanos interinos [illegible] el mismo puesto que los titulares.—[illegible]—*E. Wilde.*

Para Escuela Graduada—Por el Departamento de Instruccion Pública se ha dirigido la siguiente nota al Ministerio de la Guerra, pidiendo la cesion del terreno que ocupa en la plaza General Lavalle el Regimiento 1°, y que debe desocupar en breve á fin de levantar en él un edificio destinado á Escuela Graduada.

A S. E. el Sr. Ministro de la Guerra. Segun informes que han sido comunicados á este Ministerio, el 2° Batallon del 1er Regimiento de la 1a. Division del Ejército debe desalojar, próximamente, el cuartel que ocupa en la plaza General Lavalle.

El Consejo Nacional de Educacion busca, desde tiempo atrás, un terreno ó local apropiado para establecer una Escuela Graduada en esas inmediaciones, cuya poblacion infantil la reclama con urgencia.

El terreno que el mencionado cuartel comprende es muy aparente para levantar allí un edificio escolar de las condiciones requeridas, y en tal virtud, tengo el honor de dirigirme á V. E. solicitando que una vez desocupado se sirva ponerlo á disposicion del Sr. Presidente del Consejo Nacional de Educacion para darle el espresado destino.

Tratándose de una propiedad nacional, que se quiere utilizar en un propósito de reconocida utilidad pública, espero que no ha de hallar V. E. dificultad alguna en acceder á tal solicitud.

Saludo á V. E. con mi distinguida consideracion. *E. Wilde.*

Regulacion apelada—En la testamentaria de la señora Ruiz Moreno de Pestaño, el Juez Dr. Molina Arrotea reguló los honorarios de los Dres. Porcel de Peralta, padre é hijo, que entendieron el primero como albacea y el segundo como abogado de la testamentaria, en la suma de 5,000 pesos nacionales por una parte y 8,000 por la otra.

Apelada esta regulacion por los herederos, menos uno de ellos, pariente del albacea, la Cámara acaba de dictar una resolucion rebajando los honorarios al albacea á 4,000 pesos y al abogado á 6,000, lo que importa una rebaja de 3,000 nacionales.

Muelle en mal estado—Ofrece un verdadero peligro para los transeuntes el muelle que colocado en la misma ribera del Riachuelo y próximo á la estacion del Ferro-carril de la Boca, tiene brechas abiertas en toda su estension.

En partes son estas aberturas de dimensiones tan considerables, que fácilmente pueda una persona pasar por ellas, y para mas diremos no hace mucho tiempo un muchacho murió de resultas de una herida hecha en una pierna al caer en una de dichas aberturas.

Todavía hay algo mas, y es que las maderas todas se encuentran carcomidas por los años y el abandono.

Tal estado de cosas reclama un pronto remedio.

Puerto de la Boca—Entraron ayer á este Puerto, con distintas procedencias el "Inca" y "San Martin" y salió el "Centauro" para la Asuncion.

Generosa donacion—El ingeniero señor Emilio Rosetti ha donado á la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas una coleccion de instrumentos de Geodesia cuyo valor asciende á la cantidad de mil pesos moneda nacional.

Con el valor de esos instrumentos, la Facultad comprará cédulas del Banco Hipotecario, con cuyos intereses se instituirá un premio que será adjudicado anualmente al alumno que obtenga el título de injeniero con las mas altas clasificaciones en todos sus exámenes.

La Facultad, en honor del distinguido profesor ha resuelto denominar "Premio Rosetti" la generosa donacion.

Memorandum de Buenos Aires—Por la casa editora de Jorge Mackern se ha dado á la publicidad un volúmen de mas de 500 páginas, que lleva el título de "Memorandum enciclopédico, administrativo y comercial, descriptivo de Buenos Aires". El trabajo ha sido confeccionado por el señor José Antonio Amorena. El libro lleva en sus primeras páginas una plancha con el retrato del presidente de la República y una dedicatoria al doctor Diego de Alvear.

El contenido del libro, variado y eminentemente útil por mas de un motivo hará que sea bien acogido por el público, pues todos encontrarán en él las noticias y datos que se necesitan á cada momento, en el trascurso de las relaciones sociales y de los negocios de la vida civil.

Aun los extrangeros que tengan en esta ciudad el simple carácter de transeuntes, encontrarán en el mencionado libro un guia seguro para darse cuenta y visitar todo lo que la ciudad de Buenos Aires encierra de notable ó de importante.

Hay datos históricos y estadísticos sobre la ciudad, una relacion prolija de todas las instituciones, reparticiones y oficinas públicas: enumeracion de las sociedades é instituciones de carácter privado; relacion del personal de los funcionarios y corporaciones mas eminentes, edificios públicos y obras del mismo carácter.

Contiene tambien una relacion, por órden alfabético, de gran número de vecinos de la ciudad, con sus respectivas direcciones. Despues, igual relacion, clasificando á los vecinos por profesiones y gremios.

La última parte del libro está consagrada á la reproduccion de algunas leyes, decretos y ordenanzas municipales mas usuales y cuya aplicacion interesa al mayor número: tales como la ley de ciudadanía de contribucion directa, de patentes, de registro civil, tarifas de precios sobre diversas materias y otras muchas no menos importantes.

El trabajo del señor Amorena es, en su especie, uno de los mas completos y no dudamos que prestará al comercio y al vecindario en general, los mas útiles servicios.

Enfermos abandonados—El Gefe de Policía ha elevado á la Intendencia Municipal una nota del Comisario de la seccion 11 comunicando que es grande la cantidad de enfermos que de la Provincia son traidos por los ferro-carriles del Sud y Buenos Aires, los que vienen á solicitar pases á los hospitales de la capital.

El mismo comisario agrega en su nota que los agentes de esa seccion recojen frecuentemente de esos enfermos que se encuentran en la Plaza Constitucion.

El Intendente Municipal antes de resolver el caso va á consultar á su asesor.

Invitacion á los Huérfanos—La Empresa del Politeama Argentino ha invitado á los niños del Asilo de huérfanos, para la funcion del 5 del corriente y á las niñas para la del 9 del mismo.

Es un ofrecimiento que agradecerán sinceramente las desvalidas criaturas.

Ferro-carril Central Argentino—D. Nicolas Isaac Bowers se ha presentado al Ministerio del Interior adjuntando los poderes estendidos en Londres, á fin de que se le tenga como representante de la Compañía del Ferro-carril Central Argentino.

Abecedario musical—La casa editora de Hartmann acaba de dar á luz un nuevo abecedario musical compuesto por el conocido maestro Panizza.

Esta obra consta de dos cuadernos y ella encierra perfectamente coordinados los primeros elementos del solfeo y de la música. Es principalmente para el uso de los primeros grados, [illegible] pues se halla dispuesto para ser de fácil comprension para niños principiantes.

La obra esta adornada con láminas representando los principales grandes maestros en su niñez, lo que constituye un atractivo para los jóvenes estudiantes y realiza el famoso adagio de *utile dulci*.

La partida del "Europa."—No saldrá ya el 5 de Julio el [illegible] italiano "Europa," como se habia anunciado, debido á que para ese dia aun no habrá concluido de cargar lo que le será confiado.

El "Europa," partirá el 8 de Julio de la Boca con destino á Génova.

Los vendedores de loterías—Hoy será presentada á la Administracion de Contribucion Directa y Patentes un estenso informe por el Inspector de Rentas señor Lamas, en el que se presenta la necesidad que hay de hacer efectivo el impuesto de patentes en debida regla á los vendedores de lotería.

A las muchas consideraciones que con ese motivo expone, agrega que deben caer bajo esa prescripcion imperativa que marca la ley y en consecuencia clasificados y penados los que no tengan la chapa correspondiente, en cualquier momento de la revisacion.

La mayoría de los fundamentos que el señor Lamas emite en la nota mencionada, están basados en los artículos 14 y 45 de la ley de la materia.

Conferencia científica—Esta noche que el señor Thouar, reputado esplorador frances, dará una interesante conferencia en los salones de la Sociedad Geográfica Argentina.

Se ocupará detenidamente del Rio Pilcomayo que en estos últimos tiempos ha esplorado con [illegible]

Movimiento inmigratorio—La Comisaria General de Inmigracion remitió ayer por el vapor "Leda", dos inmigrantes con destino al Rosario.

Por los ferro carriles fueron despachados 12 individuos.

La oficina de Trabajo recibió cinco pedidos y dió colocacion á [illegible] personas de ambos sexos.

Renuncia aceptada—Ha sido aceptada por el Ministerio de Marina la renuncia del Escribano de Marina del puerto de Gualeguay Don Francisco Nuñez, por haber sido nombrado Receptor de Rentas en ese punto.

Ordenanzas municipales—El Intendente Municipal puso ayer el cúmplase á las siguientes disposiciones tomadas por el Concejo Deliberante en su última sesion:

La de conceder prórroga al empresario de Colon para el pago del arriendo del teatro Colon.

—La ordenanza de los medidores de gas.

—La que aprueba el proyecto y presupuesto del nuevo enterratorio de la ciudad de Buenos Aires.

—La que dispone se solicite del Gobierno Nacional el pago del 20 por ciento de lo recaudado por la Oficina de Contribucion Directa.

—La ordenanza que autoriza al Intendente para hacer uso del crédito hasta la suma de 500,000 ps. m|n.

—La que dispone la construccion de un Asilo para Mujeres Desvalidas con los fondos que la señora de Rodriguez donó al efecto.

Justicia de Paz—El señor D. Juan Fernandez ha sido nombrado Alcalde del Cuartel 4° de la Seccion 16 y de los cuarteles 1°, 2° y 3° de la misma seccion los señores Marcelino Cristal, Eduardo Barreira y Julio Llanos respectivamente.

El señor D. Bartolomé Podestá ha sido nombrado en el mismo carácter del cuartel 3 de la seccion 18.

Visita sanitaria—El médico de sanidad Dr Baigorri, dió entrada ayer á los siguientes buques llegados á nuestro puerto:

Barca inglesa "Dunard", de la matrícula de Glasgow y procedente de Middlesbrough, con 18 tripulantes y cargamento de durmientes consignado á Sanson.

Barca inglesa "Reed Cros Nigth" matrícula y procedencia de Swansea, con 14 tripulantes y cargamento de carbon consignado al agente.

Lugre americano "Rachel Emery", matrícula y procedencia de Boston, con 11 tripulantes y cargamento de madera consignado á Bell.

Lugre holandés "Aastroom", matrícula de Pekala y procedente de Paranagua con 7 tripulantes y cargamento de yerba mate consignado á Ramos.

Lugre inglés "Mercury" matrícula de Aberden y procedente de Newcastle con 11 tripulantes y cargamento de carbon consignado á Drysdale.

Barca noruega "Ennie Ibson" matrícula de Tuedestrand y procedente de Cardiff con 13 tripulantes y cargamento de carbon consignado á Dellaché.

Barca inglesa "Chimampas" matrícula de Pistoua procedente de Cardiff con 14 tripulantes y cargamento de carbon consignado al Gas Argentino.

Barca inglesa "Boseland" matrícula de Grensley procedente del mismo puerto, con 13 tripulantes y cargamento de fierro consignado al Ferro-Carril del Sud.

Bergantin inglés "Castledon", matrícula de Averlewith y procedente de Cardiff, con 9 tri-

[illegible]

Privilegios de buques de guerra—Por el Ministerio de Marina se han concedido los privilegios de buques de guerra á los buques [illegible] por las colonias de la Gran Bretaña. Estos privilegios han sido solicitados por el Ministro Inglés residente en esta capital.

Práctico leman—Ayer rindió exámen de práctico leman ante la Ayudantía de Marina Don Antonio Mondraco, siendo aprobado unánimemente.

Buques de ultramar—Con la entrada reciente del "Theviotdale" á la Boca, ya no son uno ni dos los grandes paquetes de ultramar, que al mismo tiempo que contribuyen á consolidar la reputacion que este Puerto va adquiriendo, palpan los beneficios que la entrada les reporta.

Es de poco tiempo á esta parte que los trasatlánticos empiezan á juntarse en las aguas del Riachuelo, y testigos de lo dicho son en la actualidad el "Thesaly", "Ramnoor", "Theviotdale", "Garrik", "Europa" y hasta hace poco el "Sarthe", "Hespérides", "Sud América", "Napoli" y "Matteo Bruzzo", todos los cuales han fondeado ya en estas aguas en varias ocasiones.

El "Regina Margherita" y el "Umberto I", se encargarán de completar el cuadro dentro de muy breve tiempo.

Tren de Dragado—En el dia de ayer el personal empleado en el tren de dragado, recibió sus sueldos correspondientes al mes de Junio.

Aquellos de los empleados, que en lo sucesivo no se presenten á cobrar el dia señalado para ello, tendrán que esperar al mes siguiente para chancelar dichas cuentas, salvo que la causa de demora esté bien justificada.

Con esta nueva determinacion se quiere tan solo cortar ciertas pretensiones que se surgen á menudo.

Banco Inglés del Rio de la Plata—Con fecha de ayer ha resuelto este Banco bajar la tasa del interés.

En otro lugar publicamos el aviso.

Licitacion para estacionar carruajes—El sábado 19 tendrá lugar en la Contaduría Municipal la licitacion para el estacionamiento de coches y carros en la plaza Once de Setiembre.

Las propuestas serán verbales.

A beneficio de la Municipalidad—El 8 del corriente tendrá lugar en el teatro Colon la funcion á beneficio de la Municipalidad que segun el contrato estipulado debe dar Ferrari en su temporada.

La Comision Administradora de la Lotería de Beneficencia ha sido autorizada para que haga la distribucion de las aposentadurías.

Cinco millones de adoquines—El señor D. Cipriano Pons y Alvarez ha comunicado á la Intendencia Municipal que el 30 de Junio quedó terminada la entrega de los cinco millones de adoquines que habian sido adquiridos por la Municipalidad.

Los mismos señores han propuesto en venta doscientos mil adoquines de la misma calidad que los ya vendidos.

Desalojo—La Inspeccion Municipal ha pedido el desalojo de la casa de inquilinato calle de Entre-Rios núm. 3.

El papel-moneda de Gordon—Poco despues de la toma de Kartum se habló del papel-moneda emitido por Gordon, y de las preocupaciones que inspiraba al gobierno inglés.

Apenas se habia resuelto la evacuacion del Sudan, cuando ya Mr. Brodrick preguntaba en la Cámara de los Comunes si se iba á pagar este papel, contestando Mr. Gladstone que no veia con qué garantía se habia emitido ese papel, como no fuese con la del gobierno egipcio.

Esta declaracion, significa que el gobierno inglés se lava las manos en punto á la firma del valiente soldado que envió á Kartum con plenos poderes, ó bien que cuenta con obligar al Tesoro egipcio á que haga honor á la firma.

El asunto no puede tardar en resolverse, pues si hoy es peligroso presentar ese papel en Kartum, ya procurarán sus tenedores sacarle de la plaza y llevarle al Cairo.

Hoy se sabe con certeza que á fin de Julio Gordon habia emitido ya papel por valor de 650.000 francos, y los últimos meses del sitio, habiendo sido necesariamente los mas difíciles, se debe suponer que la emision no se disminuyó y que ha alcanzado una cifra que no bajará de cinco ó seis millones por lo ménos.

No se sabe cómo podrá sustraerse el gobierno inglés al pago de estas deudas, siendo probable que la declaracion de Mr. Gladstone haya tenido por objeto no animar á los portadores del papel Gordon, á fin de obtenerlo al mas bajo precio.

Si éste ha sido su cálculo, no cuenta con la tenacidad bien conocida de los mercaderes sudaneses.

Inauguracion de un ferro carril—Hasta nuevo aviso se ha suspendido la inauguracion del ferro carril de Temperley á Cañuelas que debia tener lugar el 14 del presente.

Deuda de la Independencia y del Brasil—La Comision liquidadora dictó las siguientes resoluciones:

Eladio de la Fuente, la Comision resuelve: se liquiden los haberes adeudados al causante como teniente primero desde el primero de Mayo á 30 de Noviembre de 1828.

Justo Fernandez, la Comision resuelve: se liquiden los haberes adeudados al causante como porta estandarte desde el primero de Julio de 1827 hasta el 30 de Noviembre de 1828 fecha que señala la ley como terminacion de la guerra.

Inhumaciones—Hé aquí las de ayer:

Cementerio del Norte—Teresa Sica, 48 años, italiana, H. Italiano, consuncion; Bernabela L. de Medrano, 29 años, argentina, San José de Flores, tisis; N. Maccina, id. Almirante Brown, 20, nació muerto, Marcelino M. de Giles, 98 años, id, Libertad, 39, viruela; Manuel Russo, 17 años, id. Avenida Alvear, 91, insuficiencia aórtica Antonio Rofrano, 2 años, id, Pichincha, gastro-enteritis; N. Kirschenbilder, 1 dia, id. Alsina, 583, falta de desarrollo; Juan B. Gesio, 58 años, italiano, 2a. Catamarca, 256, apoplegía cerebral, Elvira Guarisco, 5 meses, argentina, Santiago del Estero, 60, meningitis; Domingo Celasco, 40 años, italiano, Reconquista, 359, neumonía, José Campanelli, 70 años, id, Juncal, 289, cáncer al estómago; Cárlos Leon, 22 años, argentino, Belgrano, 578, herida penetrante.

Cementerio de la Chacarita—Antonio Ghirimolde, 1 hora, argentino, Defensa, falta de desarrollo, Rosa Giachen, 6 años, id, Brandsen, neumonía, Cármen Figari, 7 meses, id, General Brown, 164, bronco-neumonía; Pedro Pubyo, 11 meses, id, Córdoba, 296, id, Domingo Balma, 6 años y 6 meses, Belgrano, 1139, viruela hemorragica; N. Colombo, id, Córdoba, 570, murió al nacer; Virginia Amaya, 5 meses, id, Cochabamba, 331, bronquitis capilar; Marcelina Cordiero, 19 años, id, Chile, 751, tuberculosis, Gervasio Mauro, 65 años, italiano, Pozos, 314, cáncer; Miguel Rocha, 60 años, id, Bermejo, 326, pleuresia, Angel Belendra, 66 años, id, H. Mercedes, enteritis; Gregorio Sasa, 40 id, argentino, id, tuberculosis, Juana Olivera, 66 id, id, Asilo Méndigos, hemorragia cerebral; Antonio Perez, 24 id, id, H. Militar, tuberculosis, Rufino Arroyos, 33 id, id, H. San Roque, pleuresía; Milord Guillannos, 40 años, francés, id, congestion cerebral; Eulogia, 3 meses, argentina, id, Espositos, atrepsia; Encarnacion, 1 mes, id, id, sifilis, María O. Magalandi, 30 años, italiano, Casa Aislamiento, viruela hemorrágica; Guillermo Barggi, 23 id, id, id, id; Silvano Vera, 13 meses, argentino, Santa Fe, 255, neumonía; Sara Denis, 1 año, id, Buen Orden, 371, id, María Lagrande, 18 dias, id, Córdoba, 108, gastro-enteritis, José Masdio, 37 años, Paraguay, 746, afeccion orgánica; Santiago Zapattini, 3 años, argentino, Comercio, 779, viruela, N. Schemone, Balcarce, 475, nació muerto.

SECCION ELECTORAL

CLUB PARROQUIAL DE SAN NICOLAS

Se invita por resolucion del Gran Comité Argentino á los miembros de este Centro para la reunion que tendrá lugar el Domingo 5 del corriente, á las dos de la tarde, en el Teatro Nacional, con el objeto de dar cuenta de los trabajos políticos efectuados por los que sostienen la candidatura del Dr. Dardo Rocha para la futura Presidencia de la República—*Pedro A. Costa*, Presidente. *Luis J. Pondal, Cárlos Rosenthal, Isaías Mendiburu*, Secretarios.

GRAN COMITE ARGENTINO

En virtud de lo resuelto por la Asamblea que se celebró el Sábado 20 de Junio, declarando ésta que habia llegado el momento de dar cuenta de los trabajos políticos llevados á cabo en la Capital de la República y Provincias conforme al mandato que recibiera el Gran Comité en la reunion que tuvo lugar en casa del señor Senador Dr. D. Aristóbulo del Valle;

Se invita á los miembros del Partido que sostiene la candidatura para la futura Presidencia de la República del Señor Dr. D. Dardo Rocha, Senador al Congreso, para una reunion que tendrá lugar el Domingo 5 de Julio en el Teatro Nacional á las 2 p. m.

General Luis M. Campos, Roberto Cano, General Lúcio V. Mansilla, Marco Avellaneda, Dr. Juan A. Argerich, General Teodoro Garcia, Coronel Máximo Paz, Coronel Julio S. Dantas, Emilio Bunge, Adolfo Gonzalez Chaves, Agustin Vidal, Dr. Alfredo Lahitte, Dr. Diego de Alvear, Dr. Mariano Demaría, Dr. Alberto Ugalde, Sebastian N. Casares—Secretarios—Juan Dillon (hijo), Ramon A. de Toledo, Juan A. Dominguez, Manuel T. Sanchez, Julio Goyena, Cárlos R. Gallast.

[illegible]

Efectivamente, se hicieron la totalidad de las operaciones para mañana á 130[illegible].

Para fin de Agosto se anotaron $ 60,000 á 130 y 130[illegible].

El mercado de Cédulas Hipotecarias sigue muy firme á pesar de la nueva emision anunciada, mientras que algunos especuladores venden á plazos para notable diferencia en los precios [illegible] de la nueva emision, los tenedores de estos títulos, no solamente no venden, sino que por el contrario hay diariamente abundancia de nuevos compradores al contado.

La série E que habia descendido hasta 77 3/4, se ha cotizado hoy á 79 y 79 1/2; la série F se hizo á 78 3/4 al contado y 77 3/4 para fin del mes.

Debido al resultado obtenido ayer en el remate de los escritorios de la nueva Bolsa, las Acciones de esta Sociedad están en alza; se anotaron hoy 100 Acciones á 150 y 50 1/2 á 145 al contado.

No conocemos operaciones en Acciones del Banco Nacional, ni de las íntegras, ni de las por cuotas.

En otros títulos no se ha operado.

Metálico—Hé aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

Al contado	26017	$ m/n	á 130[20-130[30.
Julio 4	73100	"	á 130[30.
" 31	225000	"	á 130–130[20–130[30–130[20–130[10–130–130[10–130–130[10–130[20.
Agosto 31	40000	"	á 130–130[90.
	364,117	ps. m/n. oro.	

Títulos diversos de crédito—*Acciones del Banco Nacional, íntegras*—Sin operaciones; la última cotizacion fué á 146.

Acciones del Banco Nacional, por cuotas—Desembolso 90 %. Sin operaciones; la última fué á 96.

Cédulas Hipotecarias—Mercado animado, se anotaron:

Al contado	5000	Série	E	á 79
Julio 4	1200	"	"	á 79 1/2
Al contado	21600	"	F	á 78 1/2–78 3/4–78 1/2.
Julio 4	38000	"	"	á 78 1/2
" 31	10000	"	"	á 77 1/2
	75,800	$ m/n.		

Fondos Públicos Nacionales de 1882 — Ultima cotizacion á 82 %. La última operacion para los de 1881, fué á 85, para los de 1883 á 84 % y para los de 1884 á 84 %.

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion á la par.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 113 o[o.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 200 %.

Tramway á Belgrano—Ultima venta á 5 %.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 122.

Gas Argentino—Ultima operacion á 120 $ m[c.

Gas Primitivo—Ultima operacion á 1600.

Gas Buenos Aires—Id id á 125.

Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 225.

Deuda estrangera—Oro 94 %.

Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.

Ferro-Carril del Sud—Nominal.

Ferro-Carril Central Argentino—£ 20 por accion de £ 20.

Ferro-Carril del Norte—Nominal.

Ultima hora—En la tarde, las operaciones en metálico continuaron regularmente activas, notándose mas firmeza que en la hora oficial. Al contado y para mañana llegó á hacerse hasta á 130[60 y para fin de mes á 130[40.

La plaza cierra á los precios indicados con el mercado indeciso.

Se hizo tambien algo en Cédulas série E á 79, para mañana.

Se realizaron 50 Acciones de la Bolsa Nueva á 150.

En otros títulos no se ha operado.

Cambios—Los cambios continuan flojos; los últimas sumas pasadas han sido á los tipos siguientes:

Lóndres 46 3[4 45[8—París y Amberes 4.93 á 92.—Rio Janeiro 13.250 oro 10:100 papel—Montevideo 1 á 1 1[4 o[o de premio.

Descuentos—Los Bancos particulares descuentan con facilidad los documentos de comercio de primeras firmas al 6 1[2 y 7 %; los de segundo órden al 8 %.

Monedas—El premio del oro especial, en papel, varía constantemente siguiendo las oscilaciones del oro comun en la Bolsa.

El premio, en oro comun, varía de 3[4 á 1 %.

Letras de Tesorería—Las Letras de Tesorería Nacional, ofrecidas al 9 %.

Las Provinciales al 11 %.

Aduana de la Capital—Esta aduana recaudó por la cantidad de $ 54,866.38 m[n, repartidos así:

Importacion	48,970.70
Exportacion	5,086.23
Varias	809.45
$ m[n	54,866.38

La misma aduana, ha percibido desde el 1° del corriente hasta la fecha, la cantidad de 192,774.63 $[n.

Telegramas comerciales—Montevideo, Julio 3 de 1885.

A Bolsa, 3 p. m—Hamburgo "Ibis". Unificada 61 1/2, para fin de mes á 61 1/2. Deuda amortizable 45 para el 15. Ningun negocio.

Sali: "Villa del Salto".

Vapores de Ultramar esperados

	Nombre	Procedencia
Julio	x "Theben" (á Montevideo)	Pacífico
"	"Neva"	Sout'mpton
"	"Pascal"	Lóndres
"	"Wexford"	Lóndres
"	"Meath"	Lóndres
"	"Carton"	Liverpool
"	x "Galicia" (á Montevideo)	Pacífico
"	"Essington"	Liverpool
"	"Dom Pedro"	Burdeos
"	"Galileo"	Lóndres
"	"Provence"	Génova
"	"Leipzig"	Bremen
"	"Sirio"	Nápoles
"	"Ville de Rosario"	Havre
"	"Petrópolis"	Hamburgo
"	"Vandyck"	Liverpool
"	x "Aconcagua" (á Montev)	Liverpool
"	"Henry IV"	Valencia
"	"Lissabon"	Hamburgo
"	"Senegal"	Burdeos
"	"Niger"	Burdeos
"	"Buffon"	Liverpool
"	"Tycho Brahe"	Lóndres
"	x "Sakkarah" (á Montev).	Pacífico
"	x "Ramses" (á Montevideo)	Hamburgo
"	x "Araucania" (á Montev)	Pacífico
"	"Paraná"	Havre
"	"Trent"	Amberes
"	"Maskelyne"	Lóndres
"	x "Magellan" (á Montev).	Liverpool
"	"Köln"	Bremen
"	"Nápoli"	Génova
"	"Regina Margherita"	Génova
"	"Nasmyth"	Liverpool
"	"Rosario"	Hamburgo
"	"Equateur"	Burdeos

A salir para ultramar

	Nombre	Destino
Julio	x "Theben" (de Montev)	Havre
"	"Washington"	Génova
"	"Uruguay"	Burdeos
"	"Europa"	Génova
"	"Cuvier"	Amberes
"	"Garrick"	Amberes
"	"San Martin"	Havre
"	"Orion"	Amberes
"	"Hannover"	Amberes
"	"Corrientes"	Hamburgo
"	"Humboldt"	Amberes
"	x "Galicia" (de Montev)...	Liverpool
"	"Orenoque"	Burdeos
"	x "Aconcagua" (de Mont)	Pacífico
7	"Neva"	Sout'mpton
18	"Strabo"	Amberes
18	"Provence"	Nápoles
20	x "Sakkarah" (de Mont)	Hamburgo
22	x "Ramses" (de Montev).	Callao
22	"Galileo"	Amberes
22	"Sirio"	Génova
24	x "Araucania" (de Mont).	Liverpool
25	"Leipzig"	Bremen
25	"Desterro"	Hamburgo
26	"Dom Pedro"	Havre
26	"Henry IV"	Havre
27	x "Magellan" (de Montev)	Pacífico
28	"Tycho Brahe"	New-York
28	"Niger"	Burdeos
28	"Senegal"	Burdeos
30	"Ville de Rosario"	Havre

NOTA—Los vapores marcados con este signo x no tocan en nuestro puerto.

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre, Julio 3 de 1885.

Sigue el mercado en completa calma, pues casi nada se hace.

Unicamente en maiz se coloca bastante, pero sin mejora de precios.

Hé aquí el detalle de las ventas:

Lanas [illegible]—Se vendieron 20 docs superiores y desechos por N. y Carnadas á 30 y 12 Rs lb.

Cueros de potro—Se vendieron 10 campo superiores por Chillado á ps 60; 20 superiores por N. y Carnadas á 59.

Cueros vacunos—Se vendieron 40 superiores por Chillado á ps 198.

Cueros de cordero—Se negociaron 100 docs superiores por N. y Carnadas á ps 16.

Cerda de potro—Se vendieron 29 arbs superior por Chillado á ps 155.

Sebo—Se vendieron 10 bcas [illegible] embarque superior por Balaudo á ps 43; 40 arbs campo superior por Chillado á 40.

Maiz—Se vendieron 397 fan colorado [illegible] superior por Robledo á ps 53; 500 morocho superior por Ballesta á 50; 150 superior por Parazzo á 50; 150 superior por Maggio á 46; 250 superior por Keppi á 45; 100 superior por Sobrado á 43; 400 superior por N. y Carnadas á 43; 50 amarillo superior por Robledo á 45; 60 superior por Maggio á 45.

Trigo—Se negociaron 2.000 fan candeal superior por [illegible].

Pasto—Se vendieron 300 fardos superior por [illegible].

[illegible] Temporada [illegible] y Parar—Precios rebajados.

Corrales de Abasto—Julio 3 de 1885—Introduccion de haciendas vacunas para el abasto y precios obtenidos:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
A. Caballos	M. Negro	Arrecifes	80
D. Esquivel	J. Gonzalez	Salto	72
J B Anchorena	C. Benitez	Cañuelas	50
S. y Mandiá	J. Ferro	Lomas	74
L. Lynch y Ca	R. Fernandez	Monte	56
R. A. Cabo	E. Larragaray	Ranchos	183
H. y B. Dias	W. Alejandro	Ajó	106
J. Davison	F. Basilo	Magdalena	15
D. Esquivel	E. Castro	Lomas	4
Duggan hnos	M. Arrotea	Chascomus	70
Duggan hnos	A. Mansamor	Lujan	37
S. A. Gomez	P. J. Castro	Tandil	323
			1091

Precios:—Primer aparte carne y sebo de $ m[c 230 á 280—Segundo id id de 180 á 200—Flacos chanchería 100 á 140—Cueros de novillo de 180 á 200—Id de vaca de 120 á 130—Terneros mamones 120 á 160.

Se carnearon para el abasto, animales 623 y 75 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes:

"Villa del Salto" de Montevideo, "Rio de la Plata" del Uruguay, "Proveedor" "Pingo" "Tridente" del Rosario, "Ibis" de Hamburgo "Ockdale de Liverpool.

Anuncian salida para hoy: "Olimpo" y "Rio de la Plata" para Montevideo; "Villa del Salto" para Uruguay, "Proveedor" "Pingo" y "Tridente" para Rosario, "Victorica" para la Colonia, "San Martin" para la Asuncion.

Marítima—Ultramar, Julio 3 de 1885—*Petrarch*—Vapor inglés de 1207 tons, capitan J L Ninnes, de Amberes el 24 de Mayo, á Portalis hnos C y Ca con á:—Artagaveytia hnos 500 bcas azúcar; J Conen 50 cascos soda 4 c ferretería; A Comingee 1 c armas; J Chapar 500 c chicorea; A Day 5 c cápsulas 2 c arcos de fierro 2 c esquelas; J de Pormendier 2 bcas cimento; Feuillan C y Ca 25 c 25 barriles quesos; Gandolfi y M 2000 c velas; L W Jaccard 4 barriles bitters; Ledesma hnos 625 bcas azúcar 500 c id; L Logegaray 18 c ferretería 23 fds tejidos; Menet Ca 9 c manufactura 9 c tejidos; Main y T 2 c loza; T Mattaldi 26 c velas; Plate y S 3 cascos ferretería 6 c piedras; Pini y R 50 barriles zinc 10 cascos clavos; Portalis hnos C y Ca 8 c tejidos 1 c 33 btos máquinas 4 btos arts para máquinas 3 c bombas 481 btos planchas 41 btos fierro 1 bto ferretería 1512 btos fierro 60 tirantes 16 btos máquinas; P Quessel é hijos 272 cjs vidrios; Rocha hnos 70 bcas azúcar; Ruggero B y Ca 2 c ferretería; G Weijers 1 c cigarros; órden 14 tirantes 3 c papel 1000 atados barillas de fierro 9 c placas fotográficas; Ministro de la Guerra 887 bultos materiales 1 bto mtras.

Herrilia—Bergantin goleta nacional de 199 tons, capitan J Wilson, de Glasgow el 24 de Febrero, á Cosares con: 245 tons 12 qq carbon.

ENTRADAS DE LOS RIOS

Litoral—Vapor nacional del Rosario á Terrado y M con á: A Descour 433 bcas arpear; M Anellaneda 400 id id; M Ocampo 858 id id; Burgant S y P 288 id id; Mashain Ca 288 id id 38 fardos cuero cabra 29 rollos quesos, 387 suelas 28 vaquetas 1 bto cueros; C Zuberbühler 6 c 5 fdos meros; Terrado y M 4 lios cueros lanares. 64 bcas semillas 48 bordavine 132 suelas; Brinkmann 390 fdos tabaco 423 suelas; G Chotat 8 lios cueros de cabra, Goyenoche B 330 c pasas de bcas sercilla; P Nocetti 170 piezas madera: Terrado y M 57 durmientes 15 piezas madera; E Rigal 251 cueros vacunos secos; órden 20 lios cueros corderitos; Selasee y B 100 pipas vosita de potro.

Hermes—Vapor inglés del Rosario, á Jehuston Ca con:—De tránsito para Liverpool 18,140 bolsas trigo 1837 id maiz.

Breda—Vapor nacional de San Pedro, á E Norton Ca con: Para trasbordar al "Orion" 6882 bsas maiz.

Cosmos—Vapor inglés de Montevideo, á P Bisso con: Wedekind F Ca 10 fdos meros; A Bustos 1 paquete encomiendas; A C Eva 1 id id; A Olia 1 paquete 998 $ 95 cent m[n; E Meller 1 c encomiendas; de tránsito 574 btos meros.

Olimpo—Vapor nacional de Montevideo, á P Bisso con: V Peluffo 6 btos plantas; B Comuyvans 1 id id; órden 1 barril encomiendas; L Reyes 1 bsa id; Menet Ca 1 paquete id; Quesirolo 1 c con 800 $ m[n; Anecort hnos 1 bsa con 4000 $ m[n.

Leda—Vapor francés de Santa-Fé, á P. Christophersen con: G Castro 510 c pasas 145 bolsas cebada; órden 50 bcas azúcar.

SALIDAS, dia 3— "Silex" para el Uruguay y "Diana" para el Rosario.

SECCION DE SOLICITADAS

TINTORERIA A. PRAT

74-CALLE SUIPACHA-74

BUENOS - AIRES

Se tiñe, se limpia, toda clase de ropa y géneros; se blanquean al estado de nuevo las cortinas de muselina, etc.

Se compone ropa de hombre y niños

SUCURSAL UNICA

178 - CHACABUCO - 178

jn7 v30agst

Mr. Doucet Jeune, el camisero de París, 10 calle de Halévy, Plaza de la Opera, tiene el honor de participar á su clientela de Buenos-Aires, que por motivo del contínuo aumento de sus negocios, ha debido dar un nuevo desarrollo á su fabricacion de camisas lo que le permitirá ejecutar en brevísimo plazo, los pedidos para Buenos Aires. Como los modelos y medidas de cada cliente se guardan cuidadosamente en la casa de Paris, cualquier órden puede trasmitirse á la casa de D. Juan Fabre, Maipú, quien se encargará de enviarlas á París. Desde hace muchos años, la casa Doucet Jeune ha adquirido una gran reputacion por la elegancia y la perfeccion de sus camisas, ocupando hoy uno de los primeros puestos entre los camiseros que conducen la moda y el buen gusto en París. j14v6jl los d.

PEDRO ROSALES
REMATADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de ventas en remate y particularmente de fincas, terrenos, casas, campos, haciendas, almacenes y muebles, etc. tanto en la ciudad como en la campaña; como así mismo de la tramitacion de toda clase de asuntos ante los Tribunales de la Capital y La Plata y Gobierno Nacional y Provincial—Escritorio Bolivar 59 y en La Plata 49 y 5. j3v3a

DOCTOR J. A. FUSELLI
MEDICO

Avisa á sus clientes y amigos que ha trasladado su estudio á la calle Zeballos núm 23.

Clínica de enfermedades venéreas y sifilíticas, todos los dias de 2 á 4. j12 v12jl

LUIS BIRAGUIRRE
Dr. en Medicina

Avisa á su clientela que ha trasladado su consultorio á la calle Independencia 477. a13-pm.

Lotería del Rosario de Santa-Fe
(AGENTES UNIDOS)

Autorizada por ley de 29 de Noviembre de 1880

Y POR LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS

La extraccion de la lotería tiene lugar en la Capital de la República, calle Bolivar 208, Administracion general, á las 11 del dia.

JULIO 4 DE 1885
PREMIO MAYOR
$ 10.000 M. N.

El valor del billete entero es de pesos 2-50 m/n. ó sea 50 cents. por el quinto

NOTA—Los globos que se emplean son de cristal [illegible] acaban de recibirse y son movidos por un motor [illegible] Administracion, 208 Bolivar 208

TEATRO NACIONAL.

Gran Compañía de zarzuela procedente del Teatro Apolo de Madrid dirigida por D. Avelino Aguirre.—Sábado 4 de Julio de 1885—1° Los sobrinos del Capitan Grant—2° Viva el Toreo—3° Un Idilio.

POLITEAMA ARGENTINO

Empresa Ciacchi: representante, A. Catanéo. 116 funcion de la Gran Compañía Ecuestre y Coleccion Zoológica de los Hermanos Carlo.—Sábado 4 de Julio de 1885—Hoy los 6 leones nubianos.

THEATRE DE L'OPERA

Compagnie Maubant, Samedi 4 Juillet de 1885—Giroflé-Girofla.

GRAN CIRCO DE INVIERNO

Calle Buen Orden entre Cochabamba y Garay—Director y propietario Hilario M. de Almeida—Compañía Cosmopolita—Ecuestre, acrobata, gimnasta mímica y bufa.

AVISOS FUNEBRES

Lorenza Essyza de Zenavilla

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Julio de 1882

El Mártes 7 del corriente se dirán misas por el alma de dicha finada en el templo de San Pedro Telmo, de 8 á 11 a. m. j4v7

Carmen Zelaya

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Junio de 1885

Isabel Z. de Peña hermana, sobrinos y demas deudos invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, el Martes 7 del corriente á las once de la mañana.

Unica invitacion. j4v5

José Gregorio Alonso

Q. E. P. D.

Falleció el dia 6 de Julio de 1884

Sus hijos, Manuela Alonso de Maspeso, y José G. Alonso, invitan á sus parientes y relaciones á asistir á las misas de 9 á 11 de la mañana, que se dirán en el Templo del Arcangel San Miguel, el Lunes 6 de Julio. Favor que agradecerán eternamente. j4v5

Angela Barrios de Uriarte

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Junio de 1885

Mercedes Uriarte de Terrero, é Higinio Uriarte, hijos, Juan Manuel Terrero hijo político, nietos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion, al funeral rezado que por el alma de dicha finada, se celebrará en el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes, el dia 8 de Julio á las 11 de la mañana, á cuya atencion quedarán sinceramente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del Templo.

Unica invitacion. j4v8

Santiago Peirano

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Junio de 1885

Maria M. de Peirano madre, tios y demas deudos invitan á las personas de su relacion á asistir al funeral rezado que se celebrará en la Iglesia de nuestra Señora de la Piedad, el Lunes 6 de Julio á las 11 a. m. favor que agradecerán eternamente.

Unica invitacion. j3v5

Atanasio Cardalda

Q. E. P. D.

Falleció el 5 de Julio de 1884

Su madre y hermanos invitan á sus relaciones, á la misa de Requiem que tendrá lugar el Lunes 6 de Julio á las 10 menos cuarto a. m. en la capilla de Nuestra Señora de la Victoria, calle Paraguay entre Libertad y Talcahuano, servicio que ag adecerán. j1v5

AVISOS NOTABLES

PICO & GOMEZ
CORREDORES Y COMISIONISTAS
109 - Piedad - 109

j4v4at

Bitter de los Bascos

El abajo firmado propietario y único introductor de este afamado Bitter, avisa á los consumidores que en el análisis que ha sido hecho por la oficina química municipal, su calidad ha sido declarada superior, lo que le permite recomendarlo especialmente como tambien ponerlos en guardia contra la falsificacion que de él se hace.

Los falsificadores de la marca Bitter de los Bascos serán perseguidos con todo el rigor de la ley.

Buenos Aires Julio 3 de 1885—J. Pérétous. j4v21

LICITACION
Para ESTACIONAR CARRUAGES

El Sábado 19 del corriente á las 3 p. m. la Contaduría Municipal oirá propuestas verbales para el estacionamiento de coches y carros en la Plaza 11 de Setiembre, determinándose en el acto las condiciones del contrato.—Julio 3 de 1885—EL CONTADOR. j4v19

Municipalidad de General Alvear
LICITACION

Se llama á licitacion la construccion de un puente y tres pontones sobre el arroyo de Las Flores frente al pueblo, en el camino que vá al Saladillo, cuyos planos y presupuestos se hallan en Secretaría donde pueden revisarse todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. Las propuestas se abrirán el dia 25 de Julio próximo á las 2 p. m. La Municipalidad se reserva el derecho de no aceptar ninguna propuesta. Por informes los interesados pueden ocurrir á la Secretaría Municipal donde se les suministrarán los datos que necesiten.—General Alvear, Junio 23 de 1885—*Lorenzo R. Peñero*, Presidente—*Victor Iquartúa* Secretario. j4v21

Muebles
Gran rebaja de precios

Sociedad de Fabricantes Unidos

372-Calle de Cangallo-376

En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases, desde lo mas fino hasta lo mas económico; juego de dormitorio, de comedor, de sala de escritorio, muebles de fantasía é infinidad de muebles sueltos, á mas un surtido completo de sillas finas y ordinarias.

La venta es á precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condicion ventajosa para el comprador, quien puede aunque, no sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser esplotado.

Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atender los pedidos garantiendo el embalage de primer órden y de un sistema inmejorable.

La casa se encarga de la construccion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.

Por órdenes dirigirse al Gerente don Tomás Rocca, 376 Cangallo 376—La Comision.

Union telefónica núm. 124. permt

Casa en venta
Al Norte

Se vende la preciosa casa calle Vicente Lopez continuacion de la de Paraná, entre Callao y Garantías, mide 10 varas de frente por 46 1/2 de fondo, consta de 4 hermosas piezas, todas empapeladas, pisos de tabla, cielo-rasos, gran parral en el primer patio, patio con árboles frutales. La posicion de esta finca es magnífica y se presta para sacar buena renta, queda á 1/2 cuadra del Boulevard Callao, 3 del paseo de la Recoleta y 1 1/2 de la plaza 6 de Junio, calle empedrada, tramway á la puerta, para tratar ocurrir de 9 1/2 á 11 a. m. y de 3 á 4 p. m., calle Santa-Fé 535 ó Callao 56. 11v8

General Rodriguez

El Domingo 26 de Julio á las 12 de la tarde, procederá por disposicion de la Municipalidad, el Secretario de la misma D. Manuel F. Mateos, á la venta en remate público de cuarenta y nueve solares de terreno en la traza del pueblo y varias [illegible] de chacra en el Partido.

El remate se efectuará en la casa Municipal con arreglo á las condiciones que los interesados pueden examinar en la Secretaría.—*C. Rodriguez*, Presidente—*M. F. Mateos*, Secretario. j11v26

Confitería de Las Familias
DE
Massa y Acal
CALLE
Corrientes y Callao

Recomendamos á nuestros clientes y al público en general que en nuestra casa se encontrará un numerosísimo surtido para los dias de San Juan y San Pedro, fuentes, bandejas y ramilletes, especialidad en bombones, frutas y caramelos, fiambres de todas clases.

Advertimos al público que todo es hecho en nuestra casa-fábrica con toda la prolijidad y esmero; los precios son sumamente módicos; desearíamos visitasen nuestra casa aún que no fuese mas que por llenar la vista en tan jigantesco surtido que tendremos en nuestro establecimiento. j21v4

Sonambula
ANITA CLARO VIDENTE

Da consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde, en la calle SALTA 611, entre San Juan y Cochabamba. j19v19jl

EN EL
Corralon Ingles
DE
Juan E. Turner & Ca.
Hay un buen surtido
DE

Pino blanco de limpio buena clase y comun, tablas y tablones y tirantillos de Spruce, id de pino de tea, tambien un buen surtido de fierro en tirantes, nogal, fresno, roble, pople, listones de [illegible] y de pino, postes y medios postes, estacones, alambre patente y de acero, barillas doble T, duelas de [illegible] pinturas de la clase, aceite linaza [illegible] inglés, cañas, palmas.

401-MENDOZA-407
BOCA

j3v.ta d p.m

CURACION CIERTA Y RADICAL
en
10 DIAS
sin tratamiento medicinal interno del
ASMA, del CATARRO
Y LA
Bronquitis crónica
POR EL METODO CURATIVO DEL
Dr LATOUCHE
PARIS — 5, calle Bayard, 5 — PARIS

Pídase el folleto instructivo, que contiene interesantes detalles y numerosos ejemplos de curaciones por este sistema curativo sin remedios internos

En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª

COKE
EN VENTA

En la Sucursal de la Compañía del Gas de Belgrano 621-Larrea-621 los pedidos se atienden con toda exactitud y prontitud. Teléfono Gower Bell núm 3012. El coke se hará á domicilio para no demorar los pedidos urgentes. j17v17

ESTUFAS
HIGIENICAS
CALORIFEROS

Especialidad de la Casa Introductora
DE
Cassels, King & Ca.
191- MAIPU -191

Entre Cuyo y Corrientes

jn17v4jl

¡ confort, calor é higiene !
en el
TIEMPO DE FRIO.
con las
ESTUFAS
HIGIENICAS.

Especialidad de la Casa Introductora
DE
Cassels, King & Ca.
191- MAIPU -191

Entre Cuyo y Corrientes

jn17v4jl

FERRO – CARRIL DEL SUD
AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los interesados que el dividendo correspondiente al primer semestre del año fiscal de la Compañía (1 de Julio 1884 á 30 de Junio 1885) declarado en Lóndres en asamblea General el 30 de Abril ppdo á razon de ocho por ciento al año sobre los títulos denominados Ordinary Stock será pagado desde el 10 del corriente en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata á razon de £ 5.04 oro sellado por cada libra esterlina.

Desde la misma fecha, y tambien á razon de £ 5.04 oro sellado por libra esterlina, se pagará además en el citado Banco á los propietarios de acciones de Bahia Blanca y Tandil Extension Shares el interes garantido sobre estas acciones del seis por ciento al año por el semestre vencido en 31 Diciembre ppdo.

En ambos casos habrá que presentar los certificados de propiedad.—*Guillermo H. Moore*.—Presidente de la Comision Local.—Buenos Aires Junio 9 de 1885. j10v10jl

ZARAH

Celebre africana tiene el honor de prevenir á su honorable clientela de esta capital y de la Campaña en particular que acaba de volver de Montevideo á esta capital, por estar obligada á cumplir los numerosos pedidos de su clientela; y se pone á su disposicion como ántes; calle Venezuela 1166 esquina á Alberti. m17pm

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO CREOSOTADO
CHEVRIER

Depósito general: PARIS 21, Faubourg Montmartre, 21

La CREOSOTA de HAYA paraliza el trabajo destructor de la Tisis pulmonar, por que ella disminuye la espectoracion, despierta el apetito, hace que la fiebre descalga y suprime los sudores. Sus efectos, combinados con los del Aceite de Hígado de Bacalao, hacen que el VINO con Extracto de Hígado de Bacalao Creosotado de CHEVRIER sea el remedio, por excelencia, contra la TISIS declarada ó inminente.

TIENDA
LA NUEVA VIRGINIA

GRAN LIQUIDACION

De todas las existencias de la muy conocida Tienda

La Nueva Virginia

SITUADA EN LA CALLE

PIEDAD ESQ. A CERRITO

Esta gran Tienda tiene completo surtido de confecciones, sederías, ropa blanca, mantelería y todos los demas artículos generales de una gran Tienda

Precios de Liquidacion
TIENDA LA NUEVA VIRGINIA
PIEDAD Y CERRITO

j4 v11

Seccion VIII
De los Territorios Nacionales
Magníficos campos
En arrendamiento

Es indudable que los mejores campos para pastoreos están situados en la seccion 8 de los territorios nacionales tanto por su fertilidad como por su posicion alta que los exime por completo de las inundaciones.

Es allí donde deben establecerse los estancieros que están desprovistos de buenos campos, y que deseen asegurar sus capitales que de un momento á otro van á desaparecer ya por las inundaciones tan amenudo ya por las secas; estos campos están exentos de esos calamitosos percances.

Para evitar estos perjuicios debe tomar en arrendamiento unas diez y seis leguas ó menos si les parece bien de riquísimos campos con aguadas permanentes, montes y grandes arboles situados á 10 leguas del floreciente pueblo del General Acha.

Los que se interesen por esta magnífica lonja de tierra pueden ocurrir por mas datos á la calle San Juan 422. j30v20

Ojo! Ojo!

Los estancieros o capitalistas que deseen plantear una explotacion progresista, ilustrada bajo el sistema agrícola-ganadero con sus industrias dependientes, que practicamente convengan a este clima y país, pueden dirijirse a esta imprenta bajo las iniciales R. D. N. 13.

jun v6jl d p m

BANCO NACIONAL

Habiendo resuelto el Directorio, de conformidad con lo que prescribe la segunda parte del art. 1° de la Ley de 12 de Octubre de 1882; el canje de las acciones en circulacion por las nuevas á moneda nacional, se llama á los Sres Accionistas a efectuar dicho canje, el cual empezara el 1° de Julio proximo.—Buenos Aires Junio 11 de 1885.

El Secretario.

j12v12jl

Union Telefonica
Sistema Bell perfeccionado
Mas de 1400
Suscritores en Buenos Aires

Mas de 3500 de estos telefonos EN USO EN EL RIO DE LA PLATA

Suscricion general $m/n 8 al mes
Casas de familia " 6-50 "

Por detalles ocurrir á la Gerencia: 24—San Martin—24 altos. S19 pm

Hotel "La Delicia"
EN ADROGUÉ
VIA FERREA DEL SUD

Se ofrece en todas las estaciones del año, cómodo y barato alojamiento para familias, y en particular á las que se resuelvan á pasar el invierno, con gran economía de gastos y disfrutar las comodidades que ofrece dicho establecimiento. Marzo de 1885. Juan Lamothe. j7v7jl

LOTERIA PUBLICA DE LA RIOJA

Autorizada por ley de 24 de Setiembre de 1881

Se juega en la Ciudad de Buenos Aires Capital de la República

Patentada por el Exmo Gobierno Nacional

Administracion General calle 637-Rivadavia-639

SEGUNDA EXTRACCION EXTRAORDINARIA

Premio mayor: pesos 20.000 mon. nac

Se juega el dia 6 de Julio

PROGRAMA

Para pago de las aproximaciones no se deducen nada á los premios mayores.

Se pagan íntegros

Juegan catorce millares con 2300 SUERTES y ciento veinte aproximaciones lo que equivale á dos mil cuatro cientos veinte premios

1	de		$ m[n	20.000
1	"		"	1.000
1	"		"	600
2	"	250	"	500
2	"	200	"	400
5	"	100	"	500
8	"	50	"	400
20	"	25	"	500
100	"	20	"	2000
400	"	15	"	6000
1700	"	10	"	17000
2300				46500
10	Aproxim. al premio de 20,000 de 100 $			1000
10	"	1.000	" 50	500
10	"	600	" 40	400
20	"	250	" 20	400
20	"	200	" 15	300
50	"	100	" 10	500
2420				49600

No hay lotería que dé tantas SUERTES.

Las aproximaciones se pagan en esta forma:

Los cinco números anteriores y posteriores al de los premios de 20,000, de 1000, de 600, de 250, de 200 y de 100 pesos m[n.

Valor del billete pesos 5 m[n. Valor del quinto pesos 1 m[n.

Se vende en todas las agencias y en la Administracion. La estraccion empezará á las 12 del dia. Las devoluciones se reciben hasta las once y tres cuartos de la mañana del mismo dia de la estraccion. El acto es autorizado por un Escribano y el Representante del Gobierno. La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento de empezar el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar para su mas completa satisfaccion. El sistema que se emplea en el mismo de la lotería de la Capital y Montevideo, (2 globos.

NOTA. El premio de 20,000 $ m[n de la lotería anterior fué cobrado por las siguientes personas: Juan Sbanotti del pueblo de San Martin, trabaja en el F. C. de Campana, Cárlos Permicotti Carpintero, Estacion Escobar, Juan Barbieri calle Corrientes núm 100 y María Razzini calle de Cuyo 250. j23-permt.

LICITACION DE AFRECHO

El Viérnes 10 del corriente á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de cinco mil quintales de afrecho de primera calidad.

Los proponentes depositarán préviamente en la Tesorería Municipal la suma de 500 ps. m[n. en garantía de la firma del contrato, y de no verificarlo, ese depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.

La entrega del artículo se hará en el corralon de limpieza y en las cantidades que determine el Administrador.

El pago se verificará á los 60 dias de recibido el artículo.

El que obtenga la proveeduría depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia la cantidad de 500 ps. m[n. en garantía del fiel cumplimiento del contrato que será á todo evento.—Julio 1o. de 1882. EL CONTADOR. j2v9

DEPOSITO
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO
182 CALLE DE ARTES 182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de 1ª clase. Gran surtido de semillas para forraje como ser: cardo asnal y de Castilla, trebol ó carretilla y otras clases. Flor morada etc. Semillas y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones, semillas de árboles y arbustos; semillas de legumbres, gran variedad de semillas de pasto para formar céspedes y praderas; gran surtido de herramientas para jardines y quintas.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores como ser ramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados, adornos para salones, para bailes y tertulias, etc., etc.

Angel Peluffo

[illegible] 182

n2pos

Dr. Diego T. R. Davison

Doctor en Medicina de la Universidad de Edimburgo

Ex Medico interno del hospital real de Edimburgo

Y del Hospital de Wrexham

Ex primer Médico interno del Hospital Real del Sud, de Liverpool

Ha abierto su consultorio en la 168 — CALLE SUIPACHA — 168

Consultas de 1 á 3 de la tarde

y especialmente en enfermedades del corazon. e23-perm.

T. Coquet y Gmo. Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162-CALLE MAIPU-162

perm

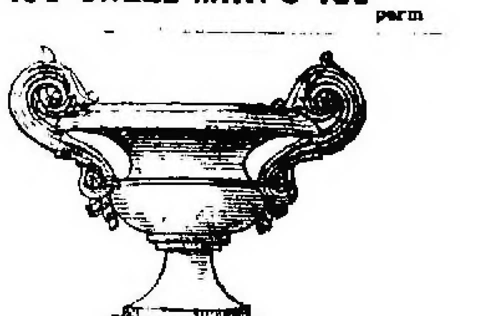

TERRA COTTA'S
PARA
JARDINES Y PATIOS
M. NOTHMANN
86-DEFENSA-88

m23v31-Dbre

TRIGO PARA SEMILLA

Francés, Carleta y Salado de superior calidad y completamente limpio, se vende en la Barraca Juventud Jujuy 38 y 40. jn13v13jl

COMISION Fábrica EXPORTACION
DE
VENDAJES

Notable especialidad de Suspensorios

INSTRUMENTOS

de CIRUGIA, HECHOS de GOMA y de CAUTCHOUC

Cinturas para el Vientre

Medias para las Varices

Vª FICHOT y Cª, J. LORET y Cª, Sucesores

[illegible], PARIS.

Ferro-Carril Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de Abril de 1885, inclusive, hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue

Salidas de Buenos-Aires

Central	8.0	10.0	4.10	5.10
3 Esquinas	8.24	10.12	4.28	5.38
Quilmes	8.40	10.40	58.	6.00
Pereyra F C. E.	9.10	11.10	5.00	6.25
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10

Salidas de La Plata

La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F C. E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

Este tren parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente, el cual está munido de un freno contínuo.—*La Administracion*. al5-perm

PERLAS DEL Dr CLERTAN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produjese su efecto pasados algunos momentos seria inutil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exíjase la firma del

Clertan D[r]

LAS PERLAS DE ETER *son el remedio por excelencia para las personas nerviosas é propensas á ahogos, á calambres de estomago y á desmayos, por lo que deberán tener siempre á la mano este precioso medicamento. Exíjase la firma :*

Clertan D[r]

LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfate de quinina *puro*. Por esto es cierta su eficacia en en los casos de *fiebres*. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy fácilmente Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exijir la firma :

Clertan D[r]

La venta por menor en la mayor parte de las Pharmacias.

Fabricacion y venta por mayor : la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

LA PREVISORA

COMPAÑIA NACIONAL

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

187 1[2 - Rivadavia - 187 1[2

(ALTOS)

Teléfono núm. 4142; Pantelefono 404

DIRECTORIO

Presidente.—D. José P. de Guerrico. Vice 1°—Dr. Emilio Lamarca. Vice 2°—D. Emilio Chaylé. Secretario—Dr. Luis Ortiz Basualdo. Tesorero—D. Tomás Duggan. Vocales—D. Emilio V. Bunge, Dr. Apolinario C. Casabal, D. Ernesto Bosch, D. [illegible], D. Rafael Hernandez. Suplentes—D. Patricio Hearn, D. Márcos Avellaneda, D. Eduardo W. Murphy, D. Francisco Nocetti.

JUNTA DE VIJILANCIA

Presidente—Dr. Eduardo Carranza Viamont.—Vice 1°—Dr. Victor Martinez. Vice 2°—D. Alejo Arocena. Secretario.—D. Hugo A. Bunge. Vocales—Dr. Tomás Anchorena, Dr. Antonio E. Malaver, Dr. Isaac M. Chavarria.

Inspector General D. Héctor S. Soto.

Esta Compañía Nacional recibe desde ya, solicitudes de seguros sobre la vida, capitales diferidos ó imposiciones en cabeza de niños.

Horas de oficina de 10 a. m. á 5 p. m.

m5perm

LICITACION

En la Secretaria del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un puente sobre el Rio Batel (Provincia de Corrientes.)

Las propuestas deberán presentarse cerradas en papel sellado de cinco pesos debiendo formularse de conformidad con los planos, presupuestos, especificaciones y demás antecedentes que estarán á la vista de los interesados en la Secretaria del Departamento de Obras Públicas, Florida 6 en la Capital y en el Juzgado de Seccion de Corrientes.

Las propuestas comprenderán toda la obra con escepcion de la parte metálica que será provista por el Gobierno.

Deberán además espresar los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas, el que, á los efectos del depósito exigido en el artículo 10 de la ley de la Obras Públicas se fija en pesos 48070, 40 m[n.

Los precios deberán darse en moneda nacional de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto el dia 20 de Julio del corriente año—Buenos Aires Junio 20 1885.

j20v20julio

CORSETS

FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Todas las formas de moda, todos los modelos, todas las clases, SE ENCUENTRAN EN NUESTRA CASA.

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

A LA

CIUDAD de LONDRES

38, PERU, 38

AVISO

Banco de la Provincia

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente sin interés, abonando 2 % á sesenta dias y 3 % á noventa dias.—*Ramon A. Toledo*—Secretario.

j17v17jl

30 Años de Exito. — 25 Primeras Medallas y Diplomas de Honor

HARINA LACTEA NESTLÉ

CUYA BASE es la BUENA LECHE

Es el mejor alimento para los Niños de corta edad. Suple á la insuficiencia de la leche maternal y facilita el destete. Con su uso no hay diarreas ni vómitos y su digestion es fácil y completa.

Se emplea ventajosamente, como alimento, para los Adultos y los Convalecientes que tienen estómagos delicados.

Exigir la Firma HENRI NESTLÉ y la Marca de Fábrica: NIDO DE PAJAROS.

Casa HENRI NESTLÉ CHRISTEN FRÈRES, 16, rue du Parc-Royal, en PARIS

DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Arados de tres rejas

DE HOWARD

RASTRAS DE FIERRO DE IDEM

Muy recomendadas para la siembra de maiz, lino, nabo, etc., etc. Maquinarias de todas clases para industria, agricultura, etc., etc. Desgranadoras de maiz grandes á vapor.

AGAR CROSS & Ca.

83-CALLE MAIPU-83

M29 perm

FERNET-BRANCA

El licor mas higiénico conocido, que extingue la sed, facilita la digestion, estimula el apetito, cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal de hígado, spleen, mal de mar; el licor vermífugo, anticolérico, antifebril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el

FERNET-BRANCA

de los hermanos Branca de Milan, premiado con medallas de oro en Turin 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sidney 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc.

Unicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875: CARLOS F. HOFER y Ca., comisionistas y consignatarios en Génova

UNICOS INTRODUCTORES EN EL RIO DE LA PLATA Y PARAGUAY

MALLMANN y Ca.

BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

Debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

No dejarse engañar por las nocivas imitaciones que se espenden bajo varios nombres de FERNET

Mi° v30 Abril 1886—d. p. m.

A los hacendados

Barnabé Graña con el diploma de médico veterinario de primera clase, espedido en el colegio superior de Madrid, con 15 años de práctica en una poblacion importante de España, recien llegado á esta capital, se ha establecido

Calle Cerrito núm 44 y 46

Se dedica á la curacion de todos los animales domésticos y sale á las estancias donde fuere llamado.

En la caballeriza de Marcial Miral calle Balcarce (junto á la plaza Victoria) admite consultas de ocho á nueve de la mañana, donde serán curados los enfermos y cuidados con esmero y equidad.

jn7v7julio

BANCO DE LA PROVINCIA

AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden, el Banco cobrará 10 % por los saldos á su favor y pagará 3 % por saldos en contra en cuenta corriente.—*Ramon A. de Toledo*,—Secretario.

j17v17jl

63-FLORIDA-63

ESTRACCIONES SIN DOLOR

POR EL NUEVO SISTEMA

GALVANO-ELECTRICO

DEL DR. NEWLAND

Dentista americano

El mejor éxito con personas nerviosas

Precio: 2 NACIONALES

GUILLERMO A. NEWLAND

Florida esquina Piedad, altos

REUMATISMOS

REMEDIO SIN RIVAL

TRES DIAS! bastan para curarse radicalmente de los REUMATISMOS RECIENTES AGUADOS, CRÓNICOS Y ARTICULARES, para nunca mas volver, con el REMEDIO MILAGROSO, oleo de yema de huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick, de Amsterdam, aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires. Botica Gibson, Rolon y Ca., Defensa 69, Bancalari, Parodi y Ca. y al Rosario de Santa Fé y Drogueria del Pueblo, Rivadavia 189.

¡NO MAS INJECCIONES!

Algunas veces peligrosas, siempre incomodas

DOS DIAS!!! ó tres bastan para curar radicalmente las BLENORROGIAS, VETRITIS, LEUCORREAS PÉRDIDAS

Y FLORES BLANCAS!

Que tanto debilitan el estomago y catarro utero vagino, por medio de las afamadas PILDORAS NEGRAS DEL DOCTOR WANCICK de Amsterdam con copubito de hierro y de enbebina, garantidas SIN MERCURIO!! Son muy fáciles de tomar, no dan COLICOS NI ERUCTO, ni necesita INYECCIONES SI TISANAS Exigir sobre el frasco el sello rosado: desclavese su papel verde aprobado por el Consejo de Higiene pública de Buenos Aires, Depositos Gibson Rolon y Cia., Defensa 69, Demarchi Parodi y Cia., Defensa 165 y Rosario de Santa Fe, y drogueria del Pueblo, Rivadavia 189.

ESTOMAGO

TODOS!! Los que sufren de esta enfermedad, *aunque sea de muy antiguos* pueden curarse *radicalmente* con la apcacion de la atafa ó de TELA-PRODIGIO de los antiguos monjes, que es tambien soberana para curar REUMAS DE PECHO! LA TOS! OPRESION! HERIDAS! LLAGAS! VERTIGOS. Aprobada por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires: deposito en las casas arriba indicadas.

NO MAS DOLORES DE CABEZA!

Los afamados anillos eléctricos galvánicos del Dr. Dickson, de *nikel y de oro garantido*, á 18 kilates, de gran duracion. Se venden solamente joyeria Lamarque, Victoria núm. 57.

m7v7jlie d p 1[2

[illegible] CUTIS BELLEZA [illegible]

Para proteger la epidermis contra las influencias perniciosas de la atmósfera, para devolver ó conservar al rostro *frescura, juventud, terciopelado*, basta con adoptar para la toilette diaria la CRÈME SIMON á la Glicerina.

POLVOS de ARROZ SIMON y JABON de CRÈME SIMON tienen las calidades maravillosas de la CRÈME SIMON, blanquean y suavizan divinamente el cutis, quitando erupciones ó manchas producidas por el sol, el frio, el aire del mar.

J. SIMON, 36, rue de Provence, PARIS

Depósitos en casas de los principales Farmacéuticos, Perfumistas y Merceros

TIENDA

"A LA CIUDAD DE LONDRES"

Hoy la mas vasta y mejor surtida de Buenos Aires. Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra. Habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

30, 32, 34 - CALLE PERU - 38, 40, 42

ENTRADA UNICA-38 PERU 38-ENTRADA UNICA

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

FIESTAS JULIAS

ESTACION DE INVIERNO 1885

Avisamos á nuestras favorecedoras que desde hoy estarán en venta los surtidos especialmente recibidos en prevision de la estacion actual

EXPOSICION

De sederias, terciopelos, encages, tules, vestidos hechos, confecciones de todas clases para señoras, señoritas y niñas. Modas, gorras y sombreros. Generos para vestidos, camiseria, guantes, merceria, artículos de fantasía para regalos, corsées, ropa blanca, pañuelos, echarpes, vinas, manchones, generos blancos para uso de familia, cobertores, frazadas, mantas de viage, colchas colchadas de algodon y de seda con interior de algodon y de pluma viva alemanes, y juegos de servilletas y manteles para mesa, hule, felpudos, cortinas, generos para muebles, cintas, guarniciones, abanicos, etc. etc. Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo y á precios tan cómodos como el que se encuentra

A LA CIUDAD DE LONDRES

38 - PERU - 38—ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

j28v7jl

GOTA Y REUMATISMOS

LICOR y PILDORAS del Dr Laville

Estos Medicamentos son los unicos Antigotosos *analizados y aprobados* por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.

Son los únicos que se emplean con éxito incontestable, desde 15 años, contra los ataques y las recaidas de estas dolencias.

El LICOR LAVILLE *se toma durante los ataques, para curarlos.*

(2 ó 3 cucharaditas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantaneamente los dolores mas agudos).

Las PILDORAS LAVILLE *se toman durante el estado cronico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.*

Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCES y la firma

Venta por mayor: COMAR, Farmacéutico, calle Saint-Claude, 28, en PARIS

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

[illegible] de la Facultad de Paris.

Ferro-Carriles de la provincia de Buenos Aires

DESDE EL 15 DE ABRIL DE 1885 HASTA NUEVO AVISO LA MARCHA DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

Distancias	ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21
		A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.
	Once Setiembre	5 50	7 0	8 [illegible]	8 25	10 30	1 0	3 [illegible]	4 20	5 05	7 35	8 [illegible]
2	Almagro	5 55			8 30	10 35	1 5	3 25	4 35	5 10	7 40	8 45
3	Caballito	6 0			8 35	10 40	1 10	3 30	4 40	5 15	7 45	8 5
6	Flores	6 5			8 40	10 45	1 15	[illegible]	4 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	Floresta	6 10			8 [illegible]	10 50	1 20	3 40	4 55	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11	Lintera	6 20			8 [illegible]	11 0	1 30	3 50	5 0	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13	Ramos Mejia	6 25			9 0	11 10	1 35	4 0	5 5	[illegible]	[illegible]	[illegible]
20	Moron	6 40			9 15	11 [illegible]	1 45	4 15x	5 20	[illegible]	[illegible]	9 35
25	Ituzaingó	6 55			9 [illegible]	[illegible] 40		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
30	Merlo	7 5	7 40x	8 40	9 40	[illegible]		[illegible]	5 45	[illegible]	[illegible]	
36	Moreno	7 15			9 5x	12 [illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
52	General Rodriguez	7 45		9 15x				[illegible]				
[illegible]	Lujan	8 15	8 25	9 15				[illegible]				
[illegible]	Jauregui	8 30x						[illegible]				
81	Olivera	8 45						[illegible]				
98	Mercedes Llegada	9 10		10 30				6 40				
	Salida			10 [illegible]				[illegible]				
12[illegible]	Suipacha			11 2[illegible]				[illegible]				
142	Gorostiaga			11 5[illegible]				[illegible]				
157	Chivilcoy			12 2[illegible]				[illegible]				
180	Alberti			1 [illegible]x								
195	Larrea			[illegible]								
208	Bragado			1 45								
20[illegible]	Olascoaga			2 [illegible]								
244	Dennehy			2 45								
258	9 de Julio			3 10								

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 Mixto	12	14	16	18	20
	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.		P. M.	P. M.	A. M.	P. M.	P. M.
9 de Julio	...		...					1 10		
Dennehy				...				11 [illegible]		
Olascoaga	...			...				12 [illegible]		
Bragado				...				12 [illegible]		
Larrea				...				12 [illegible]		
Alberti	...			...				1 1x		
Chivilcoy		...		5 50				2 [illegible]		
Gorostiaga				6 20				[illegible]		
Suipacha				6 50				3 [illegible]		
Mercedes Llegada	...	...	...	7 35	...			3 [illegible]		
Salida		...		7 45				3 [illegible]		5 15
Olivera	...	...	...	8 15		...				6 15x
Jauregui	...	...	...	8 30x	...	...	...			6 [illegible]
Lujan		...	...	8 50		2 55		4 [illegible]		6 45
General Rodriguez				9 20x		3 20		5 21x		[illegible]
Moreno	5 45	7 30		9 5x	1 20		4 30		6 [illegible]	7 15
Merlo	5 55	7 45		10 5	1 30	3 55	4 40x	5 50	6 [illegible]	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55		10 15	1 50		4 50		6 [illegible]	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	......	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	......	5 20	......	7 25	8 35
Lintera	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	......	5 25	......	7 30	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	......	5 35	......	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	......	5 40	......	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 15	......	5 45	......	7 55	9 01
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25		5 50		8 0	9 0
Once Setiembre	7 16	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 9

LINEA JUNIN Y SAN NICOLAS

SALIDAS

Estaciones	Tren 3 A. M.	
Once	7 0	
Lujan Lle.	8 25	
Sal.	8 35	
C. Keen	9 0	
Azcuenaga	9 30	
S. Antonio	9 55	
Duggan	10 20	
C. Sarmiento	10 45	
Arrecifes	11 50	
Viñas	12 10	
Anchorena	12 40	
Perg'mino Lle.	1 5	
Sal.	1 20	1 20
O. Basualdo	1 50	
Rojas	2 20	
Echeverria	2 50	
Roca	3 20	
Junin	3 40	
Acevedo		1 50
Conesa		2 20
Rojo		2 45
San Nicolás		3 15

REGRESOS

Estaciones	Tren 12 A. M.	
San Nicolás		8 5
Rojo		8 35
Conesa		9 0
Acevedo		9 30
Junin	7 40	
Roca	8 0	
Echeverria	8 30	
Rojas	9 0	
O. Basualdo	9 30	
Perg'mino Lle.	10 0	10 0
Sal.	10 15	
Anchorena	10 40	
Viñas	11 10	
Arrecifes	11 4[illegible]	
C. Sarmiento	12 35	
Duggan	1 0	
San Antonio	1 25	
Azcuénaga	1 50	
C. Keen	2 20	
Lujan Lle.	2 45	
Sal.	2 55	
Once	4 50	

LINEA A SALADILLO

SALIDAS

Estaciones	Trenes 5 A. M.	13 P. M.
Once	8 0	3 20
Merlo Lle.	8 35	4 [illegible]
Sal.	8 50	4 15
C. Suarez	9 0	4 35
M. Paz	9 25	5 20
G. Hornos	9 50	5 4[illegible]
Las Heras	10 0	5 55
G. Zapiola	10 30	6 25
Lobos Lle.	10 55	6 50
Sal.	11 15	
S. Maria	11 40	
R. Perez	12 15x	
Del Carril	12 45	
Cazon	1 10	
Saladillo	1 30	

REGRESOS

Estaciones	Trenes 4 A. M.	14 A. M.
Saladillo	...	11 0
Cazon	...	11 20
Del Carril	...	11 45
R. Perez	...	12 15x
S. Maria	...	12 20
Lobos Lle.	...	1 15
Sal.	5 25	1 35
G. Zapiola	5 50	2 0
Las Heras	6 20	2 30
G. Hornos	6 30	2 40
M. Paz	6 55	3 5
C. Suarez	7 20	3 30
Merlo Lle.	7 30	3 40
Sal.	7 45	3 55
Once	9 0	4 50

NOTA—Los pasageros de las estaciones en que no paran los trenes núms 3 y 5, para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren núm. 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en trenes 12 y 16 para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viage en trenes 14 ó 18. Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Lintera, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas, avisarán á los guardas al subir al tren.

Depósitos en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de América

Corralon San Martin

77-Santa-Fe-77

ANTIGUA CASA DE

D. Roseti & Ca.

Depósito de carbon de piedra, coke, fraigua y carbon de leña; á precios módicos.

Se garante el peso y calidad.

Comunicacion telefónica por el Gower Bell, pídase con el corralon San Martin. La Union Telefónica pídase con el núm. 3847.—*A. Torriglia Ca.*

a26v29jl

Dr. Emilio Marin

Medico veterinario

Recien llegado de Europa, con diploma de la Facultad Médico-Veterinaria de Milan, ha abierto su estudio

116-Calle Artes-118

Cura cualquier enfermedad de animal vacuno, caballar, lanar y doméstico.

Dá consultas diarias de 9 á 10 a. m. en la cocheria y caballeriza del Hipódromo, del Sr. D. Eduardo Desgustini, calle Arenales 41, esquina á Esmeralda; y recibe en el mismo local animales enfermos para ser atendidos bajo su direccion.

m9 v9julio

AVISOS MARITIMOS

Carrera del Paraguay

PARA

ASUNCION y ESCALAS

VAPOR NACIONAL

Dalmazia

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 15 del corriente á las 10 a. m.

Admitiendo carga y encomiendas para todos los puertos del litoral.

Para informes ocurrir á la agencia de Nicolas Mihanovich y Cia 25 de Mayo 77. 14v15

R. PIAGIO & Ca.

COMPAÑIA ITALIANA DE NAVEGACION Á VAPOR

Servicio de vapores [illegible] Carrera entre Italia, [illegible] y Rio de la Plata

SALIDAS DE BUENOS AIRES

1° de Agosto, Regina Margherita, para Rio Janeiro, Génova y escalas.

15 de Agosto, Umberto 1°, para Rio Janeiro y escalas.

Precio de pasages—1a clase pfts. oro 150, 2a clase pfts. oro 120, 3a clase pfts. oro 70. Ernesto Piaggio, agente—25 de Mayo 102, Buenos Aires.

13 pm.

Lloyd Argentino

Compañía de Navegacion á Vapor

Carrera del Paraná y Paraguay

Itinerario del mes de Julio 1885

SALIDA DE BUENOS AIRES, Julio 1, vapor Mensagero—Dia 3, vapor San Martin—Dia 9 vapor Rio Uruguay, Dia [illegible] vapor Taraguy. Dia 21, vapor Mensagero. Dia 6, vapor San Martin. Dia 11, vapor Rio Uruguay.

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá carros para los equipajes y tramway para los señores pasageros gratis. Seguirán para Montevideo todos los vapores [illegible] haya carga.

CARRERA DEL ALTO PARANÁ—Salida de Corrientes los dias 10, 20 y 30—Salida de Ituzaingó los dias 1, 11 y 21, el único vapor Posadas.

Habiendo agua el vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercadería.

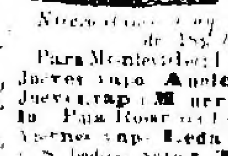

LA PLATENSE

Nuevo itinerario en vigencia desde el 20 de Mayo de 1885 hasta nuevo aviso

Para Montevideo, Los Lunes, por Minerva, los Juéves vapor Anita. Para Salto y Escalas los Juéves vapor Murray, los Domingos vapor Apolo. Para Rosario y escalas los Lunes, Miércoles y Viernes vapor Leda ó Diana, los Martes, Juéves y Sábados, vapor Triunfo. Para Santa Fé y Paraná los Lunes, Miércoles y Viernes, vapor Leda ó Diana. Para Bahía Blanca [illegible] mensuales [illegible] por Potosí [illegible] Para Patagones y vapor J. B. Say [illegible] y Pomona. Agencia General, Piedad 107.

ml7 perm

LLOYD

NORTE ALEMAN

AVISO

Salidas fijas 1° 10 y 25 de cada mes

El magnífico y rápido vapor de gran porte

HANNOVER

Capitan Ph. Berdrow

saldrá fijamente el 17 de Julio de 1885.

Admitiendo pasageros de primera, segunda y tercera clase para dichos puertos y los de Carril, Coruña, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite tambien pasageros para todos los pueblos del interior de España que estén ligados á Vigo y á la Coruña por ferro carril, siendo el ferrocarril por cuenta de la Compañía el viage á su destino.

Se dan billetes de pasage de venida, valederos por un año y con derecho á ir á Corcubion, la Coruña, Carril, Vigo en los vapores del Lloyd Norte Aleman que tocan en dichos puertos dos veces al mes.

Precios de pasage sumamente reducidos.

Estos vapores toman carga para España, para lo cual debe ocurrirse al Sr. Van Emster, calle Maipú núm. 10.

Para pasages y demas informes referentes á Escalas, dirigirse á los agentes especiales—Miguel Santiago y Ca.—Rivadavia 355.

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales á Vapor

NUEVO ITINERARIO

DESDE OCTUBRE DE 1884

Para Montevideo, á las 5 p. m., saldrán los vapores siguientes:

Lunes Cosmos—Mártes Silex—Miércoles Villa del Salto y Olimpo—Juéves Saturno—Sábados Júpiter y Olimpo.

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Rio de la Plata, los Martes Cosmos, los Juéves Villa del Salto, los Sábados Silex, los Viernes Saturno, los Domingos.

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores Meteoro y Pingo—Gran rebaja de 50 p% en los precios de los pasajes.

Salidas Martes, Juéves, y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante Paraná y Santa Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el 1° sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos esplendidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipage para los dos ferro-carriles, la Agencia los dará gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como desde la de Aduana. Comunicado con el teléfono Gower-Bell.—Pedro Risso, Agente.—143 calle Reconquista 145.

Desde hoy en adelante los pasages en el Rio Uruguay y Rio Paraná serán cobrados con arreglo á la tarifa de costumbre, haciendo un descuento de cuarenta por ciento.—Setiembre 10 de 1884.

Vapor Apolo, carga solamente, saldrá semanalmente para San Pedro, San Nicolás y Rosario.

pm

NAVEGACION

GENERAL ITALIANA

FLORIO Y RUBATTINO

Línea regular postal entre Italia, Brasil y Rio de la Plata de paquetes italianos. Salidas fijas de Buenos Aires á Génova el 15 y 1° de cada mes.

El rápido vapor

WASHINGTON

Saldrá el 5 de Julio para Génova, Nápoles y escalas. Precios de los pasages—1a clase ps. oro 150, 2a id ps. oro 120, 3a ps. 60 papel.—Agentes—Lavarello y Ca.—Corrientes 75.

m13-pm

E. P. & C.

Carrera del Rio Paraná

El Vapor Nacional

PROVEEDOR

Capitan Emilio Piaggio

Saldrá para San Nicolás y Rosario en combinacion con el Ferro-Carril á Campana que sale de la Estacion Central las 3 1[4 de la tarde los dias Martes Juéves y Sábados.

Por pasajes, órdenes de carga y Encomiendas Ocurrir á [illegible] (bajo).—[illegible] Cangallo 86.

perm.

[illegible] documentos públicos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de no comparecer. Buenos Aires Julio 2 de 1885.—Raimundo Munita.

j3v19

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Dr. Dn. Emiliano García, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Dn. Cárlos Vancanwelaert, presenten al Síndico Dn. Augusto Koppin domiciliado en la calle Paraguay número ciento setenta y tres, dentro del término de treinta dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6°. del artículo 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos y entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1°. del artículo 1587 del mismo Código, haciéndose saber á todas aquellas personas que en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello por escrito al Señor Juez Comisario Dn. Cárlos N. Carman domiciliado en la calle General Viamont 211 como lo establece el inciso del artículo citado.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1885.—*Eugenio Blanco* Oficina Cabildo, 2°. patio.

j1v11

Por resolucion del Juzgado de Paz del Pilar, se llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Serre, ya sea como herederos ó yá como acreedores, para que, dentro de dicho plazo se presenten á deducir sus acciones y derechos por ante este Juzgado.—Pilar 16 de Junio de 1885—*José Máximo Dominguez (hijo)*.

j19v25jl

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzábal, se cita llama y emplaza por el presente que deberá publicarse por el término de quince dias á todos los que se consideren con derecho á un terreno situado en esta ciudad, dejado por don FRANCISCO MUÑOZ ubicado en la calle Progreso inmediato á la Estacion del Tramway, compuesto de sesenta y cuatro metros novecientos cincuenta milímetros de frente, por sesenta y cuatro metros novecientos cincuenta milímetros de fondo, que linda por el N. O. con don Joaquin Maldonado, por el N. E. con don Benito Basaldua, y por el S. O. y S. E. con doña Teresa Salinas, comparezcan á este Juzgado á deducir las acciones que les correspondan por derecho.—San Nicolás Junio 1° de 1885.—Esteban Natta Secretario.

j11v11jlio

Por disposicion del Alcalde del cuartel 3° de la Seccion 1a de la Capital, D. Américo Aibino se cita llama y emplaza por el término de 15 dias á contar desde la fecha á D. Cárlos Hauke para que comparezca á contestar la demanda que tiene interpuesta ante esta Alcaldía por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Junio 28 de 1885. Agustin Pablo—Oficial.

j1lv10

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco.—Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á todos los que se consideren con derecho á la propiedad de un terreno valdío de la testamentaria de Don Eusebio Casas, ubicado en este Pueblo en la calle San Martin, compuesto de 53 metros y 680 milímetros de frente por 107 metros y 86 milímetros de fondo, el cual tiene por linderos, al Norte, Don Fernando Ramirez, al Sud, Don Primo Cuacon, al Este, Doña Nicolasa Benitez y otros, y al Oeste, Da. Maria Heredia: cuyo terreno fue rematado con fecha 17 de Mayo del año corriente en virtud de resolucion recaída en el juicio que contra esta testamentaria sigue el Avaluador del Partido por cobro de Contribucion Directa y de conformidad con el artículo 12 de la Ley de la materia, para que dentro del término designado presenten á este Juzgado de Paz los títulos que tengan de tal propiedad para con ellos estenderse la escritura á favor del comprador previniéndose que, si vencido dicho término, no comparecieren al efecto indicado, el Juzgado entonces, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley de Contribucion, les nombrará un defensor y con intervencion del de Menores se otorgará la escritura correspondiente á favor del comprador. San Antonio de Areco, Junio 16 de 1885. *Bartolomé Cané.*

j1v5jl

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Pablo Feu, para que, ya sea como herederos ó acreedores y dentro del término de treinta dias, se presenten á este juzgado y por la Secretaria del infrascrito á deducir sus acciones en forma bajo el apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Bs. As. Julio veinte y uno de mil ochocientos ochenta y dos.—Eduardo Murilla.

j7v7julio

Juzgado de Paz, de San Antonio de Areco—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á todos los que se consideren con derecho á la propiedad de un terreno valdío de la testamentaria de don CRISOSTOMO GOMEZ, ubicado en este pueblo en la calle Guido, compuesto de 16 metros, y 700 milímetros de frente por 28 metros y 500 milímetros de fondo, el cual tiene por linderos, al Norte don Ignacio de Dios, al Sud Testamentaria de don Atanasio Sosa, al Este Don Jacinto Noguera, y al Oeste Don Simon Espin, cuyo terreno fué rematado con fecha 17 de Mayo del año corriente en virtud de resolucion recaída en el juicio que contra esta testamentaria sigue el Avaluador del Partido por cobro de Contribucion Directa y de conformidad con el art. 12 de la ley de la materia, para que dentro del término designado presenten á este Juzgado de Paz los títulos que tengan de tal propiedad para con ellos estenderse la escritura de venta á favor del comprador previniéndose que, si vencido dicho término, no compareciesen al efecto indicado, el Juzgado entonces de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley de Contribucion, les nombrará un defensor y con intervencion del de Menores, estenderá la escritura correspondiente á favor del comprador. San Antonio de Areco, Junio 16 de 1885. *Bartolomé Cané*.

j1v5julio

Departamento de Ingenieros Civiles de la República Argentina.—Por disposicion de S. E. el Señor Ministro de Hacienda se hace saber á los linderos del terreno de Don Manuel Martin y Omar situado en la Seccion tercera de Territorios Nacionales, Melitona P. de Gomenez, Pedro y Romualdo Nievas, Mariano Urzue, Eugenio Hernandez y Fernando de Arenaza, que habiéndose practicado una mensura en dicho campo de los Martin y Omar y no constando la conformidad de los linderos con esta operacion, se previene á los referidos linderos que deberán hacer su manifestacion dentro del término de 15 dias de la fecha bajo apercibimiento de darlos por conformes pasado dicho plazo. El espediente de mensura se halla á la disposicion de los interesados en la Secretaria del Departamento Nacional de Ingenieros. Florida 6.—Buenos Aires, Junio 13 de 1885.—A. E. *Rusiñol*, Secretario.

j24v8jlio

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Domingo Coronel se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. don Valentin M. Curutchet por intermedio del secretario infrascripto dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata Junio 15 de 1885.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano secretario.

j18v18julio

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzábal, se cita, llama y emplaza por el termino de quince dias, á todos los que se consideran con derecho á un terreno ubicado en el Partido de San Pedro, compuesto de 121 metro 340 milímetros de frente por 7794 metros de fondo y que linda por el Sud con herederos de don Hipolito Ramirez, por el Norte con la Ravide (hoy Somoza) por el frente con el Rio Paraná, y por el fondo con los Sres. Quijo y Muro, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Nicolás, Junio 16 de 1885.—Esteban G. Natta.—Secretario.

j19v5jl

Juzgado de Paz de Dolores—Por el presente se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, á todos los herederos y acreedores que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don MARIANO ALVAREZ, para que dentro del espresado término, comparezcan por sí ó por apoderado, legalmente constituido, á estar á derecho en el juicio testamentario iniciado ante este Juzgado de Paz, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Junio 12 de 1885.—Lino D. Lagos, Juez de Paz.

jul8 v18jl

Por disposicion del Señor Juez Correccional de la Capital de la República Argentina, Doctor Don Pastor S. Obligado, se cita por el termino de ocho dias á don Adolfo Carro, para que comparezca á la sala de este Juzgado á efecto de dar esplicaciones en el espediente que se sigue por Don Raymundo Monasterio contra Manuel A. Iñiguez por estafa, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Junio 25 de 1885.—*Mariano Andrade*.

j26v5jl

Juzgado de Paz de San Pedro—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias de la publicacion del presente, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de don Manuel Rios, para que ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante este juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Pedro Junio 5 de 1885.—*Gregorio Ruiz Moreno*.

j20v20julio

Por disposicion del señor Juez Federal en lo Criminal de la Capital, Dr. D. Andrés Ugarriza, se cita á don JOSE BENITO ESTEVEZ, para que dentro del término de nueve dias á contar desde la fecha, se presente ante S. S. por intermedio de la oficina del que suscribe á prestar declaraciones en un sumario que se instruye á Luis Beruti, por hurto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de no comparecer.—Buenos Aires Julio 1° de 1885,—Raimundo Munita.

j3v19

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal se hace saber por el presente que deberá publicarse por el término de 15 dias, á todos los acreedores de D. Eugenio J. Cronin que ha sido declarado en estado de quiebra y que deben presentar dentro del término de 20 dias, al Síndico nombrado D. Martin Casenave los títulos justificativos de sus créditos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. San Nicolás Junio 19 de 1885—*Esteban G. Natta*—Secretario.

j30v15jl

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Pedro Perez, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan á este juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—San Nicolás Octubre 4 de 1885.—Horacio Turin, Secretario.

j30v31jl

[illegible] de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte [illegible] se cita llama y emplaza por el presente que deberá publicarse por el término [illegible] los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Sebastian [illegible], ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan á este Juzgado por intermedio del infrascripto Secretario á tomar la intervencion que les corresponda en dicho juicio bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. San Nicolás, Junio 5 de 1885.—Esteban G. Natta,—Secretario.

j11v11jl

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78-CALLE ALSINA-78

CABAÑEROS

ALERTA

Carneros Rambouillet

DE LA

AFAMADA CABAÑA EN FRANCIA

DEL SEÑOR

THIROUIN SORREAU

Avisamos á nuestra clientela que por el vapor *Paraná* salido del Havre el 10 de Junio, vienen á la consignacion de los señores Joaquin Belgrano y Ca, 15 carneros notables, de 18 á 24 meses de edad, procedentes de la afamada cabaña arriba indicada.

Oportunamente anunciaremos el dia que se rematarán en nuestra casa Alsina 78.

j3v3

POR EL MISMO

De un espacioso terreno

CON

Algunas construcciones

17 1[2 VARAS DE FRENTE

POR

53 VARAS DE FONDO

CALLE

BUEN ORDEN 856 A 860

BARRIO COMERCIAL

AD-CORPUS

Base de venta

Pesos 7000 m[n.

EL

Martes 14 de JULIO

A las 3 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario:

La finca arriba espresada cuyo terreno consta de 17 1[2 varas de frente al Oeste por 53 varas de fondo, el edificio consta de tres piezas de azotea á la calle, techos de madera dura, tres cuartos de madera, pozo y letrina y todo cercado de pared.

Es un magnífico terreno para una gran casa ó para una fábrica, pues la situacion es inmejorable, quedando á una cuadra de la gran plaza Constitucion y pocas mas de la grandiosa estacion del F. C. del Sud.

La base para la venta no puede ser mas baja, siendo menos de 10,060 ps m[c la vara de frente.

Títulos garantidos.

Por mas pormenores ocurran á nuestra casa Alsina num 78.

j14

POR EL MISMO

De 14 carneros

Merinos Negrete

DE LA

Cabaña Kechnern

Del Sr. Baron von Richthofen

13 CARNEROS Merino Negrete

DE LA

CABAÑA PARSKO

DEL SR. BARON VON GERSDORFF

Y

7 carneros Rambouillet

De la cabaña Hohenlandin

Del señor don R. Mller

Venidos á la consignacion de los señores

Mallman y Ca.

Se rematarán

El Juéves 16 de Julio a las [illegible] p. m.

En nuestra casa Alsina 78

Estos magníficos carneros venidos en vapor aleman "Desterro" á la consignacion de los señores Mallmann y Cia provienen de tres de las mas grandes cabañas alemanas y ya ventajosamente conocidas entre nuestros criadores, la del Sr. Baron Richthofen en Kechnern.

Este lote se compone de 14 moruecos de dos años de edad, entre los cuales vienen 9 animales de Reserva y todos vienen con un año de lana.

Cabaña de Parsko

Esta cabaña envia por primera vez de sus productos á este país y no dudamos que encontrarán un buen mercado, tanto por la finura del vellon, como por los tipos y configuracion de los animales.

Son 13 carneros merinos Negrete, de los cuales varios de Reserva, que han servido en la Cabaña.

Cabaña Hohenlandin

Tambien es por vez primera que su propietario el Sr. D. R. Muller, envia carneros para venta á este mercado y ellos nos vienen muy recomendados, son solo 7 moruecos Rambouillet, de lindos tipos, vellon tupido y finura relativa.

Catálogos de cada lote se repartirán antes para el dia del remate, pudiendo los interesados examinar los animales desde hoy Alsina 78.

j14

POR EL MISMO

UNICO LOTE

20 Carneros Rambouillet

Precoces

Hijos del famoso carnero que obtuvo el 1er premio en la

Exposicion Internacional de Hamburgo

EN EL MES DE

Julio de 1883

Dicho animal fué comprado por la casa del señor Marcó del Pont, para la cabaña

Nuestra Señora del Pilar

Propiedad del señor don

BENJAMIN NAZAR

EL SABADO 11 DE JULIO

A LAS 2 DE LA TARDE

En nuestra casa, ALSINA 78

Remataremos á la mas alta postura 20 carneros Rambouillet precoces de 14 á 16 meses de edad numerados del 1 al 20. Los animales de esta raza son los que hoy emplean en Europa para dar un pronto desarrollo y gran tamaño á las razas merinas; con ellos se obtiene á los 15 meses el animal de tamaño grande para la exportacion de Carne, lo que tan importante es hoy, para los hacendados, á mas la lana es pareja, larga y de mucho rinde condiciones que exigen hoy los fabricantes.

NOTA—El Sr. Nazar nos recomienda hagamos saber á los señores hacendados que este año no han sido esquilados á la raiz todos los animales, pues causa del tiempo lluvioso y frio al efectuar la esquila.

Tres dias antes del remate estarán en exhibicion los animales en nuestra casa Alsina 78.

4p28

POR EL MISMO

3er. Colosal Remate

DE

Tierras

VALIOSISIMOS TERRENOS
DE
INMEJORABLE CALIDAD
POR
Liquidacion de un Sindicato
CON
CONDICIONES VENTAJOSAS

Sin base

NI

LIMITACION!

DE LOS FAMOSOS CAMPOS
En el Sauce Grande
CAMPOS
En la Seccion 1ª en Gainza
CAMPOS
En la Provincia de Santa-Fé
CAMPOS
En la Provincia de Córdoba
CAMPOS
Nacionales en varias Secciones y varias otras partes

El Viérnes 31 de Julio
A las 2 p. m.
En nuestra casa, 78-Alsina-78

Llamamos la atencion de los compradores de tierras, sobre los campos que remataremos el dia arriba indicado, teniendo presente que cualquiera de los lotes está en muchas mejores condiciones tanto por su situacion, calidad de sus pastos, topografía y precio, que los que acaban de venderse en el triángulo del Limay y Nauquen, que estamos seguros ninguno de los compradores habrá inspeccionado, é irá á verlos mientras que cualquiera de los lotes que abajo enumeramos pueden ir á verlos con toda comodidad antes del dia del remate.

Los campos que ofrecemos son:

112 leguas de los famosos campos superiores sobre el Sauce Grande á 6 leguas mas ó menos del gran puerto de Bahia Blanca, marcado en el plano de Meineke con los nombres de F. A. Ocantos, Rivarola, Varela y Arce.

[illegible] leguas campos Nacionales en la Seccion V, núms 5 y 8, letra A, campo de primer órden.

[illegible] leguas en la provincia de Córdoba departamento del Rio Seco, en lotes de 4 leguas cuadradas, núms 21, 22, 24, 25, 30 y 34, á solo 20 leguas de la Colonia Sunchales donde va el ferro-carril de Murietta y Cia.

113 leguas excelentes campos por Gainza, Seccion la, letra A núms 21 y 27, con el ferro-carril trasandino á la mano y rodeado de grandes Establecimientos.

1½ leguas en Córdoba Departamento de la Union sobre el ferro-carril de Clark núms 39, 40, 41, 42 y 58 (Porteruela) campo de primer órden, lindando con Funes, Olmos y otros, cuyos campos están cercados, quedan entre Villa Carlota y una estacion del ferro-carril Trasandino.

[illegible] leguas campos Nacionales, Seccion IX, letra A, núms 23 y 24, núm 2 y mitad del 3, letra D, núm 4, quedan á corta distancia del Pueblo General Acha, donde se venden á 10,000 ps m|n legua, Seccion III lotes núm 20 la mitad Norte ó sean 2 leguas y una legua N del núm 19, Seccion 0 mitad del lote 21 letra D, Seccion 10, letra B, 2 leguas la parte Sud del núm 23, Seccion 6a, lote núm 6 letra A.

[illegible] leguas provincia de Buenos Aires, 4 leguas de Bahia Blanca, marcado en el plano Meineke con F. Arce lindando con F. M. Blanco Chandini, Amadeo, Arocena (hoy Ocantos) y otros. Está actualmente poblado con ovejas.

4 leguas provincia de Córdoba departamento San Justo, de pastos tiernos, lote núm 58 del plano de Córdoba y sobre la frontera de Santa-Fé quedando frente á la colonia San Martin 10 leguas.

[illegible] leguas kilométricas en Bahia Blanca Seccion [illegible], lote núm 56; 2 leguas con opcion al todo.

[illegible] leguas cuadradas sobre el rio Alto Paraná, Departamento de la Candelaria y á 75 leguas de Posadas, campo aparente para ganaderia, parte de él y la otra parte con grandes montes de diferentes clases de maderas duras cruzado por arroyos navegables y donde se encuentra el puerto del Yerbal, lindando con el señor Coronel Rudecindo Roca y con D. José Gregorio Lezama.

Las condiciones para la venta serán muy ventajosas y á plazos cómodos.

Planos y detalles se repartirán en folletos en nuestra casa Alsina 78. jl3

POR EL MISMO

De 17 magníficos lotes

De Terreno
Contando entre ellos un esplendido
EDIFICIO
EN EL GRAN BOULEVARD
SANTA-Fe 1566
Esquina a Acevedo
Y con frente tambien á la calle
GUEMES
Frente al Departamento de Agricultura
Donde ya no queda que vender

Sin base

Por lo que den
EL
DOMINGO 12 de Julio
A LAS 3 P. M.

Procederemos á vender al mejor precio, al contado por órden terminante de su propietario, los 17 lotes de terreno arriba indicados entre los cuales se encuentra el gran edificio Santa-Fé núm 1566 esquina á la calle de Acevedo y que se dividen del modo siguiente:

Edificio principal—Situado en la esquina de las calles Santa-Fé y Acevedo y compuesto de 8 grandes habitaciones, cocina, letrina, caballerizas y demás comodidades, todo construido á todo costo con materiales de primer órden.

Hay cinco lotes de 10 varas de frente al Boulevard Santa-Fé por 50 varas de fondo; 9 grandes lotes de 10 varas de frente á la calle de Acevedo por 74 vs de fondo. Una gran esquina calles de Acevedo y Guemes de 32 varas de frente á la primera por 50 varas de fondo á la segunda y dos lotecitos de 12 vs de frente á la calle Guemes por 32 varas de fondo.

El porvenir de estos terrenos es indiscutible, por su situacion inmejorable y nos parece innecesario el darles bombo pues los interesados sabrán valorarlos por sí solo.

Los planos y demás detalles se repartirán en nuestro escritorio Alsina núm 78. jjl8

POR EL MISMO

Segundo remate

DE

Hermosas Plantas

Arboles frutales
Y GRAN
Especialidad en arboles forestales
PLANTAS PARA JARDIN
Vestíbulos y Salones
Del Establecimiento de Horticultura
DEL SEÑOR DON
Domingo Basso
En Montevideo
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
EL
Viernes 10 de Julio
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden y cuenta del señor Basso y perteneciente á su establecimiento de horticultura en Montevideo, lo siguiente:

Una variada coleccion de araucarias, abeis, cedrus, [illegible] palmas, clases que no sufren con el [illegible] plantas para jardines, patios y [illegible] entre ellos muchas clases [illegible] coleccion de arboles forestales [illegible]

De todo el menaje

De la casa habitacion
Del Sr. D. Emilio Villar
CALLE
Cangallo 550
Juego de sala jacaranda
Comedor de nogal
DORMITORIOS DE CAOBA
Alfombrado de Bruxelas
Chifoniers de Bouch
Espejos, etc.

EL LUNES 13 DE JULIO
A las 12 del dia

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado de todos los muebles que adornan la casa habitacion arriba indicada y cuyo pormenor en parte es el siguiente: jl4

POR EL MISMO

24 Espléndidos Moruecos

Y
8 sobresalientes OVEJAS
De la célebre cabaña
"RANZIN"
Del Sr. D. F. von Homeyer
Venidos a la consignacion
DEL
Sr. Hugo Bunge
Se remataran
En nuestra casa ALSINA 78
EL
Miercoles 15 de Julio
A LAS 2 P. M.

Es ya tan ventajosamente conocida esta afamada cabaña, que creemos escusado decir una sola palabra sobre sus productos, pero mencionaremos únicamente que el Sr. von Homeyer escribe al señor Lasunberg representante en ausencia del Sr Bunge, de aquel señor, que el lote que ha remitido este año es el mas notable que ha enviado al Rio de la Plata desde 25 años atras.

Invitamos á los señores Cabañeros pasen por nuestra casa Alsina 78, donde podrán inspeccionar este lote.

Catálogos con edad etc de cada animal se repartirán antes del dia del remate. jl4

POR EL MISMO
JUDICIAL

Atencion jóvenes médicos

De la Biblioteca

E

INSTRUMENTOS DE CIRUGIA

PERTENECIENTES
A la Testamentaría del Dr. Daniel ITURRIÓS
EN LA CALLE
Rivadavia N. 394
(ALTOS)
EL VIERNES 10 DE JULIO
A las 12 del dia

Venderemos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor Basualdo y con la base de las 2|3 partes de las tasaciones: la magnífica Biblioteca y todos los instrumentos pertenecientes á la testamentaria del señor doctor Iturriós, cuyos catálogos se repartirán en nuestra casa Alsina núm. 78.

El pormenor en parte es como sigue: j6

POR EL MISMO

Transferido hasta el Viérnes 31 de Julio, dia que efectuaremos el tercer Colosal Remate de TIERRAS

Especial remate de tierras

30 Leguas cuadradas

De campo

DE
Primer orden
SIN BASE SIN BASE
NI
LIMITACION DE PRECIO
Situacion inmejorable
PASTOS excelentes y abundantes
Agua casi superficial
En casi todos LOS LOTES
EN NUESTRA CASA
78- Alsina -78
El VIERNES 31 de Julio
A las 2 de la tarde

Venderemos á la mas alta postura y dinero mitad al contado y el resto á un año de plazo con pagaré hipotecario sin interés.

Treinta leguas de campo situadas al Norte y Nor Oeste de la "Mar Chiquita" es decir en el departamento de la provincia de Córdoba lindero con la de Santa-Fé y por cuyas inmediaciones debe pasar el ferro-carril á los Sunchales en construccion y que llega ya á la Colonia Lehmann.

Las colonias de la provincia de Santa-Fé van estendiéndose de tal manera y con tal rapidez que á este paso tendrán que invadir forzosamente las provincias linderas cuyas feraces tierras se adaptan admirablemente á la agricultura que es la verdadera riqueza de las Naciones.

Creemos escusado entrar á demostrar las ventajas que hay para los que inviertan su dinero en tierras, las grandes fortunas en el mundo se han hecho así y eso basta.

El detalle de las 30 leguas es como sigue:

Lote núm 18, fraccion D del Departamento de Tulumba compuesto de 4 leguas.
Lote núm 5, del departamento de Rio Seco, compuesto de 4 leguas
Lote núm 4, fraccion B del Departamento Tulumba, compuesto de 4 leguas 48 cs.
Lote núm 5, fraccion B del Departamento de Tulumba compuesto de 4 leguas.
Lote núm 5, fraccion A del Departamento de Tulumba, 3 leguas 276 cuadras y 16500 varas.
Lote núm 6, fraccion A del Departamento Tulumba, compuesto de 3 leguas 196 cuadras 3827 varas.
Lote núm 7, fraccion A del Departamento Tulumba, compuesto de 3 leguas 327 cuadras 16500 varas.
Lote núm 19, fraccion A del Departamento Tulumba compuesto de 3 leguas 1537 cs.

Oportunamente podrán obtener planos y pormenores en nuestra casa Alsina 78. jn24

POR EL MISMO
Importante para los Estancieros
DE

2000 ANIMALES

Vacunos mestizos
Al corte Al corte
Procedentes del Establecimiento
El Medano Blanco
Partido de Chacabuco
SIN BASE SIN BASE
En nuestra casa Alsina 78
EL SABADO 11 DE JULIO
A la 1 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado por órden terminante de su propietario y por tener que alivianar el campo.

2000 animales vacunos al corte, libre de entecados y sin novillos, procedentes del Establecimiento "El Médano Blanco" partido de Chacabuco y que los interesados podrán inspeccionar ocurriendo por una carta á nuestro escritorio.

Hacemos presente que las vacas son todas mestizas y animales nuevos casi todos ellos; y que hay que venderlas por encontrarse el campo muy cargado y tener que alivianarlo.

El comprador tendrá que recibir la hacienda antes de los [illegible] de efectuado el remate.

Mas datos, Alsina 78. jn31

Primer notable

ESPECIAL REMATE!

DE

Escojidas plantas

Provenientes del
Gran Establecimiento de Horticultura
(FUNDADO EN 1841)
DE LOS SEÑORES
PEDRO MARGAT Hnos.
En Montevideo
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
EL
MARTES 7 DE JULIO
A LAS 12 DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y órden de los señores Pedro Margat hnos y procedente de su renombrado establecimiento en Montevideo, un variado y selecto surtido de las mejores plantas que tienen allí esos señores y que no necesitan recomendacion de parte nuestra, pues hace 48 años que su fama tan justamente adquirida es conocida en ambas orillas del Plata; como siempre las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas y se componen de gran variedad de plantas de adorno y de invernáculo, plantas para parques y jardines, plantas frutales de las mejores clases bulbos de flores, árboles forestales y todo lo mas moderno que se necesita para los adornos de salones, vestíbulos, invernáculos, parques, jardines, etc. etc.

Esta magnífica coleccion de plantas se encontrará en nuestra casa Alsina 78, tres dias antes del remate. jn27

POR EL MISMO

Para los Sres. criadores

DE LA
Raza caballar de tiro liviano
2 NOTABLES PADRILLOS
Y
2 SOBERBIAS YEGUAS
Todos animales de 3 años
Raza Oldenburguesa
Y
DOS TOROS SANGRE DURHAM
Remitido todo por el afamado criador
Señor don
Eduardo Lubben
EN
Süwoürden: Oldenburgo
SE REMATARAN
El Miercoles 8 de Julio
A LAS 2 P. M.
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

A [illegible] el señor don Hugo Bunge, remitidos por el afamado criador Sr. D. Eduardo Lubben y que se rematarán á las condiciones que estipularemos en el acto del remate, los siguientes animales.

Yeguas

Grazelle, [illegible] 3 años de edad.
Antilope, [illegible] de 3 años de edad, ambas servidas en Abril del corriente año.

Padrillos

Cornet, zaino de 3 años de edad.
Apollo, zaino colorado id.

Estos animales que anteceden es lo mas notable que ha enviado el Sr. Lubben hasta la fecha; invitamos á los señores criadores pasen á verlos.

Toros

Sir Richard rosillo, nacido Noviembre 30 de 1882
King Roderick colorado y blanco, nacido Mayo 10 de 1883.

Todos los animales tienen su correspondiente pedigree y á mas certificado del Veterinario del distrito, pudiendo verse en nuestra casa Alsina 78. jl1

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE

LA MAGNIFICA PROPIEDAD

18 HABITACIONES PERFECTAMENTE BIEN CONSTRUIDAS
Barrio comercial
Donde no se vende
CALLE
RIVADAVIA 390 AL 398
ENTRE LIMA Y SALTA
Tasacion pesos 93,690-08 m|n.
Base de venta 2|3 partes
$ 62,460-05 mln.
PERTENECIENTE
A la Testamentaria del doctor don Daniel Iturriós
El LUNES 6 de JULIO
A las 3 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio q' exceda de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaria del Dr. Iturriós la central propiedad arriba mencionada, compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 18 metros 10 cent de frente al Norte por 30 metros 75 cent. de fondo, formando una superficie de 556 metros 58 cent. cuadrados

EDIFICIO ALTO Se compone de 18 habitaciones empapeladas, piso de madera, comedor con zócalos de roble, algibe, cocina, cuarto de baño, dos letrinas, dos patios el primero con techo de vidrio y piso de mármol, todas las paredes estucadas, gran escalera de mármol á la entrada, puerta con cristales que dá al segundo patio y demás comodidades necesarias para una casa de familia, siendo el edificio hecho á todo costo.

BAJOS—Dos grandes almacenes, uno piso de madera y el otro piso de baldoza, con gas, ocupado por una fábrica de bolsas y un depósito de fierro.

El espediente tramita por la Secretaria de Munilla donde los interesados podrán ver las tasaciones y por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

Nota importante—Esta propiedad reconoce una hipoteca de 16,000 Cédulas de la Série A, de las cuales se han amortizado hasta el 31 de Diciembre del año pasado, 1840 pfts., con lo cual podrá continuar el comprador tomando las cédulas al precio de Bolsa.

NOTA—La casa puede visitarse todos los dias de 11 de la mañana á 2 de la tarde. jn2

Martiniano Bonorino

De Comestibles y Bebidas—Calle Defensa núm. 42

El Juéves 9 del corriente á las 1ª se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado los artículos siguientes:

30 cajones aceite fino en cuartas arroba, 45 tarros café molido, 25 bolsas arroz del Piamonte; 50 cajones descarozados, 30 bolsas azucar tucumana, 45 cajones almidon francés, 30 tarros pimienta molida, 50 cajones coñac, 60 damajuanas aguardiente, 30 cajones vermouth, 25 bolsas fariña, 20 cajones bitters, 20 fardos papel estracilla, 30 cajones anis, 90 damajuanas ginebra, 20 cajones sardinas, 100 damajuanas anisado, 25 cajones maizena, 15 bolsas garbanzos, 50 cajones pasas de San Juan, 20 tercios yerba paraguaya, 50 barriles aceitunas, 30 cajones té en paquetes, 25 id id suelto, 10 bordalesas vino, 25 cajones licores, 20 mil cigarros italianos, 30 cajones bacalao, 150 resmas papel amarillo, 30 bolsas yerba, 20 cajones fernet.

En seguida—70 cajones conservas de diferentes clases y de superior calidad. jl4

Bollini y Muro

CASA DE REMATES
COMISIONES y CONSIGNACIONES
-83 Bolivar-85
Sucursal en LA PLATA, al lado del CORREO
COMUNICACION PANTELEFONICA, NÚMERO 559

POR EL MISMO

En La Plata

El Domingo 12 de Julio
A las 2 de la tarde
Dos preciosos lotes de Terreno
CALLE
48 entre 9 y 10
Sin OBLIGACION de EDIFICAR
Por haber cumplido con la ley
Dos lotes de 10x40 metros
Con cimientos hechos en cal
A mas 11,000 ladrillos
Que se encuentran apilados en el mismo terreno

La venta se efectuará sobre los mismos terrenos el mencionado dia

SIN BASE SIN BASE
Por lo que den

Mas detalles á nuestro escritorio, calle Bolivar 85. jl

POR EL MISMO
NOTABLE REMATE
DE UNA

GRAN PROPIEDAD

Edificacion moderna
Esquina a las calles

Belgrano y Solis

Numeros 792 a la 1ª y 194 al 206 a la 2ª
Con frente 50 vs. a la calle Solis
BARRIO
Comercial, importantisimo
Donde no hay
UN LOCAL DESOCUPADO
TRAMWAY en TODAS DIRECCIONES
Esplendida renta
Pesos 130 mln.
Base para la venta
PESOS 9800 M. N.
Da el 1 1|2 0|0 de interés
Titulos
Completamente Garantidos
VENTA FORZOSA
Por division de condominio
EL DOMINGO 5 DE JULIO
A LAS 3 P. M.

Venderemos en remate público con la base fijada esta nueva y sólida propiedad, situada en uno de los mas importantes parajes de la capital, calle Belgrano esquina á la de Solís, consta en edificio la esquina, en casa de negocio y para familia un gran almacen con pisos de tabla y baldosa, cielo rasos de madera y yeso, un gran sótano, cocina, letrina, etc. aguas corrientes y demas comodidades, ademas 4 piezas con cielo-rasos de yeso, paredes hechas en cal por dentro y fuera, un patio embaldosado.

Por la calle Solis núms 200, 204 y 206, son tres locales á la calle con pisos de tabla y cielo rasos de yeso, gas, cocina, letrina, etc.

Venta obligatoria
Ojo a la base
EL DOMINGO 5 DE JULIO
A las 3 de la tarde

NOTA—El comprador abonará 200 pesos moneda nacional en garantia de su escrituracion. jn26

POR EL MISMO
DE

Una preciosa casita

Verdadera monada
CALLE
AZCUENAGA núm. 552
Entre Santa-Fe y Arenales
Calle empedrada
Casa con gas y Aguas corrientes
A 80 varas de la gran calle
SANTA - FE
Barrio hoy de verdadera moda
TERRENO ALTISIMO
Gran renta
BASE DE VENTA
PESOS 2800 m|n.
Titulo completamente garantido
El Domingo 12 de Julio
A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base mencionada, esta preciosa propiedad situada en uno de los barrios mas codiciados de la capital, con un área de 10 varas de frente por 17 1|2 varas de fondo y su edificio se compone de 4 piezas de material y una de tabla, cocina, letrina, algibe, las piezas con cielo rasos de yeso y piso de tabla, [illegible], piezas con plantas en el patio, etc—El edificio moderno y todo perfectamente conservado, la casita es un chiche.

GANA
Pesos 40 m|n. de renta
OJO A LA BASE
Pesos 2800 mln.

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 m|n en garantia de su escrituracion. jl1

POR EL MISMO

DE UNA CASITA

COMO PARA BUENA RENTA
ó como para habitarla
CALLE DE ANDES 31
ENTRE
RIVADAVIA Y PIEDAD
Rodeada de Tramways
A 1|2 cuadra del boulevard Rivadavia
Base de venta bajisima
SOLAMENTE
Pesos 2400 mln
EL
DOMINGO 12 de Julio
A LAS 3 EN PUNTO
TITULOS GARANTIDOS

El dia indicado remataremos por órden de su dueño, la propiedad arriba espresada situada en un paraje inmejorable.

Su terreno mide 9 3|4 varas de frente al Oeste por 16 1|2 varas de fondo al Este.

Su edificio se compone de 4 buenas piezas hechas en cal y barro, buena tiranteria, patios embaldozados, cocina, letrina, pozo de buena agua, el frente y los patios rebocados, ventanas de hierro, parral, etc, etc.

La situacion de esta casita es importantísima y de gran porvenir, produce buena renta.

La base de venta muy baja
VENTA AD-CORPUS

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 ps m|n en garantia del negocio. 11

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

El Domingo 12 de Julio
A las 2 de la tarde

EN LA PLATA

19 ESPLENDIDOS

Lotes de Terrenos

SIN RIVAL

DONDE
NO HAY QUIEN VENDA
Una sola pulgada
FIJARSE EN SU UBICACION
FRENTE
AL BANCO DE LA PROVINCIA
FRENTE
AL BANCO HIPOTECARIO
Haciendo cruz por el Oeste
CON
San PONCIANO

Frente por la calle 5 al gran edificio (en construccion) para Colegio, á un paso de la Estacion del ferro-carril, á las importantes calles 6, 5, 47 y 46; imposible pedir nada mejor como local, terreno todo cercado de pared hecha en cal á todo costo, en la misma manzana se han construido 5 espléndidas casas, á sus frentes completamente edificado, suntuosos edificios, lo que ofrecemos en venta es lo único que hay para edificar, hay lotes de todos tamaños, magníficas esquinas.

Estos terrenos se venden garantidos sin obligacion de edificar, pues con los edificios que existen en esta manzana, quedan todos los lotes garantidos.

Las personas de buen gusto que deseen edificar, no deben perder la oportunidad de hacerse de terrenos [illegible]

La venta se efectuara
Sobre los mismos terrenos

Sin base

NI LIMITE DE NINGUNA CLASE
EL
DOMINGO 12 DE JULIO
A LAS 2 DE LA TARDE

Planos con todos los detalles á nuestro escritorio Bolivar 85 y en La Plata [illegible]

NOTA IMPORTANTE

Los señores empleados del Gobierno que compren [illegible] BONOS DE EDIFICACION, se les recibirán [illegible] en pago.

Todo comprador en el acto de firmar el boleto depositará el 10 0|0 en garantía de su escrituracion. jn24

POR EL MISMO

EN LA PLATA

EL DOMINGO 5 DE JULIO
A LA 1 P. M.
DE UNA
MANZANA de TERRENO
Dividida en 32 lotes
Con frente a las calles
Boulevard 19
Calle 18
Calle 67
Calle 68

Casi frente al nuevo depósito de Aguas Corrientes y próximos á la Plaza Principal

Terreno sumamente alto
Base de venta sumamente baja
Solo pesos 50 m|n. lote

Por planos a nuestro escritorio, Bolivar 85. jl

T. S.

Tallaferro y Sanchez

—

En la antigua casa Baltar y Quesada

—

51—SANMARTIN—51

—

PARA CABAÑEROS

Llego por el vapor
URUGUAY
UN SELECTISIMO LOTE DE

25 notables carneros

De la gran cabaña
GILBERT
EN
Wideville -- (Francia)

Inmejorable lote muy recomendado y elejido especialmente para las grandes cabañas argentinas por el propietario de la gran cabaña Sr. Victor Gilbert

Alerta señores criadores!
Hay varios carneros
DE LA RESERVA
Animales jóvenes y hermosos de 30 meses de edad
No hay mejores
AL MEJOR PRECIO
Y
Al CONTADO
EN NUESTRA CASA
San Martin 51

El Mártes 7 de Julio, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, el espléndido lote de carneros verdaderos **padres de cabaña**, venidos por el vapor Uruguay.

Al anunciar en remate este selectísimo lote, debemos recordar á los señores cabañeros argentinos, la fama justísima de que goza la **gran cabaña Gilbert**, fama universal, que siempre lo ha dado los mejores premios en todas las esposiciones del mundo.

Muchas de las cabañas de nuestro país fundadas con animales de la cabaña Gilbert, pueden demostrar de una manera clara, la riqueza y pureza de la sangre y la bondad de los animales que anualmente envia esa cabaña y que hoy como siempre recomendamos á los criadores argentinos.

Pueden visitarse en nuestra casa. jn28

POR EL MISMO

Gran remate

DE

Muebles

NUEVOS Y USADOS
Por ORDEN y cuenta
De varios

Juegos de sala, comedor, domitorios etc. etc., arañas de cristal, camas, roperos, espejo de varios tamaños, alfombrados, cortinas, galerias, etc. etc.

AL MEJOR PRECIO
Y
Al CONTADO
EN NUESTRA CASA
San Martin 51
EL LUNES 13 DE JULIO
A las 12 del dia jl2

POR EL MISMO
REMATE ARTISTICO
Gran cantidad de

Bronces de merito

De distinguidos autores
Cuadros al óleo
Id sobre porcelanas
Acuarelas
Cromos
etc. etc. etc.

Hay para todos los gustos

Variedad de adornos de bronce, porcelana, cristal, etc. [illegible]

AL MEJOR PRECIO
Y
Al CONTADO
EL
SABADO 11 DE JULIO
A LA 1 P. M.
¡¡Al mejor precio!!
NADIE DEBE FALTAR
EN NUESTRA CASA
San MARTIN 51

POR EL MISMO

Caballos criollos

Yuntas de primer orden
CABALLOS DE SILLA
OSCUROS
COLORADOS
ZAINOS
DORADILLOS
ETC. ETC. ETC.
AL MEJOR PRECIO
Y
Al CONTADO
EN NUESTRA CASA
San Martin 51

El Miércoles 8 de Julio, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, [illegible] de caballos [illegible] entre los que se encuentran muy buenas yuntas.

Los señores interesados pueden verlos el dia del remate por la mañana. jn28

T. S.

Guillermo Gowland y Ca.

Importantisimo

500 CASCOS

VASOS

De diferentes dibujos

50 canastos y loza

EN LOS
DEPOSITOS DE ADUANA
Deposito de
Don EDUARDO PASSO
EN
BARRACAS AL NORTE
CALLE
SALSIPUEDES

Por cuenta y órden de quien pertenezca y liquidacion de facturas

El Miércoles 8 del corriente á las 12 1|2 en punto de la tarde, se venderán á la mas alta postura y dinero al contado en lotes al gusto de los compradores, por cuenta y órden de quien pertenezca.

500 cascos vasos - 50 canastos loza. jl4

M. Marasso y Ca.

EN LA BOCA DEL RIACHUELO
(Islas Barracas al Sud)
El Domingo 5 de Julio
A la 1 de la tarde

DE 12 CASILLAS

Por orden de la
Comision de Obras del Riachuelo

Procederemos a vender en remate público al contado y sin limitacion de precio alguno, las casillas arriba mencionadas cuyo detalle es. Núm 1 compuesta de 4 piezas y 1 cocina, núm 2 de 2 piezas, núm 3 de 5 piezas y 1 cocina, núm 4, de 4 id y 1 id, núm 5 de 1 pieza, núm 6, de 4 piezas y 1 cocina, núm 7, de 4 id y 1 id, núm 8 de 2 id y 1 id, núm 9 de 4 id y 1 id, núm 10 de 6 id y 1 id, núm 11 de 8 id y 3 id, núm 12, de 6 id y 1 id y un galpon.

Por mas datos á los martilleros Gral. Brown 53.

NOTA Deben ser retiradas dentro del término de 15 dias. j3

Luis Godoy

De un precioso terreno en la parte mas linda é importante de la capital calle de Méjico entre Alberti y Saavedra, gran centro de poblacion á 2 cuadras del gran Boulevard Belgrano é igual distancia del tramway, venta sin limitacion y á lo que den, la bandera indicará el punto.

El Domingo 5 de Julio, á las 2 en punto de la tarde, venderé en remate público y á todo precio el terreno mencionado, mide 8 1|2 varas de frente por 60 de fondo (se medirá). Títulos superiores, el comprador dará una seña al firmar el boleto, mas informes ocurrir Perú 131. El remate se efectuará aunque llueva. jl

---

Jose A. Chaves

Importante remate
EN LOS TALLERES
DEL
FERRO-CARRIL DEL OESTE
Calle CORRIENTES
Esquina á la de Passo
El Sábado 4 de Julio
A las 12 del dia

Por órden de la Direccion de este Ferro-Carril, procederé á la venta de una cantidad de maderas, herramientas y útiles que estarán á la vista, cuyo detalle en parte es el siguiente;

6000 palos usados
6000 kilos carpas y lonas enceradas usadas
15000 kilos fierro viejo
3000 tarros vacios
1500 carretillas de mano viejas
500 cajones vacios con y sin zinc, é infinidad de otros artículos que estarán á la vista.

Llamo la atencion de los carpinteros, herreros, albañiles etc. j4

Romulo Carbia

DE 153 CUADRAS

DE
CAMPO FLOR
CUADRAS DE 150 VARAS
EN EL

SALADILLO

A treinta leguas de esta Capital—Con el Ferro-Carril del Oeste á pocas cuadras—Muy buenos pastos—Por órden terminante de su dueño Por ausentarse para Europa—Con la ínfima base de

Pesos 36 m|n. legal la cuadra
Titulos garantidos
El Miercoles 8 de Julio
A las 2 de la tarde
En mi casa Defensa N. 135

En dicha hora indicada, venderé en remate público y al contado siempre que pase de la base establecida, el mencionado campo.

Prevengo á todo comprador que exigiré el 5 0|0 al firmar el boleto.

Por planos é informes á nuestra casa Defensa 135. jn23

R. y U. Amoretti

DE MERCADERIAS
Para tenderos, merceros, roperos y zapateros, &
REMATES AL CONTADO
Los Lunes, Miércoles y Viernes
En nuestra casa Peru 96 y 98

[illegible] para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionen para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc. en la capital ó en la campaña, los anunciamos como de práctica en avisos especiales. pm.

Andres Piaggio

JUDICIAL
AL NORTE AL NORTE
DONDE
NADIE QUIERE VENDER

El Domingo 19 de Julio á las 3 en punto de la tarde, de la casa calle Chavango núms 25 y 27 entre las de Montevideo y Garantias, á media cuadra de la muy pintoresca plaza 6 de Junio.

Muchisima atencion

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. José Gallino.

ALERTA PICHINCHEROS
Ad-Corpus
13 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte
Bajisima tasacion $ 5488-90 m|n.
Base para la venta 2|3 partes
$ 3659-26 mln.
VALE EL DOBLE
BARRIO HIGH-LIFE

El Domingo 19, de Julio á las 3 p. m. remataré sin falta alguna, la casa arriba indicada compuesta de 6 piezas de material, cocina, letrina, arboles frutales y un hermoso parral, su correspondiente vereda de piedra, etc., etc. lo mismo que su hermosa calle empedrada y tramway.

NOTA — Me permito llamar sériamente la atencion sobre esta propiedad, tanto por la extension de su terreno como por su brillante localidad rodeada de muy importantes propiedades, como ser la del Gral Viejo-Bueno, Sr. Capello y muchas otras, y sobre todo solo dista 1|2 cuadra de la gran Plaza 6 de Junio, donde todos pueden pasearse y recrearse sin que le cueste un solo centavo. Por todos estos motivos recomiendo á los interesados una puntual asistencia en el dia y hora del remate.

No falten los que quieran emplear bien su dinero, pues la finca vale el doble de la tasacion.

El mejor postor oblará el 5 0|0 como garantía al firmarse el boleto.

Titulos superiores

Por mas datos al martillero Arenales 274, ó en la Oficina del Escribano Don Manuel Lucena. j14

Andres W. Merea

EN MI CASA

DEFENSA N. 72

El martes 7 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo que á continuacion se espresa, á saber:

3 Roperos de pino, un piano perpendicular pierna calzon, una mesa de comedor, 2 lavatorios de nogal, 1 escritorio de nogal, 4 camas de fierro con armadores, 12 sillas de esterilla, 1 baño de lluvia, 2 lindas máquinas de coser, 1 aparador de pino, 1 espejo marco dorado, 1 sofá de caoba, 1 mesa de noche 1 sillon de tijera, 3 espejos chicos, 2 mesas de pino y otros muebles.

De otra pertenencia 4 magníficas cocinas de fierro nuevas, flamantes, habiendo costado una de ellas 8000 ps. m|c propias para familias y hoteles, y una gran cantidad de cazuelas de cobre nuevas; chocolateras etc. etc. j3

Eulogio Cuenca

Gran casa esquina

AL NORTE
En el barrio mas central
CALLE
CUYO ESQUINA ANDES
15 varas á la primera por 31 á la segunda
CON DIEZ PIEZAS
Incluso dos de negocio
FRENTE AL NORTE Y OESTE
Tramway a la puerta
BARRIO TODO DE LAS PRINCIPALES FAMILIAS
Al mejor precio
Orden terminante
OCASION COMO ESTA NO SE PRESENTA DOS VECES

El Domingo 12 de Julio á las tres de la tarde venderé al mejor precio, órden terminante de su dueño, con las condiciones que se estipularán al tiempo del remate, la centralísima casa esquina arriba anunciada, compuesto su terreno de 15 varas frente á la calle Cuyo con los núms 1044, 1046 y 1050 con frente al Norte por 31 varas de frente á la calle de Andes con el núm 141 mirando al Oeste, y lo que resulte entre muros, con 10 piezas incluso los dos negocios á la calle. Esta demás hacer bombo sobre el local de esta propiedad, pues el barrio es de los mas centrales, con tramway á la puerta, calles empedradas y anchas, el comprador puede hacer un magnífico edificio que le dé de interés 600 ps m|n mensuales, pues en locales como este, no hay una casa desocupada. La casa tiene una hipoteca que el comprador puede tomarla si quiere. Volvemos á repetir, esta finca se venderá al mejor precio, por tener su dueño que emprender algunos negocios de campo.

Por mas datos al rematador San Martin 31, [illegible] patio.

Miguel Bordenave

Por órden de su dueño

MEJOR QUE JUDICIAL

EN

Mercedes

DE DOS

Hermosísimas propiedades

El Domingo 26 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor postor y al contado, dos magníficas propiedades ubicadas en los parajes más centrales.

1ª propiedad—Base para la venta 80,000 pesos m|n.

Esta propiedad hace esquina á las calles 26 y 25 frente al mercado de Mercedes. El primer cuerpo del edificio y que hace frente á la calle 25, se compone de un salon de 25 varas, mas ó menos, de otras dos piezas contiguas, con 4 rejas; de un lindo porton, y todo en perfecto estado.

El salon está empapelado, tiene cielo-rasos y los pisos de madera.

El segundo cuerpo con frente á la calle 26, y que corresponde á la misma propiedad tiene 25 varas mas ó menos. Está dividido en tres piezas, una cochera, zaguan y un patio. Ademas siete piezas interiores con pisos de tabla y cielo raso. El edificio, tiene techos de azotea y baldosa; está empapelado y tiene cielo-rasos. Tiene tambien un algibe, un pozo de balde, un segundo patio donde está un hermoso galpon con caballeriza. Se previene que la mayor parte de las maderas del techo son de ñandubay. El edificio está perfectamente construido y todo revocado en cal.

2ª propiedad—Base para la venta 70,000 pesos m|n.—Esta propiedad hace frente á la calle 26. Tiene 25 varas de frente, mas ó menos, por 40 de fondo. Está dividida en 6 piezas y un zaguan con puerta de fierro al interior. Otras tres piezas grandes en el primer patio, cocina, y un corredor con techo de azotea.

Este edificio está construido como el anterior, con superiores materiales, siendo los techos de la azotea con baldosa y la mayor parte de las maderas de ñandubay. Las habitaciones tienen pisos de tabla, cielo-rasos empapelados.

Hay un lindísimo jardin con rejas de fierro, dos patios, un algibe y un pozo de balde: cocina, caballeriza, buenas plantas frutales y un gran parral. Así como el anterior, este edificio esta rebocado en cal.

Se previene á los que se interesan en su compra que pueden verse antes del dia del remate con el mismo propietario D. Segundo Sánchez ó con el rematador calle 28 núm. 104.

El remate se efectuará en las mismas propiedades donde estará la bandera de remate.

Títulos de primer órden j4

Miguel Cano

EN LA BOCA

DE LA BARCA ESPAÑOLA

"ADELA"

BUQUE

CLASIFICADO DE PRIMERA

TASADO EN PS. 3000 M. N.

Base de venta

PESOS 2000 m|n.

EL

DOMINGO 5 de JULIO

A LAS 2 P. M.

De órden del Consulado de España

Y con arreglo al siguiente, edicto procederé al remate de la barca ADELA que estará anclada en el muelle del Riachuelo, procediendo despues á la venta en la misma forma y en lotes, de todos los pertrechos del mismo buque, que están depositados en el depósito naval de Badaracco.

Consulado General de España

Se hace saber que el martillero público D. Miguel Cano autorizado por este Consulado General, procederá á vender en público remate el dia 5 del entrante mes de Julio á las dos de la tarde, la Barca española "Adela" con dos anclas con cepo de hierro de 60 qq. cada una—10 grilletes de cadena—1 molinete y cabrestante—3 palos con sus masteleros de gabia y juanete—obenques y burdas de los tres palos—dos vergas de juanete—2 botes y los estays de los tres palos, todo tasado en la cantidad de tres mil pesos moneda nacional de curso legal, siendo la base para la venta de sus 2|3 partes que son dos mil pesos de igual moneda: seguidamente venderá tambien al mejor precio y al contado los efectos siguientes: 1 trinquetilla, un toldo, 2 juanetes, 38 clavillas, 2 gabias bajas, 1 mesana, 1 fort, 2 sobres, 1 escandalosa, 1 petifok, 1 vela estay de gavia, 1 mayor, 3 latas de petróleo, 12 botes de pintura, 23 bultos de maniobra usada, 1 pescador, 52 bultos maniobra, 11 bols gallegos, 2 gavias altas, 2 toldos usados, 3 velas de estay de mesana, 2 petifok, 1 vela estay de juanete, 2 encerados, 1 lancha, 1 saco conteniendo clavillas, 4 pedazos maniobra con ocho motones, 1 pico de mesana, 2 vergas de sobre, 1 pié de mesana, 1 puscante de carga, 1 botavara de mesana, 1 verga de trinquete, 1 verga de mayor, 2 vergas de gavia, 2 vergas de velacho, 1 campana, 1 quinqué, 1 estufa, varios pernos y guarda-cabos, varios pedazos de cabo muy usado, 1 cajon con efectos de carpintero, 26 motones cilindro 5 cuadernales, 15 garruchos galvanizados, 4 roldanas de bronce, 1 máquina para dar ligadas, 1 arroba de sebo, 4 baldes, 3 banderas, 8 motones chicos, 1 cepero maniobra con 2 brazos bronce, 5 silletas, 1 sillon, 2 planchas de cobre, 2 garrafones vacios, 1 jitora, 3 basos para bombas, 1 justeca, 1 pedazo plomo, 21 guarda cabos, 1 caja varios pernos para motones, 2 clavilleros de los palos, 1 mortero, 1 escala chica, 1 cómoda, 1 lavabo de madera, 1 cabo alambre, 1 eje del timon, 2 amantillos de la botavara, 4 vientos del botalon, 1 bolsa conteniendo el telégrafo, 2 cuarteles, el moco del botalon, 2 canastas con cera, 5 enjaretados, 1 corredera, 2 escandallos, 1 guinche y sus maniquetas, 1 calabrote de coco, 1 pedazo de id, 2 estachos de canique, 2 algibes de hierro, 1 pescante, 1 anclote, 1 calabrote-alambre, 2 cuarterolas, 1 saco con hilo de coser y piola, 1 máquina de verga mayor, 27 motones y cuadernales, 32 pedazos de cáñamo y canique, 10 pedazos cadena, 2 bombas, 2 faroles, 2 compases, 1 bombilla, 1 bitácora de metal. j11

Andres A. Becher

REMATADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO

VENTA EN REMATE

DE

MERCADERIAS GENERALES

LOS DIAS

LUNES

MIERCOLES

Y SABADO

A LAS 12 DEL DIA

86-Victoria-86

27 perm

Pedro [illegible] y Ca.

De una

Gran PROPIEDAD

Barraca con prensa

A 50 varas mas ó menos

DEL RIACHUELO

Esquina á las calles

DEFENSA Y ROSALIA

(ANTES ALZAGA)

61 1|2 varas de frente al Norte, sobre la calle Rosalía núm 172, con tramway á la puerta.

134 id de frente al Este sobre la calle Defensa, precisamente el parage destinado para una gran plaza.

127 1|2 varas en el costado Oeste.

60 1|2 id de ancho en el fondo al Sud. Superficie m. c. m. 7656 varas cuadradas.

Dentro de poco tiempo será el punto mas valioso de todas las propiedades cerca del Riachuelo. Quedan pocos parajes en el municipio que se presten con mas ventaja para una especulacion lucrativa como éste.

Una vez establecida la Plaza, cada vara cuadrada, para no decir pulgada, valdrá una onza de oro sellado.

El Martes 7 de Julio

A las 3 de la tarde

Venderemos por órden de sus dueños la valiosísima propiedad arriba mencionada; tiene 5 espaciosos galpones, caballeriza para 25 caballos, magnífica prensa, algibe, pozo de balde, 12 piezas como para habitaciones de familia, dependientes, servicio todo en muy buen estado.

Base para la venta el ínfimo precio de 40,000 ps. m|n. al contado, títulos perfectos.

Se puede inspeccionar la propiedad cualquier dia antes del remate, y por mas datos á nuestra casa calle Perú núm. 80. j13

POR EL MISMO

De muy buenos

Muebles

Y

OBJETOS VARIOS

En nuestra casa

PERU 80

EL

VIERNES 10 DE JULIO

A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y dinero de contado un buen surtido de muebles nuevos y usados, pero en muy buen estado, á saber:

2 juegos de 15 piezas enteramente nuevas compuesto de un sofá, 2 sillones y 12 sillas recien introducidas de Viena.

1 juego de comedor, de nogal, compuesto de un aparador cristalero, 2 mesas de trinchar y 1 para de cubiertos.

1 gran piano de concierto de la afamada fábrica de C. Bechstein, Berlin.

Idem del fabricante Danner.

1 escritorio ministro, de nogal, 6 mas sillones, mesas, sillas, roperos, cuadros, adornos, jardineras con fuentes para juegos de agua y otros muchos artículos que estarán á la vista al tiempo del remate.

1 magnífico faheton inglés de 4 ruedas casi sin uso. j4

POR EL MISMO

DE 20 LOTES

De terreno

Al Norte — Al Norte

Espléndida situacion

¡PARAJE ELEVADO!

Entre las calles Santa-Fé, Ministro Inglés, Araoz y Berutti rodeados de importantes propiedades de los Sres Demarchi y Parodi y vis, Mariano Marenco, Cramwel, Garrigós, Iparaguirre, Rojas y otros—Son los únicos lotes que quedan. Venta al contado. Bases bajísimas—Títulos de primer órden. Escrituras gratis.

EL DOMINGO 5 DE JULIO

A las 2 de la tarde

Y en el mismo punto donde están colocados los lotes venderemos por órden de su dueño, y dinero al contado los terrenos arriba mencionados.

Planos con las bases de venta estarán á disposicion de los interesados en nuestra casa calle Perú núm 80. jn27

POR EL MISMO

EN NUESTRA CASA

80-Peru-80

Remate de

MERCADERIAS

Y

Averias

POR

CUENTA DE SEGUROS

El Lúnes 6 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y al contado un variado surtido de artículos de

Tienda y Ropería

En seguida por cuenta de Seguros.

Un fardo arpillera. j4

FRANCISCO CONSTENLA

¡UNDECIMA EXPOSICION!

Remate de noche

A la mas alta postura

Hoy y los dias

6, 7 y 8 de Julio, á las 7 p. m.

Gran cantidad de objetos de lujo

Espléndidos Pianos, Bronces, Cuadros, Arañas

Magníficos chifoniers

Variadísimos y gran cantidad de muebles de fantasía, Espléndidos juegos de dormitorio, juegos de sala, comedor etc. Riquísimos espejos con lunas visoté, magníficas mesas, consolas con espejo, alfombras, cortinados y carpetas.

ATENCION

Un grandioso juego de comedor único en el país, llamo la atencion de las personas de buen gusto sobre este juego, tanto por su forma y talla, es construido en el pais con las maderas mas ricas y duraderas, [illegible] y sin economía.

SE COMPONE DE:

Dos soberbios aparadores cristaleros, una mesa de trinchar, 18 sillas tapizadas en marroquí legítimo, una mesa de comer, un sofá y dos sillones. Es seguramente, el único que existe en el país, de verdadero [illegible]

[illegible] cuanto artículo pueda desearse.

NOTA—Se anticipa cualquier cantidad de dinero sobre artículos que se le remitan para vender, [illegible] y el solo la comision de venta.

[illegible] del dia del remate habrá exhibicion. [illegible]

Risso-Patron y Ca.

De una casa

Para renta

Con siete habitaciones

Base de pesos 2000 m|n.

Da $ 39 m|n. de renta

AL NORTE — AL NORTE

A una cuadra del Tramway á Belgrano

El parage mas alto de la Ciudad

Calle Bollini 748

ENTRE ARENALES Y BERUTI

9 3|4 varas de fte por 40 de fdo

El Domingo 5 de Julio

A las 4 de la tarde

Esta propiedad es de techo de azotea, las paredes propias, pozo, 2 resumideros, en perfecto estado para habitarla, á 1 cuadra de la cervecería Argentina, á de la calle de Santa-Fé, frente á la gran casa del Sr. Coliado, á 1 cuadra del tramway á Belgrano, á 1|2 cuadra del palacio de Mr. Dounes. El comprador depositará el 5 o|o del importe de la venta. Por mas datos á los martilleros Victoria 31, escritorio 22, de 1 á 4.

NOTA—Este remate no se suspenderá por mal tiempo, en caso de lluvia ó barro habrá carruages en la esquina de Santa-Fé y Bollini para conducir á los interesados. jn30

POR EL MISMO

De 2 magníficos terrenos

Calle 70

(Antes Segunda Cuyo)

Entre Anchorena y Laprida

Base de

Pesos 70 m|n. la vara de frente

EL

Domingo 5 de Julio

A las 3 de la tarde

Lote núm 1. 11-80 varas de frente por 70 de fondo, lote 2, 12 por 68 de fondo. Advirtiéndose que en el fondo solo tiene 10-83 cada lote. Estos terrenos son altísimos dando frente á la gran casa y jardin del Sr Hecken A. 2 cuadras de la Estacion 11 Setiembre, de los talleres y de la Plaza y 1 cuadra del gran Boulevard Corrientes. Los compradores depositarán el 5 o|o sobre el importe de la venta. Por datos á los martilleros calle Victoria 31, escritorio 22, de 1 á 4 p. m. j11

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

El Domingo 19 de Julio

A las tres de la tarde

EN BARRACAS

Calle prolongacion Defensa

Esquina á la de Industria

A dos cuadras de la Iglesia Santa Felicitas

EN UN LOTE SOLO

IMPORTANTE TERRENO

DE GRAN PORVENIR

Una vez concluido el Puerto vale cuatro veces mas

Ojo a los especuladores

Base de venta

$ 140.000 M. C.

O SEAN

PESOS 5786-67 cents. m|n.

Los interesados pueden tomar el tramway en la Plaza de la Victoria que parte para Barracas y bajar en la calle de Industria que los deja á una y media cuadra del terreno.

Este terreno se compone de 74 varas y 1|2 de frente al Este calle Defensa, 126 y 1|2 vs por fte. al Sud, calle de Industria, 134 varas al Norte, que linda con otros herederos de la misma testamentaria y 75 y 1|4 vs al Oeste, lindando por este costado con Da. J. M. de Acosta, se vende por mandato del Sr Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaría de D. Pedro Gustavo Masselin.—Por datos y planos á mi escritorio Perú 141 á las 2. jn10

POR EL MISMO

EL DOMINGO 19 DE JULIO

A las 2 de la tarde

DE

12 lotes de terreno

Uno de los lotes forma esquina

En otro lote existe una casilla de madera

Calle prolongacion DEFENSA

ESQUINA ALEGRIA

Tramway al frente

POR DEFENSA

A 2 1|2 CUADRAS DE LA CAPILLA

SANTA FELICITAS

A una y media cuadra del tramway que pasa por la Avenida Montes de Oca

Bajan en la calle Alegria y de allí queda el terreno una cuadra y media

La venta es por órden de su dueño, el cual se encuentra en Europa, los títulos son garantidos—en el primer lote hay una casilla de madera, los 9 lotes se componen de 10 varas de frente á la calle Alegria por 35 varas de fondo, teniendo la base de venta de 40 ps m|n la vara de frente y los tres lotes restantes tienen frente á la calle Defensa y se componen 2 de ellos de 11 varas por 47 de fondo y el de la esquina tiene 13 varas de frente á Defensa por 47 varas de fondo, base de venta 46 ps m|n la vara de frente.

Aprovechen esta pichincha

Pues una vez que se concluya el Puerto valdrá 4 veces mas.

Por planos de estos terrenos y del de mas arriba que es lindero á estos, ocurran á mi escritorio Perú 141 á las 2 jn10

POR EL MISMO

JUDICIAL

EL VIERNES 10 DE JULIO

A las 12 del dia

EN MORON

Por lo que den

500,000 Ladrillos

EDICTO JUDICIAL — Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero se hace saber por medio del presente que el martillero D. Waldino C. Ponce, ha sido nombrado para vender en remate público los bienes pertenecientes al concurso formado á Don Fermin Estevarena, los que se encuentran situados en Moron y que son los siguientes: 200,000 ladrillos cal, 200,000 de pared, 50,000 planccs, una cantidad polvo de ladrillo, 48 chapas zinc, 2 arandas de polvo, 6 hornillas, 1 pico, 2 azadas, 16 palas, 11 moldes de ladrillos, 5 cueros, 7 baldes fierro, 3 baldes de madera, 1 marco, 1 reloj, 21 bueyes, 2 novillos, 1 montura de hombre, 5 caballos, 18 coyundas, 2 carretones, 2 carros de bueyes y otros objetos.

Los autos respectivos tramitan por ante el juzgado de SS. y Secretaria del que suscribe.—La Plata, Junio 20 de 1885. Cirilo P. Romero—Secretario. 33

Manuel de la Serna

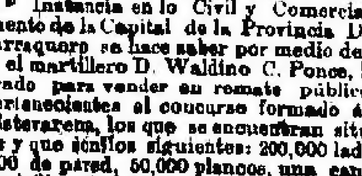

CARRUAGES!

Se venden y se compran de todas clases y se reciben para venta particular.

GUARNICIONES

Para carruages, sillas de montar á caballo, un surtido de artículos de talabartería.

NOTA

Se anticipa dinero. Calle Bolivar núm 145 Serna

Adolfo Elías

BANCO HIPOTECARIO

El [illegible] en la casa del Banco, á las [illegible] por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate al mejor postor y dinero al contado, de un terreno en el partido de Las Conchas, sobre la ribera izquierda del Rio Tigre, á una cuadra del puente que está frente á la Estacion del Ferro-carril, compuesto de 64 vs. de frente por [illegible] de fondo. Linda por el frente con la ribera, por el fondo con los Sres. Gonzalez Moreno, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario pfts. 1000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts. 917 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfts. 458 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será pfts. 1383 ó ps. m|n 1498.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado pfts. 83.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é interes adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111 de 10 de la mañana á 4 de la tarde. j24

Arturo Carranza y Cia.

BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 8 de Julio en la casa del Banco, á las 3 1|2 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en el pueblo de Belgrano, frente á la Estacion del Ferro-carril, compuesto de 130 varas de frente al Sud, por la misma extension de fondo el costado S. E y en el al N. O. 150 varas. Linda por el S. O. con la Estacion del Ferro-carril, por el N. O. con la calle La Paz, por el S. E. con la calle Lavalle y por el N. E. con una calle sin nombre.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 2,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 1,796 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfts. 330 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfts. 2,126 ó ps. m|n 2,197

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 204.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncian para el remate, suspendiéndose solo en el caso de que el mismo dia del remate paguen capital é interes adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. j24

M. Billinghurst é hijos

BANCO HIPOTECARIO

El Sábado 4 de Julio, á las 2 p. m. en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en esta ciudad, calle Buen Orden Nos 587 y 589, (hoy 703 y 715) edificada en terreno de 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo, con 6 piezas, galpones, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs 1500 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 1.663 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 639 de anualidades atrasadas, multas, etc etc.

La base para la venta será de pfs 2,302 ó sean ps m|n 2378.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs 1037.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. j21

Cárlos M. Fernandez

BANCO HIPOTECARIO

El Sábado 4 de Julio, en la casa del Banco, á la 1 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á las mas alta postura y dinero al contado, de un terreno en el partido de Barracas al Norte, con 31 metros 10 cents de frente al Este por 88 metros 76 cents. de fondo. Linda por el frente con la calle Santa María, por el fondo con la de Santa Elena, por el Norte con [illegible] y por el Sud con este mismo y [illegible].

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario, que reconoce y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncien para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. j21

A. Muñoz Cabrera y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 8 de Julio, en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en Barracas al Sud en la calle Belgrano formando esquina á la de La Plata, compuesta de 12 varas de frente por 56 1|2 de fondo, lindando por el frente calle Belgrano en medio con Don Francisco Madero, por el otro frente calle La Plata en medio con terreno del ferro carril de la Boca, por el fondo con el mismo y por el Sud con don Juan Flores.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs 800 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfs 607, segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfs 186 de anualidades atrasadas, multas etc.

La base para la venta será de pfs 883 ó sean ps m|n 912.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs 103.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que por resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por más pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. j24

Manuel Muñoz

BANCO HIPOTECARIO

El Sábado 4 de Julio, á las 2 p. m. en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate, á la más alta postura y dinero al contado, de una casa en el partido de Moron, paraje conocido por "La Manuelita", cuyo terreno consta de 200 varas de frente, por igual extension de fondo, linda por el frente al O. y por el fondo al E. con D. Agustin Silveyra, por el Norte con el mismo y D. Cárlos M. Marenco y por el Sud con dicho Silveyra.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 3000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 1050, segun la tabla de amortizacion série A debe además 400 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $ 2,140, ó sean ps. m|n. 2211.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 1310.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que, segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncian, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. j24

Saturnino Duarte

BANCO HIPOTECARIO

El Domingo 5 de Julio, en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en [illegible] San Justo, con 55 varas de frente al [illegible] de fondo; linda por el frente calle en medio con [illegible] de la Sociedad de Beneficencia, por el fondo con don Modesto Peralta, por el Este con don Donato Olivera, y por el Oeste con don Justino Gutierrez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario que reconoce, siendo la base para la venta 700 pesos m|n.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. j24

Juan Gaitan

JUDICIAL

DE TODAS

LAS EXISTENCIAS

DE LA

CIGARRERIA

Situada en la calle

FLORIDA 458

El viérnes 10 del corriente á las 12 del dia procederé á vender en público remate en el local arriba indicado, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz de la Seccion 13ª de la Capital, y como pertenecientes á la ejecucion seguida por el Sr. Arteaga y Cia. contra D. Manuel Martinez, los artículos siguientes: 1 armazon y mostrador doscientos y tantos paquetes de 25 atados cada uno de cigarrillos de papel marca "La Honradez" cigarros de hoja, pitos, boquillas, 1 vidriera, 2 muestras, 1 toldo, y otras cosas que estarán á la vista el dia del remate. j4

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE

Artículos

DE

Almacen

Fonda

Muebles

Un Piano

etc, etc.

EN LA CALLE

Corrientes 979

EL

Sabado 4 de Julio

A las 12 del dia

Procederé á vender en remate público y á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz de la Seccion 11 de la capital y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Estéban Amoretti y Cia, contra D. Francisco Ghirlando, los artículos siguientes: 1 vidriera para fideos, 1 id fiambrera grande, 1 balanza con sus correspondientes pesas, escupideras, soperas, lámparas, pocillos, aceite de comer en latas y de almendras, té en paquetes, ensaladeras, fuentes, palanganas, salivaderas, platos, chuño en paquetes, almidon en cajitas, encurtidos, conservas en tarros, sardinas, mostaza en polvo, coñac, vasos, copas, ginebra, vermout torino, id francés, aperital, fernet, vino Burdeaux, coñac martell, aceite plañol, frascos frutas en aguardiente, fósforos, artículos de ferretería, soga, braseros y muchos artículos de la misma ejecucion que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo, por órden del Sr. Juez de Paz de la Seccion 4a. de la capital y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Estéban Amoretti y Cia. contra D. Juan Chiorotti, venderé un mostrador con piedra mármol, 4 mesas con piedra id, 2 mesas de pino, 3 bancos de pino, 10 sillas asiento de esterilla, 50 botellas diferentes bebidas, 8 damajuanas con restos de bebidas, una rejilla de fierro 2 aparadores de pino, 8 cuadros, 1 reloj de pared y otras cosas que estarán á la vista.

Al mismo tiempo, por órden del Sr. Alcalde del cuartel 3° de la Seccion 10ª de la Capital y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Jacinto Corts, contra Da. Amara de Llames venderé un piano perpendicular en buen uso.

Al mismo tiempo, por órden del Sr. Alcalde del cuartel 1° de la 7ª seccion y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. José Cupaioli contra Da. Emilia Segovia, venderé un ropero de nogal con espejo, un lavatorio de nogal con espejo, un juego de lavatorio de lata, un lavatorio chico con espejo, una mesa de noche, un aparador de pino, 4 sillas de mimbre, un salon doid, 3 cuadros, [illegible] en nogal, un lavatorio id y otras cosas que estarán á la vista el dia del remate. j30

Emilio Benguria

En mi casa, Peru num. 97

DE TIENDA

Mercería, Ropería y Zapatería

Los Lunes, Miércoles y Viernes con excepcion de los dias festivos, á las 12 del dia tendré de las mercaderías en remate.

Tambien me encargo de la venta de propiedades, etc. etc. l1

POR EL MISMO

LIQUIDACION

DE LA

SASTRERIA SUIZA

CALLE

72-PERU-72

EL SABADO 4 DE JULIO

A la 1 del dia

Por órden de su dueño venderé al contado todas las existencias de dicha sastrería, consistente su mayor parte en casimires finos para trajes, cortes de casimires para pantalones, paños y casimires negros. El bui y sedan, ropa hecha toda fina, trajes completos de casimir para hombre y niños, pantalones de medida, medias, pañuelos de seda y de hilo y muchos artículos del ramo que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo Los armazones que son de vidriera, mesas de sastre, perchas y espejos etc. etc.

Tambien dos roperos de espejo de nogal macizo de dos cuerpos con [illegible] para guardar ropa hecha ó casimires. j2

Julio Julianez

IMPORTANTÍSIMO REMATE

En Chivilcoy

El DOMINGO 5 de JULIO

EN EL

Establecimiento de la Destilería

Por órden de los señores Hutz, Barrera y Ca

Y

Liquidacion de Sociedad

1000 cerdos al corte.
24 bueyes mansos y muy gordos.
11 caballos y yeguas de tiro.
27 id de silla buenos y mansos.
3 lindos petizos.
10 potros y potrancas.
3 hermosos carruajes de cuatro y dos ruedas.
2 grandes carros de cuatro ruedas para bueyes.
Uno id con arneses para seis caballos.
Un molino portátil para ser movido por fuerza de vapor 6 caballos.
Un aventador de granos.
3000 bolsas vacías para id.
3000 id id para maiz.
2 zorras.
3 balanzas.
Palas, carretillas, cuartillas, rastrillos, filtros, valdes, medidas para líquidos, en número considerable.
Utiles y herramientas de herrería.
Id id de carpintería.
Id id de molino.
Id para chacra.
Id para cocinar.
Muebles finos y regulares.
Camas, roperos, armarios, escritorios, aparadores, etc. etc. etc.

El Domingo 5 de Julio próximo, venderé por órden terminante de los señores Hutz, Barrera y Ca., lo que deja mencionado al mas alto precio y dinero de contado.

El remate tendrá lugar en la Destilería, y dará principio á las 12 a. m., despues de un almuerzo campestre.

De la confitería de "La Paz" plaza principal, saldrán carruajes para conducir á los interesados á las 10 a. m. hasta el local del remate.

No olvidar este gran remate los que tengan interés.

En su variedad é importancia hay para vender á todos. j17

[illegible] y Ca.

JUDICIAL

Colosal REMATE

DEL VALIOSO

Establecimiento de campo

DENOMINADO

Rincon de Luna

Departamento de Concepcion

Jurisdiccion de la Provincia

De CORRIENTES

A once leguas del pueblo de Bella-Vista y cuatro leguas del de San Roque

Perteneciente á la testamentaría de don José María Rojas y Patron, y de órden del señor Juez de Primera Instancia de la Capital, Dr. don Cárlos Molina Arrotea

18 leguas cuadradas y 4.645.455 varas cuadradas, idem de otra legua de rico campo, con 8.000,000 de Palmas negras y montes de ricas maderas, como Lapacho, Ibirá Pitá, Algarrobo, Guayaibí, Quebracho, y otras.

"Campos reconocidos como los mejores de la Provincia de Corrientes".

A MAS

De 8 á 9000 cabezas de ganado vacuno
300 " " " tambero
100 " " " raza Durham

Hacienda lanar y yeguariza

Magníficas poblaciones, corrales, etc.

Y

Muchos otros objetos

La venta la efectuaremos en la calle de Bolivar 14, casa de remates de nuestro colega D. Francisco Constenla, que galantemente nos ha cedido el local.

Por folletos, planos é informes á nuestro Escritorio Victoria 31, pieza 6.

EL LUNES 27 DE JULIO

A LAS 2 P. M.

Bases de venta

AREA DEL CAMPO

18 leguas cuadradas, mas 4.645.455 varas de otra legua, cuya base son las 2|3 partes de la tasacion, incluyéndose en esta la de las poblaciones, corrales, etc.

Base 2|3 partes ps 6243 m|n cada legua

HACIENDAS

ESTANCIA PRINCIPAL

Ganado vacuno tambero

1 toro de raza Durham (cabaña Casta)
Base 2|3 partes pesos 133-66 m|n
100 cabezas ganado, al corte, de primera cruza (con mas el aumento).
Base 2|3 partes pesos 8 m|n cada uno
200 cabezas ganado, al corte, criollo (con su aumento).
Base 2|3 partes pesos 4 m|n cada uno
47 novillos.
Base 2|3 partes pesos 6-67 m|n c|u
40 bueyes.
Base 2|3 partes pesos 9-33 m|n c|u

LANAR

450 animales lanares al corte (con mas el aumento).
Base 2|3 partes 34 cts. cada uno

YEGUARIZO

506 animales yeguarizos al corte (con mas el aumento).
Base 2|3 partes pesos 1 m|n cada uno
[illegible] buen estado.
Base 2|3 partes pesos 5-33 cts. m|n c|u
1 redomones.
Base 2|3 partes pesos 4-34 m|n c|u
[illegible] caballos mancarrones.
Base 2|3 partes pesos 2-67 m|n c|u
4 potros.
Base 2|3 partes pesos 3-34 m|n c|u

PRIMER RODEO DENOMINADO

'Cerrero de la Estancia'

1511 animales vacunos al corte (mas su aumento).
Base 2|3 partes pesos 2-34 m|n c|u
615 novillos.
Base 2|3 partes pesos 6 m|n cada uno

SEGUNDO RODEO DENOMINADO

EL FONDO

1230 animales vacunos (mas su aumento) al corte
Base 2|3 partes pesos 2-34 m|n c|u
216 novillos.
Base 2|3 partes pesos 6 m|n cada uno
36 animales yeguarizos al corte mas su aumento.
Base 2|3 partes pesos 1 m|n cada uno
13 caballos buen estado.
Base 2|3 partes pesos 5-33 m|n c|u
7 mancarrones.
Base 2|3 partes pesos 2-67 m|n c|u

TERCER RODEO DENOMINADO

RODEITO

1907 animales vacunos al corte (mas su aumento).
Base 2|3 partes pesos 2-34 m|n c|u
701 novillos.
Base 2|3 partes pesos 6 m|n cada uno

CUARTO RODEO DENOMINADO

RODEO DEL MEDIO

1680 animales vacunos al corte (mas su aumento).
Base 2|3 partes pesos 2-34 m|n c|u
457 novillos.
Base 2|3 partes pesos 6 m|n cada uno

La accion á la marca del Establecimiento con sus fierros

Base 2|3 partes pesos 252 m|n

Muebles, útiles y demás enseres del establecimiento, que constan del Inventario, cuya tasacion total asciende á la suma de pesos 766-87 m|n.

Base 2|3 partes pesos 511-25 m|n

TAMBIEN

Otro Terreno de Estancia

DENOMINADO

PEGUAHO

En la misma Provincia de Corrientes y sobre el Rio Paraná, con una superficie de siete á 8.000,000 de varas cuadradas.

Tasacion pesos 1000 m|n

Base 2|3 partes, pesos 666 con 66 cent m|n

DOS SUERTES DE CHACRA

EN

BELLA-VISTA

En los ejidos de este pueblo, designados en el plano general con los núms 604 y 605, próximos á la gran barranca que bordea los anegadizos del rio Paraná, con una estension de 500 varas por costado lo que dá una superficie total de 500,000 varas cuadradas (igual 437 hectáreas, 49 áreas y 78 centiáreas) tasadas en 400 ps m|n las dos.

Base 2|3 partes pesos 266-67 m|n

UN SITIO

En el mismo Pueblo

á 3 cuadras de la plaza principal, con una estension de 31 1|4 varas de frente por 62 1|2 varas de fondo, tasado en pesos 312-50 m|n.

Base 2|3 partes pesos 208-34 m|n

Títulos de primer órden

Siendo los del Rincon de Luna estendidos por ley especial de la Legislatura de Corrientes.

Para verlos, á la Secretaría de don José A. Novaro, Cabildo. ja21

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN LAS

Lomas de Zamora

DE UNA

CASA-QUINTA

Testamentaría de doña Encarnacion Santa Coloma de Ponce y de órden del señor Juez de Primera Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea

Tasacion $ 3291-50 m|n.

BASE 2|3 PARTES

$ 2194-34 m|n

A una cuadra al Este de la Estacion del Ferro-Carril.

El Martes 4 de Agosto

A LA 1 1|2 EN PUNTO

Venderemos en público remate la espresada casa quinta al contado, con un terreno compuesto de [illegible] mts 51 cts de frente al Oeste por 68 mts 41 cts (esquina) de fondo y frente al Este: tiene 5 buenas piezas, techos de azotea y tejas francesas, pisos de baldosa, cocina, letrina, pozo, jardines, etc.

Títulos de primer órden

Para verlos á la Secretaría del Dr. Lamarca (Cabildo) y mas detalles á nuestro Escritorio. jn2

Florencio Fernandez

Muy importante

OJO MUCHO OJO

EN EL

PARTIDO DE TAPALQUE

DE

Haciendas

Y

ARRENDAMIENTO DE CAMPO

En el Establecimiento denominado

"SAN JORGE"

Y conocido por La Rosa

A 7 leguas al Oeste del pueblo de Tapalqué y lindando con los establecimientos "Tosca Chica", "Rechulei" y "Keen".

Por disolucion completa de sociedad.
7500 ovejas mestizas Rambouillet.
400 ovejas finas (majadita tipo.)
90 carneros padres finos.
2 carneros id de 1ra clase.
250 yeguas y potros.
25 caballos mansos.

Utiles y enseres del establecimiento y el arrendamiento de 3 leguas de campo

Donde estan estas haciendas, que se rematará por 5 años con base de 1000 ps. m|n. la legua, pagaderas anualmente

Se rematarán ademas todos los útiles, como lienzos de corral postes de ñandubay, bebidas, carro, tilbury, muebles etc. etc. Todas las haciendas se venderán por la mas alta oferta, sin base, y al contado, y solo el arrendamiento del campo se le fija la ínfima base de 1000 ps. moneda nacional por legua.

El Domingo 19 de Julio á las 12 en punto del dia en el mismo establecimiento de "San Jorge" y despues de obsequiar á la concurrencia con un almuerzo de una vaquillona con cueros, dos ó tres corderos gordos, buen pan y buenos vinos, procederé á rematar las haciendas que quedan mencionadas y el arrendamiento del campo con poblaciones por el término de 5 años, por órden terminante de los socios en este negocio cuya sociedad se liquida. Se garante que las ovejas no tienen cordero pues son majadas estacionadas con la paricion para el mes de Setiembre, así es que van todos animales grandes y con lana de seis meses. Se venderán por majadas ó en un solo lote al gusto de los compradores. Prevengo que el establecimiento tiene la poblacion de la estancia y siete puestos y además una casa para negocio en una esquina del campo la que está arrendada por 12,000 ps m|c y un puesto en otra esquina arrendado por 4000 ps m|c con derecho á poder tener 1500 ovejas. Estos arrendamientos entrarán en favor del que compre el arrendamiento de todo el campo. De modo que ya tiene asegurado el comprador 350 ps m|n al año.

Los interesados podrán ir por el ferro-carril á Olavarría y de allí se trasladarán á la Estancia. No faltar á este remate que será una verdadera pichincha. Las haciendas y el campo son superiores. Por mas informes al Rematador, calle de Reconquista núm 86 1|2. m29

POR EL MISMO

Importantísimo

Segundo GRAN REMATE

POR ORDEN

Del Exmo. Gobierno de la Provincia

DE LAS CHACRAS

DEL NUEVO EJIDO DEL PUEBLO

DEL

PERGAMINO

Que quedaron sin vender en el remate del 1° de Febrero

Son 58 Chacras

DE 16 CUADRAS CUADRADAS

O sean 27 hectáreas

Rodeadas de las líneas del Ferro-Carril de Buenos Aires al Pergamino, San Nicolás, Rojas y Junin

Tierra vegetal, feracísima y aparente para el cultivo

VENTA A PLAZOS

Base de venta

$ 42 m|n. por hectárea

El remate se efectuará en el mismo pueblo del Pergamino, en el patio del gran Hotel de La Paz

Los dias Domingo 19 y Lúnes 20 de Julio á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público y por mandato del Exmo Gobierno de la Provincia las chacras del nuevo ejido del Pueblo del Pergamino, que quedaron sin venderse en el remate del 1° de Febrero ppdo, y que son 58 chacras de 16 cuadras cuadradas ó sean 27 hectáreas.

Serán condiciones de la venta, so pena de nulidad, —1° Que una persona ó familia no pueda adquirir mas de una chacra. 2° Que debe alambrarla dentro del año de la compra. 3° Que dentro del mismo plazo debe cultivarla. 4° Que la venta se hará á plazos y una cuota al contado.

El comprador pagará la sesta parte al contado, en el acto de firmar la escritura y las otras cinco sestas partes del precio en cinco anualidades, con el interés de 7 o|o al año, debiendo el comprador firmar letras con garantía de la propiedad comprada.

No se admitirá oferta que no cubra la base de venta de 42 ps m|n.

NOTA—Debo hacer presente á los interesados que cada chacra segun esta base importará solo un mil pesos moneda nacional poco mas ó menos, de manera que únicamente tendrán que pagar al contado de 180 á 200 ps m|n y el resto en cinco años, lo que es sumamente ventajoso y cómodo para el que compre. Todo comprador, sin escepcion de personas, está obligado á depositar el 5 o|o del valor de la compra al firmar la boleta, so pena de volverse á sacar el lote á remate. Hago notar que en el primer remate se vendieron 67 chacras que se están poblando actualmente y las que ván á rematarse son las 58 restantes que completan las 125 chacras que tiene el ejido.

Por datos y planos ocúrrase al rematador en Buenos Aires calle Reconquista 86 1|2 y en La Plata, oficina del escribano Mariano Ortma, calle 50 entre 5 y 6. j3

POR EL MISMO

De un lindo terreno

ESQUINA

10 varas de fte por 36 de fondo

SITUADO EN LAS CALLES

Moreno y 24 de Noviembre

Queda frente del Gran Colegio Normal de Profesores que ha mandado construir el Gobierno Nacional,

Sin base

A todo precio

Por lo que den

No hay bombo ni exageracion

Rodeado de lindos é importantes edificios y á una cuadra de la estacion Caridad del tramway Ciudad Buenos Aires y á tres cuadras del Once Setiembre y con el tramway de la calle Moreno que pasa por frente al terreno.

El Domingo 5 de Julio próximo á las 3 en punto de la tarde, remataré el lindo é importante terreno esquina ya mencionado, por la mas alta postura y órden espresa de su propietario, quien me ha autorizado para venderlo por cualquier precio.

Escuso decir lo que la tierra vale por esos alrededores así es que los interesados no deben dejar de concurrir á este remate porque el que lo compre hará una verdadera pichincha. Garanto que los títulos son de primera clase.

NOTA—El comprador entregará al firmar la boleta el 5 o|o, en seña sobre el valor del terreno.

Por mas datos ocúrrase al rematador Reconquista núm 86 1|2. jn27